V. SUÁREZ
PRECIADOS 48
MADRID

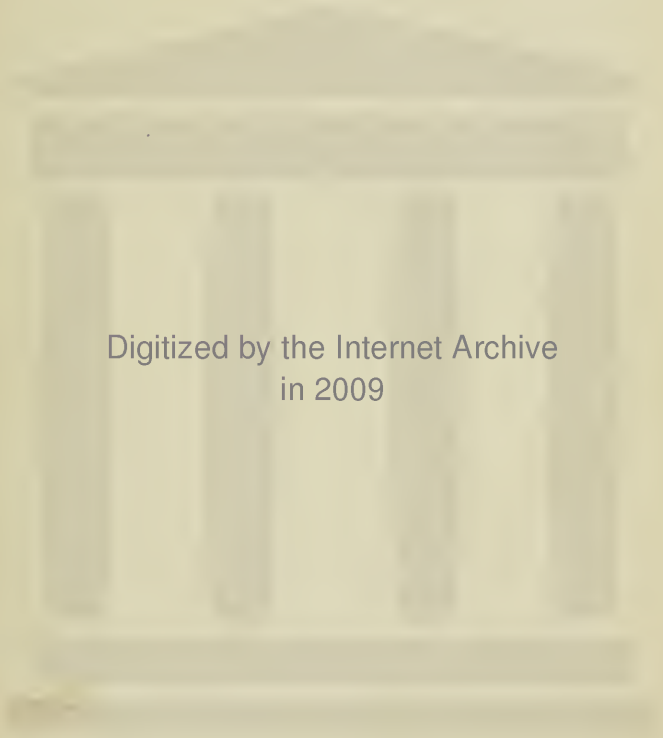

Digitized by the Internet Archive
in 2009

http://www.archive.org/details/elocasodeunrgi00araq

EL OCASO DE UN RÉGIMEN

OBRAS DE ARAQUISTAIN

NOVELAS:

Las columnas de Hércules.
El archipiélago maravilloso.
La vuelta del muerto.

TEATRO:

Remedios heroicos.
El rodeo.
El coloso de Arcilla.
La rueda de la virtud.
Volpone o El zorro (adaptación del original de Ben Jonson).

ENSAYOS:

El arca de Noé.
La batalla teatral (en prensa).

VIAJES:

El peligro yanqui.
La agonía antillana.
La revolución mejicana.

EN PREPARACIÓN:

Un milagro de amor en Lourdes (novela).

HSP
A6626nz

IDEAS Y HECHOS POLÍTICOS

LUIS ARAQUISTAIN

EL OCASO DE UN RÉGIMEN

EDITORIAL
ESPAÑA
MADRID

257883
10.8.31

EDITORIAL
ESPAÑA

ES PROPIEDAD DE
LUIS ARAQUISTAIN. 1930, Madrid.

Imprenta de Galo Sáez • Mesón de Paños, 8 • Madrid

INDICE

Página.

NOTA PRELIMINAR 9

I.—EL PROBLEMA PSICOLÓGICO DE ESPAÑA 11
1. ¿Por qué no varía el Estado español?—2. Crisis de caracteres.—3. Tipo de la familia española.—4. El ideal supremo: hacer carrera.—5. Espíritu privado contra espíritu público.—6. Incompetencia y venalidad. — 7. Servilismo y deslealtad.—8. Aversión al esfuerzo.—9. Escepticismo e ideofobia.—10. Ausencia del sentimiento de libertad.—11. De hombre universal a sujeto doméstico.—12. Revulsivos del carácter. 13. Una educación y una política del carácter.

II.—¿QUÉ DIRÍA JOAQUÍN COSTA? 53
1. Su visión del pasado.—2. Su visión del presente.—3. Su visión del futuro.

III.—EVOLUCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS 77
1. Nuevos tiempos: nuevos partidos.—2. El republicanismo histórico.—3. Readaptarse, o morir. 4. Del republicanismo al reformismo.—5. Del republicanismo al socialismo.

IV.—LA CRISIS DEL CENTRALISMO 111
1. Necesidad de una nueva organización de la

I N D I C E

Página.

Península Ibérica.—2. Tradición de contumacia. 3. Cataluña y la verdadera soberanía.—4. La autonomía y el individuo.—5. La voluntad de contrato.—6. Imperio y libertad.—7. Los dos separatismos.—8. Proceso de disgregación.

V.—Vanaglorias coloniales y miserias nacionales 157
1. Marruecos o el mimetismo imperialista.—2. El fracaso en el Norte de Africa.—3. La proletarización internacional de España.

VI.—Un régimen agotado..... 177
1. Del caciquismo a la dictadura.—2. Del pretorio al pretorianismo.—3. La revolución desde arriba.—4. Selección al revés de hombres.—5. El fracaso de la autocracia.—6. La ausencia del Poder civil.

VII.—Origen, proceso y fin de la dictadura de Primo de Rivera..... 207
1. El protagonista aparente.—2. El concurso de las circunstancias.—3. El proceso de las responsabilidades.—4. El fracaso.—5. Hacia la República.—6. La caída.

VIII.—La revolución necesaria..... 255
1. Para ganar la Historia perdida.—2. Para organizar una nación.

NOTA PRELIMINAR

Mis compañeros de esta Editorial me han instado a dar de nuevo a la estampa un libro mío que publiqué hace unos diez años con el título de ESPAÑA EN EL CRISOL. *Benévolamente lo juzgaban todavía digno de ese honor, sobre todo por sus vaticinios—pronto confirmados, pero nada maravillosos para quien no estuviera ciego—acerca de la fatalidad e inminencia de una dictadura en España.*

Sin embargo, al releer ahora aquella obra, he visto que buena parte de su material era ya inservible, rectificado por los hechos o por la evolución de mi pensamiento en esta década, y que aún la parte aprovechable requería un minucioso trabajo de refundición y el aditamento de nuevos capítulos para ser puesta al día.

Así lo he hecho, y el resultado de esa labor ha sido, en realidad, un libro nuevo, que merecía, por más preciso, el nuevo título que le he puesto. Y espero que también sea un libro mejor. Asimismo, espero que no sea menos profético, y seguramen-

te lo será más si cuantos concuerdan con mi tesis, que son la mayoría de los españoles y, desde luego, los de más clara visión política, no aguardan, cruzados de brazos, a que otros la hagan carne de Historia.

L. A.

I

EL PROBLEMA PSICOLOGICO DE ESPAÑA

I

¿POR QUÉ NO VARÍA EL ESTADO ESPAÑOL?

En medio de los cambios políticos que comienzan con el siglo XIX en España, vemos que todo, en el fondo, permanece siempre igual, y sospechamos desoladamente que tal vez no basta una mutación de ideas, ni de hombres, ni de formas políticas para que se modifique esencialmente la estructura española. Que hay una cuestión previa. ¿Por qué no se transforma el Estado español al compás del resto del mundo? ¿No será porque la mayoría de los españoles no han querido hasta ahora que se transformara? ¿Porque ese Estado, faraónico y patrimonial, realiza a la perfección la idea del único Estado que el español medio ha podido concebir hasta la fecha? Los males del Estado español, ¿no reflejarán los defectos políticos del individuo? Nunca comprenderemos la historia de España si ignoramos la psicología defectuosa del español frente al Estado.

Intentemos, pues, un pequeño ensayo de pato-

logía del alma española, antes de estudiar más de cerca las formas y los órganos anquilosados del Estado histórico de España.

Constantemente se habla del problema español. Muchos dicen que no hay problema español, sino muchos problemas españoles. En el fondo, se quiere designar la misma cosa; pero en la entraña de todas las desdichas españolas hay seguramente un problema básico. El problema de España es un problema común a todos los pueblos. Es un problema de superación interna, de crecimiento ideal. El problema de cualquier realidad histórica puede formularse así: realidad, más equis, igual a una idea de mayor perfección. El problema de España puede formularse así: realidad española, más equis, igual a la idea de una España más europea, una España conforme al concepto europeo de Estado y Nación. El descubrimiento y realización de esa equis es la tarea inmediata. Como se ve, es una ecuación mínima, una ecuación entre dos realidades: la española y la europea. Los españoles más ambiciosos no aspiramos a hacer de España una utopía perfecta; de momento, nos conformamos con que se aproxime a los pueblos europeos menos imperfectos. No nos planteamos un problema máximo y eterno, sino un problema mínimo e inmediato. Queremos que la realidad española se supere. ¿Qué hace falta añadir a esta realidad? Esa es la incógnita, y en su hallazgo y en los medios de realizarla comienzan las

discrepancias. Probablemente la incógnita no es un valor simple, sino un conjunto de agregaciones necesarias. Pero entre todas las agregaciones, una es la más urgente y decisiva. ¿Cuál?

Para muchos, el problema español es esencialmente una cuestión de pan y trabajo; lo que hay que extirpar es la miseria económica. Ciertamente no es desdeñable esta solución de fisiología individual y social. Un pueblo que no puede trabajar ni, por tanto, comer, o que trabaja poco y come mal, carece de una normal existencia. Pero esto no quiere decir que la pobreza colectiva sea la causa última de la desorganización y atraso de España. Puede ser, al contrario, una consecuencia, y, a mi juicio, lo es. No basta tener trabajo y pan, por otra parte, para engrandecer un pueblo. Precisamente los españoles a quienes no les falta pan ni trabajo—las llamadas clases directoras—encarnan los vicios más graves de España, los que más han contribuído a la decadencia española. La raíz de nuestros males hay que buscarla, pues, fuera del mundo puramente económico.

Otros esperan la regeneración de España de la enseñanza. Pero ¿qué enseñanza? El analfabetismo, sin duda, es una vergüenza pública, como la viruela y la intolerancia religiosa. Un pueblo analfabeto está más incapacitado que otro para adquirir conciencia plena de su personalidad. La indiferencia y desorientación de España frente a

las transformaciones más hondas del mundo contemporáneo se debe seguramente a que son pocos los españoles que leen, y los que leen saben leer mal, porque les falta un fondo de cultura histórica, porque la enseñanza superior es tan defectuosa como la primaria. El analfabetismo es una plaga que debe extirparse sin demora. Pero tampoco eso es todo. Un pueblo puede ser el más ilustrado del mundo y necesitar como ningún otro de una profunda reforma. En Alemania no es raro tropezar con viajantes de comercio que leen a Platón en griego, y domésticas que se saben los clásicos alemanes de memoria. El progreso intelectual de Alemania era inmenso. Pero eso no impidió a Alemania provocar la guerra más bárbara de todos los tiempos. Y es que el progreso moral y jurídico de un pueblo no coincide siempre con el progreso de su instrucción pública. Muchas veces, los hombres más instruídos—las llamadas clases ilustradas—son también los más abyectos, los que más contribuyen a la decadencia de la nación. El remedio al mal hay que buscarlo asimismo más allá de los dominios de la pedagogía al uso.

Para otros, la reconstitución de España es un problema de libertad política. Hagamos la revolución—vienen a decir—, recobre el pueblo su íntegra soberanía y todos los males se habrán desvanecido. Por mi parte, creo que toda revolución trae algún beneficio. Por de pronto es una gran

renovadora de hombres; desplaza a los ya usados y abre las puertas de la vida pública a otros que vivían retirados voluntariamente o excluídos por inadaptación. Una revolución es, además, un gran fermento espiritual, un revulsivo de conciencias que eleva a máxima tensión las potencias políticas de cada hombre. Para un pueblo que se degenera en un marasmo moral, una revolución es un tónico violento, un baño de energía que despierta sus fuerzas interiores. Pero tampoco una revolución lo es todo. Los victoriosos de una revolución pueden ser moralmente de la misma estirpe que los vencidos y, en esencia, dejar en el mismo estado a un pueblo. Muchas revoluciones son ficticias, meros golpes de Estado, sin ninguna trascendencia histórica. Además, no basta que una minoría revolucionaria quiera conquistar la libertad política para un pueblo, si la mayoría de este pueblo no quiere o no siente esa libertad. Una revolución en las calles será poco fructífera si antes—o después—no se opera una revolución en las conciencias.

2

CRISIS DE CARACTERES

Todos estos remedios que se preconizan, con ser siempre útiles y aun indispensables, no tocan a la sustancia del problema español. Nos complacería ver a los españoles sin ninguna estrechez material, en pleno hartazgo; pero no sólo de pan vive el hombre, y la idea de un pueblo que sea como una piara bien alimentada, dócil y feliz, no es para fascinarnos. Nos complacería que todos los españoles rebosasen en ilustración; pero tampoco de letra impresa sólo vive el hombre, y la idea de un pueblo que fuese como una manada de caballos bien amaestrados y matemáticos, muy sabios y muy mansos, no es para seducirnos. Quisiéramos que el pueblo español fuese el más libre de la tierra; pero el código de su libertad debe grabarlo en su conciencia y no sólo imprimirlo en el papel. El mal radical español no es hambre, ni ignorancia, ni despotismo. Todos estos son males accidentales; consecuencias, no causas, del mal ori-

ginario. El problema de España es un problema psicológico. El mal originario de España, la causa de nuestro rezagamiento, es la decadencia moral del tipo humano español. Lo que está podrido en España, y esparce en derredor su podredumbre, es el carácter del español. La crisis de España es una crisis de caracteres. Antes que una reforma económica, o una reforma intelectual, o una reforma política, es necesaria una reforma moral o de la conducta. Esta degeneración del carácter se manifiesta capitalmente en las llamadas clases directoras y se refleja en el Estado. Examinemos el proceso de esta decadencia.

Las raíces del mal brotan probablemente de lo más profundo de la historia española. No es ésta la ocasión de trazar sus ramificaciones y sus orígenes, aunque el tema es harto fascinante para no intentarlo algún día en un ensayo de filosofía de la historia hispánica. Por hoy nos limitaremos a tomar como punto de partida de nuestro examen una realidad inmediata y circundante. Aludo a lo que es núcleo, centro, eje, impulso motor y término de la mayor parte de la vida española: la domesticidad de los españoles. Por domesticidad entiendo el sentimiento, la educación, la idea de la existencia y del mundo que el español recibe de su familia. El español no ha descubierto aún la verdadera relación de los círculos concéntricos que forman la vida del hombre, centro de todos. El círculo interior, el de menor diámetro, es la fami-

lia, este Estado rudimentario y generalmente entre anárquico y despótico, donde el hombre se desarrolla y se prepara para sus empresas ulteriores. El círculo envolvente inmediato es la sociedad nacional en que ha nacido y en que está sujeta su vida por anclas de lengua, de costumbres, de amor territorial y tradiciones seculares. Un tercer círculo más amplio es la sociedad humana total en que el hombre se eleva, de lo individual y local, a lo universal y genérico. Y, en fin, hay un cuarto y último círculo, en que el hombre, desprendiéndose de la familia, de la nación y de la Humanidad misma, se ve como fragmento infinitesimal del cosmos y se siente como perdido en la eternidad del tiempo y en la infinidad del espacio. Este es el supremo momento del hombre, cuando es más viva y trágica la conciencia de su personalidad y su destino.

3

TIPO DE LA FAMILIA ESPAÑOLA

Para el español, en general, la forma más alta de la existencia es la familia, que no representa en él un peldaño para formas superiores, sino que es la cifra y compendio, el límite máximo de todas sus inquietudes y anhelos. Fuera del pequeño mundo familiar, que es su universo, el español no se ve solicitado por ningún fin superior. Todo es un medio, un instrumento para sostener y engrandecer su familia. No se sospeche en estos juicios míos el propósito de socavar los cimientos de esta venerable institución. Lo que quiero decir es que la familia española, lejos de preparar a sus miembros para grandes ciudadanos y grandes hombres, es una escuela de empequeñecimiento; en vez de poner alas en el espíritu de los hijos, se las corta. Cuántas veces, en las biografías de los grandes hombres, vemos como fondo estimulante, como tierra nutricia de sus raíces espirituales, como espuela de su personalidad, el idea-

lismo ambiente de una familia, orientación de la inteligencia y troquel del carácter. En España es raro que un hombre que aspira a ser algo que se salga del interés inmediato y del estrecho horizonte de una existencia vulgar, halle en la familia protección y aliento. La familia española, en general, es agostadora de toda ambición elevada. Un sórdido realismo forma toda su filosofía de la vida. Lo que no aporte bienestar tangible se califica de locura, de insensato quijotismo. La aventura espiritual se reputa grave pecado contra los imperativos de la familia. Hay que ser prácticos y no ir adonde uno no es llamado; mejor lo malo conocido que lo bueno por conocer; más vale pájaro en mano que ciento volando; éstos y otros son los principios de acción, las normas de vida que inspiran a la familia española.

Yo no sé de dónde arranca esta estrecha manera de afrontar la vida. El tema es demasiado complejo para internarse ahora en él. Pero probablemente esta hipertrofia de la domesticidad tiene una de sus causas en el espíritu originario de renuncia del catolicismo, que al predicar—pero otra cosa es dar trigo—que el hombre no se preocupe sino de la otra vida, de la gloria ultraterrena, le induce al desdén de todo lo mundanal y a no ver en cualquier aspiración de tejas abajo sino pecado de vanagloria. Puesto que la vida es corta y la verdadera vida empieza al morir, y aquí abajo todo es efímera interinidad, ¿para qué afanarse

en ambiciosas empresas fuera de aquellas que aseguran el pan nuestro de cada día y el de los hijos?

El catolicismo, además, por su estructura de imperio universal, con el centro en Roma, retrasó sin duda la formación psicológica de la nacionalidad en los países donde tuvo mayor dominio, como Italia y España. El individuo, vinculado a Roma, no sentía la necesidad de fundirse con otros individuos en el crisol de la nación. Sólo cuando la realidad del Estado católico romano coincide con la idea de catolicidad político-religiosa del Estado español, como en el reinado de Felipe II, el español se eleva a la categoría de nacionalidad. Después de ese momento, recae en su catolicismo antinacional y doméstico. Inversamente, en los países donde la Reforma desplaza al catolicismo, como los anglogermánicos, el individuo supera más rápidamente su espíritu doméstico, proyectándolo en la sociedad y en el Estado que la representa. El tema es demasiado rico para intentar aquí otra cosa que rozarlo apenas.

Otra causa posible de esta hiperestesia del sentimiento familiar puede ser una herencia del Oriente, de un tipo de civilización donde entre el imperio y la tribu o la familia no se había forjado hasta ahora el anillo de la nacionalidad: la triste condición social a que ha vivido condenada la mujer española. Para ella, fuera de la salvación eterna, no hay en la vida más que una doble preocupación: casarse lo mejor posible, y una vez

casada, si tiene hijos, casarlos en su día, lo mejor posible también. La continuación de la especie, en su fase puramente biológica, tiene en ella una fiel y celosa guardiana. Pero fuera de esta misión, apenas nada existe para ella, ni la ciencia, ni el arte, ni la política, ni la Historia, o todo esto sólo existe en tanto que da algún rendimiento económico o algún relieve social. Bajo esta influencia de una religión descivilizadora y deshumanizante, en el sentido que rebaja lo civil, la terrena vida social del hombre para realzar la ultraterrena, y en el sentido que le quita al hombre todo estímulo de engrandecimiento puramente humano; y bajo la influencia domesticadora de estas buenas madres españolas, por lo demás tan afectivas y abnegadas, que no ven significación alguna a la vida más allá de las bardas del hogar, ¿qué de extraño tiene que el español no pueda siempre elevarse de su categoría de criatura doméstica, buen padre o buen hijo de familia, a la condición de ciudadano y de hombre universal?

4

EL IDEAL SUPREMO: HACER CARRERA

Todos los españoles hemos conocido esa coactiva influencia. Si hemos querido perder de vista el campanario de nuestra aldea y lanzarnos a rodar por el mundo, la familia nos ha atrancado la puerta y nos ha pintado los riesgos del tren y del buque, de las malas compañías y de los países remotos, lejos de todo pariente en posibles días de apuros, y lejos, sobre todo, de los buenos cuidados maternos si nos llegaba a doler la cabeza o se nos caía un botón del traje. Si hemos querido rebelarnos contra la honrada profesión del comercio o la brillante carrera militar o abogacil que la familia nos había elegido, sin consultar nuestros gustos e inclinaciones, y nos hemos dedicado a la buena de Dios a hacer política sin provecho práctico, o al cultivo de las letras... sin cambio, o al comercio—sin interés—de las musas, o a pintar, o a cualquier otra actividad de problemático rendimiento económico y de inestable con-

dición, la familia ha empezado por temer un desequilibrio de nuestra mente, luego nos ha pintado con siniestro pincel un porvenir de miseria, de descrédito, de hospital y tal vez de cárcel, y al cabo, si no hemos transigido con la habitual domesticación, nos ha repudiado o nos ha dejado como cosa imposible.

Un buen hijo de familia española debe tener un ideal único: hacer carrera. En esta frase van comprendidos todos los medios imaginables, desde el que se coloca modestamente en una oficina o en un mostrador, con la esperanza de quedarse un día con la tienda o abrir otra enfrente, hasta el que en política busca lucro, influencia o relumbrón. Hacer carrera es estudiar una especialidad con vistas a la clientela; es meterse en política por la puerta falsa del cunerismo, adular a cualquier jefe o jefecillo político; adscribirse a su bufete de abogado; ser diputado por algunos de sus feudos caciquiles; casarse con su hija, si la tiene y es posible, o con alguna muchacha rica a quien deslumbre la aureola parlamentaria, por muda que sea; llegar a algún alto cargo o a ministro a fuerza de servil lealtad al jefe; ser con el tiempo consejero de alguna fuerte Empresa económica, para defender sus intereses en el Parlamento o desde el Gobierno; hacer carrera es ganar alguna cátedra, con Tribunal amañado, y no ocuparse de la cátedra sino para cobrar a fin de mes la nómina; hacer carrera es engranarse en alguna com-

binación plutocrática y convertir los principios en fámulos del interés. Hacer carrera, en una palabra, es hacer todo lo necesario para labrarse una fortuna o asegurar uno o varios sueldos—mejor varios que uno—que cueste poco o ningún trabajo ganarlos, porque el trabajo, según el concepto feudal, todavía muy arraigado en la conciencia española, sólo honra a la plebe; que sean vitalicios a ser posible y que vayan engrosando de año en año. Para eso educa a sus hijos la inmensa mayoría de la clase media española: para servirse del bien público en provecho privado.

5

ESPÍRITU PRIVADO CONTRA ESPÍRITU PÚBLICO

Las consecuencias de este concepto—a ras de tierra—de la vida son fatales para la formación moral de los españoles y, de rechazo, para la vida pública de España. Como los fines del individuo, según este criterio, no están en la comunidad ni en sí mismo como hombre, en el sentido genérico de esta palabra, sino en su cualidad de criatura doméstica, la primera consecuencia de esta educación sobre su carácter es matar en él todo espíritu público, todo espíritu de solidaridad con el resto de los hombres que forman con él un grupo social humano. El español, salvo rarísimas excepciones, no es más que un hombre privado, aunque intervenga en la llamada vida pública. El marco de su acción puede ser público; su espíritu es casi siempre privado. Si va a la política, no le guían impulsos objetivos de ser útil a la sociedad desde el Estado, sino privados móviles de interés o vanidad. Si se dedica a la enseñanza, no

le importa tanto el carácter público y formativo de esta función como la utilidad privada o la vanagloria que de ella deriva. Si va a la guerra como profesional de las armas, no le interesa tanto la justicia de su causa ni la defensa de su nación como los ascensos y las condecoraciones, una cuestión puramente privada. El español rara vez se eleva a una emoción pública, a un interés público, a una actividad cumplida con espíritu público.

El español entra en el Estado como en una finca privada, para explotarla en provecho particular, no para servir a la nación, que virtualmente no existe para él. El Estado no es un servicio, sino una renta; no es una misión, sino un *destino*, el fatal refugio de los que no sirven para otra cosa, que son los más de la clase media. Pero esta idea española del Estado la ha encontrado el individuo en el propio Estado. El español va al Estado sin espíritu público por la sencilla razón de que el mismo Estado—desde hace muchos siglos—es un Estado privado, un Estado patrimonial, adscrito a una familia dinástica. Si el mismo Estado carece de espíritu público y en los hombres que le sirven no ve ciudadanos, sino súbditos, sujetos familiares, no es extraño que éstos se consideren como criados honoríficos, es decir, parasitarios del Estado, nunca de la nación; como criados propietarios de la parcela del Estado que les toca en suerte.

Esta falta de espíritu público es, a su vez, un múltiple surtidor de formas de degeneración del carácter. Una es el favoritismo y su variante el nepotismo. Como no se busca lo que los ingleses llaman eficiencia y aquí llamamos eficacia, una utilidad objetiva o social; como el español no busca sino su utilidad subjetiva, personal o doméstica, no le importa desempeñar funciones para las cuales no es apto, no tiene reparo en ejercer el favoritismo o ser objeto de él. Toda la vida española, pero singularmente la del Estado, es un imperio del favoritismo. Al mérito, al talento, a la probidad, a la dignidad de carácter, le es tan imposible llegar a un puesto eminente como al camello pasar por el ojo de una aguja. En cambio, la manga del favor es ancha como el mar. Nada más natural. El dispensador de mercedes que no piensa sino en sus intereses privados no exige gran competencia a sus amigos, con tal que le sean leales; le basta con que sean necesitados padres o hijos de familia. Esta propensión al favor será irrefrenable cuando, en vez de amigos, se trate de propios parientes. La vida pública española es un conmovedor ejemplo de solidaridad por espíritu doméstico. Raro es el español que no lleva dentro un mendigo, un pedigüeño crónico. A los extranjeros les sorprende la cantidad de mendigos que se ven en España. ¡Pero si supiesen cuántos más hay de los que se ven! Los más mendigos no son siempre los más haraposos; con frecuencia,

la mendicidad se viste de levita y sombrero de copa para visitar despachos de ministros, de personajes políticos, de personas influyentes en la vida social.

Es rarísimo el español que sólo fía en su propio esfuerzo. La vida española, en conjunto, es un vasto y complejo sistema de mendicación mutua.

6

INCOMPETENCIA Y VENALIDAD

Del favoritismo nace la incompetencia, la ineptitud profesional, uno de los grandes males españoles. El favoritismo lleva a los más altos cargos, a los más responsables, incluso a la jefatura del Gobierno, a hombres desprovistos de cualidades elementales de inteligencia y cultura. Así andan los negocios del Estado, los servicios públicos, la Hacienda, la enseñanza, la milicia, la justicia, todo. La incompetencia no se limita sólo a regir en los dominios públicos, sino que, bajo la influencia del Estado, también penetra en muchas empresas privadas, y el resultado es, en general, la desorganización y la ruina.

Hermana de la incompetencia es la venalidad, otro de los grandes males españoles. La llamo hermana porque tan inmoral como dejar de cumplir un deber o una función por dádiva es percibir un estipendio por inepcia. El que acepta un cargo para el cual no está preparado, sólo porque así se lo

pide su interés privado o doméstico, es natural que, por la misma razón, venda una ley o el incumplimiento de las vigentes. Nuestros Ministerios, singularmente los de Hacienda y Fomento, han sido siempre mares abiertos al corso de la venalidad. Si aquí la Prensa tuviera espíritu público, como la de Francia—en otro orden, sin embargo, más corrompida que la nuestra—y denunciara las grandes inmoralidades ministeriales, saldríamos a escándalo por día. Pero la Prensa industrializada es tan venal como el resto de los órganos públicos. El favoritismo desinteresado engendra el favoritismo interesado, el favor a tal o cual precio, la venalidad. En el fondo de la economía española, fundada en monopolios, en sistemas de producción y venta basados en el privilegio y el arancel, no hay más que una inmensa venalidad. Y si del vértice de la pirámide del Estado se desciende a planos más bajos, la venalidad aparece por todas partes. No hablemos de los antros, que no templos, de la justicia, ni de esos infectos Gobiernos civiles, donde toda trampa local, especialmente si es de juegos prohibidos (1), tiene su tolerancia y protección.

(1) Prohibidos efectivamente durante la dictadura del general Primo de Rivera, salvo en los frontones de pelota y en la Lotería Nacional, que tomó gran incremento durante ese régimen al suprimirse la competencia de los juegos privados. ¡Se inventó hasta una lotería universitaria!

7

SERVILISMO Y DESLEALTAD

Por virtud del régimen de favoritismo, el carácter de nuestros hombres se ve corroído por prácticas envilecedoras. El que aspira a un favor es natural que ejerza en torno de quien pueda otorgárselo las bajas artes de la adulación y el servilismo. Careciendo de méritos propios, es natural que crea que ensalzando hiperbólicamente los de su presunto protector habrá de lograr sus pretensiones. Más que como amigo e igual, se presentará ante él como comparsa o fámulo. El efecto es una rápida degeneración del sentimiento de la dignidad personal en quien se habitúa a la relación servil. En el favorecedor, las lisonjas y la servidumbre de los favorecidos fomentarán su vanidad, le harán excesivamente susceptible a todo examen crítico de sus obras y actos públicos. La decadencia de la crítica española en todo los órdenes yo la atribuyo a esta relación general de favoritismo. Son pocos los que se atreven a decir en voz alta lo que piensan del resto, porque se teme

que un juicio adverso o insuficientemente halagüeño pueda enajenar un posible favorecedor o ser innoblemente interpretado. Una opinión libremente emitida, si es crítica, esto es, si señala excelencias sin ocultar deficiencias, se expone en España a pasar por chantage, a que se le juzgue como indirecta petición de una merced o como signo de despecho por alguna petición denegada. El chantage, con disfraz de crítica, abunda, desgraciadamente, en nuestro mundo literario y periodístico, y esto es una prueba más de la decadencia de nuestro carácter; pero la prueba mayor de esta decadencia es que en toda crítica se quiera ver una solicitud de favoritismo o una despechada reacción contra favores rehusados, un resentimiento. La falta de crítica pública da lugar a un personalismo morboso, hiperestésico, y a una obsesión de la menudencia.

El favoritismo engendra otros rebajamientos del carácter. El adulador y el servil suspenden sus bajos oficios tan pronto como no los ve o no los oye el favorecedor. Para rehabilitarse ante sí mismos y ante los demás de los pecados de adulación y servilonería, extremarán, en su ausencia, el menosprecio del adulado, y así caerán en la falsía, en la duplicidad, una de las formas más corruptoras del carácter. Por otra parte, un valido, queriendo ser el único o el predilecto, conspirará contra los otros mediante la intriga, la deslealtad y la chismografía, y así se irá ahondando ilimitadamente su abyección.

8

AVERSIÓN AL ESFUERZO

No ha acabado aquí la enumeración de todas las corruptoras consecuencias del favoritismo, de este hijo de la falta de espíritu público que, a su vez, como hemos visto, arranca de una hipertrofiada domesticidad. Cuando el favoritismo se alía a la incompetencia, y este es casi siempre el caso, nace el desdén al trabajo, la busca de sinecuras, el desprecio a todo esfuerzo, propio o ajeno. ¿Para qué esforzarse, en efecto, si el fin de la tarea no es la tarea misma, el placer de la acción, de la creación, de la eficacia, sino una utilidad personal que se logra sin necesidad de ser competente ni laborioso? España es uno de los pocos países donde en ciertas clases sociales perdura el viejo concepto de los siglos serviles: que el trabajo denigra a quien lo cumple. El hijo de una de esas familias de quienes se dice que han venido a menos—con lo cual se quiere indicar que ya no pueden vivir en un ocio estéril y que han de trabajar

para ganarse el sustento diario—, el hijo de una de esas familias no tendrá inconveniente en emigrar a América y dedicarse a los más humildes oficios; pero en España ese descenso en condición social le parece vejatorio. Si puede, se acogerá al rincón de una oficina pública o privada, donde vegetará parasitariamente, sin pena ni gloria, y si no puede, emigrará a países donde nadie le conozca o donde se tenga una idea menos denigrante del trabajo.

Esta aversión a todo esfuerzo determina, como consecuencia inmediata, un profundo menosprecio por las actividades más desinteresadas. El español rara vez siente una gran pasión por la ciencia, por el arte, o por la política pura. Todo esfuerzo que no le dé un rendimiento inmediato, que no sea un tangible paso adelante en su carrera, le parecerá locura o ambición patológica. Los españoles sufrimos un empacho de renuncia, de no querer ser nada que cueste el menor esfuerzo. Lo cual no impide a muchos, al contrario, creer que sin ningún esfuerzo se puede ser todo, por ingénita aptitud genial. Yo no puedo reprimir un movimiento de impaciencia cuando oigo decir de tal o cual persona que es ambiciosa. ¿A qué se reduce, generalmente, su ambición? A querer ser concejal, diputado, ministro, profesor, artista de primera medalla, escritor admitido en el pequeño círculo local o nacional de los otros compañeros de oficio ya consagrados como tales. A eso se le lla-

ma "llegar". ¿Cabe ambición más humilde? En España es raro el hombre de ciencia, el artista, el escritor, el político que aspira a la universalidad, a elevarse sobre los límites de su localidad o de su nación al amplio escenario del mundo. Si los españoles fuesen capaces de grandes ambiciones, ¿serían, en general, tan modestas sus obras? Y cuando un hombre, por excepción, gana celebridad universal, es en su propia España donde se tarde en reconocérsela, como si su alto vuelo fuese un pecado contra la humildad colectiva; véase, por ejemplo, el caso de Cajal; léase su dolorosa autobiografía. Esta modestia en la ambición —que no excluye, con frecuencia, una soberbia presunción de lo que uno pudiera ser, si quisiera—se extiende al mismo dominio de los negocios. El español, metido a comerciante o industrial, se conforma con ser un pequeño industrial o un pequeño comerciante. Y no por elegancia de espíritu, no por repugnancia a dar su alma a empresas puramente utilitarias, sino por miedo. Al español le asusta lo grande, lo insólito, hasta para ser multimillonario. En nuestra economía rara vez se da ese fuerte tipo de capitán de industria tan corriente en Europa, y más aún en América, que hace de la acumulación de riqueza un arte, una religión, una idea, algo tan desinteresado —pase la paradoja—como pintar un cuadro o escribir un tratado de metafísica. Así anda nuestra economía de raquítica y rezagada.

9

ESCEPTICISMO E IDEOFOBIA

La ausencia de grandes ambiciones, hija de la pobreza de espíritu y de la aversión inveterada a todo esfuerzo persistente, pretende hallar su justificación en un escepticismo radical frente a todas las cosas. España es el país donde todos estamos de vuelta de todo, donde se teme el entusiasmo por cualquier novedad, por cualquier idea, por cualquier corriente desconocida del espíritu, porque esto presupondría nuestra ignorancia y una aptitud juvenil de reacción que parece poco adecuada a nuestra supuesta madurez y a nuestra universal sapiencia. El español medio es escéptico por presuntuosa ignorancia, no por saturación de conocimiento, único escepticismo fecundo.

Todas estas adulteraciones del carácter dan lugar a la frivolidad y la maledicencia. El ignorante escéptico no tolera que nadie se preocupe seriamente de nada, y si, por excepción, alguien tiene entre nosotros la manía de pensar, y tal vez de

pensar contra el gregarismo ambiente, será tachado de pedante y de fastidioso. España es, quizá, el único país donde la gente da a la palabra intelectual un sentido de escarnio. Hay un verdadero horror a las ideas. A lo sumo se tolera cierta sensualidad de forma, mejor cuanto más ampulosa y mayor sea el vacío que encierra. La categoría que impera en todas partes, en el teatro, en el periódico, en el libro, en el Parlamento, en la vida privada, es la frivolidad, la amenidad. Desgraciado del español que no sea capaz de hacer chistes. El humorismo, esa forma superior de las almas cordiales y pudibundas, no tiene en España carta de naturaleza. Formas groseras de expresión, insultos de carretero o retruécanos de circo: eso es todo lo que se permite.

Y si el odio a las ideas es grande, la aversión a una conducta pura es infinita. No se concibe que nadie haga nada por desinterés, por espontáneo amor a las cosas. A todo se le busca un móvil bajo, un estímulo mezquino, y cuando no se descubre a primera vista un torpe resorte de acción, se inventa la mano oculta de algún personaje de melodrama. Durante mucho tiempo, todo lo que aquí acontecía lo atribuían unos a la masonería; otros, al jesuitismo. De este modo todo el mundo es aquí un condotiero o el testaferro de algo o de alguien. No se cree en la espontaneidad, en la sinceridad, en la buena fe de nadie. La mayor parte de nuestra vida la dedicamos los espa-

ñoles a envenenarnos unos a otros el aire que aspiramos, a hacernos mutuamente una reputación canallesca, a encenagarnos la existencia. Así faltan en nuestro ambiente público y privado esos pilares de confianza y mutuo respeto que sólo pueden sostener una acción entusiasta y eficaz e infundir aliento al espíritu. En un medio de reticencias, de malevolencias, de escarnio universal, el corazón más firme acaba por rendirse a tanta bajeza y renunciar a toda empresa levantada.

10

AUSENCIA DEL SENTIMIENTO DE LIBERTAD

Queda por señalar el signo más grave de la decadencia del carácter español. La ausencia de espíritu público engendra el vicio más funesto para la vida de un pueblo: aludo a la falta del sentimiento de libertad política. Raro es el español que siente la libertad como lo más humano y profundo del hombre, como la condición elemental de la personalidad humana. Aquí es donde mejor se advierten las inmensas deficiencias de nuestra educación moral. Educar moralmente al hombre—bastaría decir educarle—consiste en irle descubriendo su personalidad, su dignidad, su soberanía, la majestad de su espíritu. Es hacerle sentirse libre, indomablemente libre, hasta el punto de que la libertad tenga para él más importancia que la vida misma.

Los españoles no conocemos este linaje de educación y nos falta ese profundo sentimiento de la libertad. De ahí nacen los dos polos afrentosos de

nuestra vida pública: arriba, la arbitrariedad, la violencia, el abuso del poder contra los indefensos, los débiles; abajo, la sumisión, el acatamiento del atropello que viene de arriba como algo inevitable y sobrehumano, como algo contra lo cual es inútil rebelarse. Todos los días los Poderes públicos violan las leyes que garantizan las libertades del ciudadano, y le maltratan, y le persiguen, y le encarcelan, y si es menester, le matan. Pero estos atropellos rara vez suscitan la indignación del atropellado, rara vez despiertan en él el fiero sentimiento de su personalidad; ante el golpe brutal, se resigna y espera el perdón, cuando no comete la indignidad de pedirlo. Y en el resto de sus conciudadanos la injusticia no despierta ni curiosidad; a lo sumo se regocijan con el pensamiento de que la víctima es otra, como esas gentes que en las noches inclementes, cuando la lluvia y el viento azotan en la ventana del hogar bien abrigado, piensan en los pobres que duermen en los quicios de las puertas, no para sufrir por ellos, no para avergonzarse de su bienestar, sino para gozarlo más intensamente.

II

DE HOMBRE UNIVERSAL A SUJETO DOMÉSTICO

Pero ¿ha sido siempre así el español? Yo no puedo creerlo. No está tan lejano el tiempo en que anduvo por el mundo defendiendo la cristiandad contra el Asia y el Africa, imponiendo la civilización europea en América y queriendo imponer la idea imperial, pero antinacional, del catolicismo en toda Europa. Con todos sus errores y defectos, el español era entonces un hombre universal que lanzaba sus hechos y sus ideas por encima de sus paredes domésticas y de sus fronteras nacionales. Más cerca, hace poco más de un siglo, supo defender en sí mismo una idea universal, la idea de la independencia, contra uno de los ejércitos más victoriosos y temidos de la tierra; aunque sería curioso estudiar si nuestros guerrilleros defendían la idea de nacionalidad o sus hogares amenazados o, a lo sumo, un Estado doméstico y adscriticio. Aquél fué, tal vez, su último gesto de universalidad. En la gran guerra

europea de 1914 a 1918, el español no se sintió ciudadano del mundo ni siquiera ciudadano de su patria: fué un hombre puramente doméstico, a cuya alma no llegaban los torpedeamientos de barcos españoles. ¿No recordáis el supremo argumento de los que temblaban ante la posibilidad, siempre remota y quimérica, de una intervención? No invocaban razones de justicia, ni razones de salud pública, ni siquiera razones de egoísmo nacional contra la temida participación en la guerra. ¡Invocaban la ira de las madres españolas, una razón del Estado doméstico! El español, cansado de ser miembro del Estado de su propia nación, se ha recluído en el minúsculo Estado de la familia, y el resto del mundo le parece inexistente o, a lo sumo, subordinado al angosto círculo de su vida doméstica. Así ha decaído su carácter.

Doy aquí al concepto de carácter una significación distinta de la usual, de voluntariedad, de energía, de tesón. Los ingleses, maestros de la conducta, con los norteamericanos, entienden por carácter la excelencia moral. Para ellos, un hombre de alto carácter es un hombre moral, un hombre no dispuesto a sacrificar la norma colectiva y el bien común a intereses privados. En el fondo de esta concepción del carácter está aquella insuperable y eterna máxima de Kant que su moderno escoliasta Hermann Cohen, en su *Etica de la voluntad pura,* considera como la más profunda ex-

presión del imperativo categórico y base de todo nuevo programa moral: "Obra de suerte que la humanidad que hay en tu persona, como en la persona de cualquiera otro, sea usada siempre como fin, nunca sólo como medio." Esto es, el hombre no debe servir nunca como instrumento del hombre para sus fines privados. Y quien dice el hombre, dice también sus atributos, su soberanía, sus leyes, sus libertades. Un carácter moral pleno es aquel en quien se armonizan diversos grados de la conciencia, desde la puramente individual hasta la universal humana. El hombre ha sido primero individuo sobre todas las cosas—tal el niño—; luego, sujeto doméstico sobre todas las cosas; luego, sujeto nacional sobre todas las cosas; luego, sujeto universal sobre todas las cosas. En esta evolución de la conciencia social, los grados superiores no excluyen a los inferiores; antes bien, se completan los unos en los otros. El hombre más hombre será aquel que, siendo el más individual, es al propio tiempo el más universal, pasando por las jerarquías intermedias. La vida perfecta sería aquella en que todos estos Estados que van desde el individuo hasta la Humanidad se equilibrasen de una manera armónica y permanente. Pero si el equilibrio se rompe, es evidente que lo moral consistirá en sacrificar el individuo a la familia, la familia a la nación, la nación a la Humanidad, y no al contrario. Por esto, un país donde la vida nacional se sacrifica a los fines pri-

vados de la familia está amenazado mortalmente en sus bases, y a esa inversión social, que presupone una morbosa hiperestesia de la domesticidad y una falta absoluta de toda conciencia nacional y universal, debe atribuirse la postración, cada vez más creciente, que sufre España.

12

REVULSIVOS DEL CARÁCTER

El mal español es una dolencia del carácter, una atonía del sentido moral para todo lo que cae fuera de la órbita doméstica. Lo que aqueja a España esencialmente es una crisis de caracteres. ¿Cómo reponernos de este gravísimo morbo?

Hay una esperanza de regeneración del carácter por choque mecánico. Es la revolución. Más que un cambio de formas, de ideas y de gobernantes, una revolución profunda significa un ensanchamiento de la conciencia social. Pero ha de ser profunda, ha de ser una revolución en que cada clase, cada familia, cada hombre y cada palmo de tierra sean presa de una infinita turbulencia, de una radical convulsión que ponga en el doméstico espíritu de vuelo corto alas de ambiciones universales. Una revolución, si lo es grande y verdadera como una tempestad en la Naturaleza, sólo puede conducir a un fin: a una exaltación de los caracteres, a una dilatación de la conciencia moral, a una honda socialización del hombre, como en Rusia.

13

UNA EDUCACIÓN Y UNA POLÍTICA DEL CARÁCTER

Pero independientemente de esta contingencia de conmoción violenta, hay que buscar remedio a la decadencia del carácter español en procedimientos orgánicos, en métodos internos. Ante todo, nos hace falta una pedagogía española. A la enseñanza intelectual común a todos los hombres y todos los pueblos, debe acompañar aquí una educación especial del carácter, que neutralice la empequeñecedora influencia de la familia y extirpe una a una las corrupciones de la vida en que lo universal y lo nacional se subordinan a lo doméstico y privado. Más que un buen Ministerio de Instrucción pública necesitamos un Ministerio de Educación Moral, encargado de hacer del español, que hoy no es más que un sujeto doméstico, un hombre universal o, por lo menos, nacional; un Ministerio de Educación del Carácter, que fomente en cada español, frente al grosero materialismo con que sale de la familia, el senti-

miento de libertad, el espíritu público, la independencia personal, la competencia, el orgullo de hombre, el amor al trabajo eficiente, el gusto de las actividades puras, las grandes ambiciones espirituales, el respeto a la crítica, la conciencia de la dignidad humana y el desprecio de lo vano y mezquino.

Nuestra política, la política que puede salvarnos del cansancio, del escepticismo, de la desesperación, debe ser una política de caracteres, de exaltación de los caracteres más nobles, de recusación de los más pequeños y abyectos. Más que por sus ideas, que de ordinario son de aluvión e insinceras, habremos de juzgar a nuestros políticos por el grado de universalidad de su conciencia, por la magnitud de su espíritu público. Los programas nos pueden importar poco—¿qué político, por indocto que sea, no tiene en sus manos, o en las de sus secretarios, el ofrecernos la más dichosa de las utopías?—; lo que debe importarnos son los caracteres. Todo el problema español, esencialmente, se reduce a rehacer el carácter de nuestros hombres, a lograr que rebase las bardas domésticas y adquiera sensibilidad para las grandes emociones del mundo. Todas las demás virtudes nos serán dadas de añadidura. Más que fríos pedagogos, repetidores de la ciencia ajena, necesitamos de educadores, de escultores de caracteres; pero no en un rincón de la vida social, sino en sus grandes centros de influencia: en la

Prensa, en el Parlamento, en el mitin, en los partidos políticos; educadores de caracteres para intervenir en la vida pública y afrontar todas sus impurezas, no sólo para buscar púdicamente la salvación personal en alguna apartada Tebaida. En su ensayo sobre el carácter, decía Emerson que los hombres de carácter son la conciencia de la sociedad a que pertenecen. Inversamente, una sociedad donde el carácter se ha rebajado, es que está en la más peligrosa de las decadencias: en la decadencia moral, raíz de todas las otras.

Esta crisis del carácter español es el motivo capital de la crisis de todos los órganos del Estado, como hemos de ver en el curso de este estudio.

II

¿QUE DIRIA JOAQUIN COSTA?

I

SU VISIÓN DEL PASADO

Han transcurrido varios años desde la muerte de Joaquín Costa. El arado de su obra, ¿hasta dónde ha penetrado en la pedregosa conciencia de España? La simiente de su obra, ¿qué frutos ha dado? ¿Qué hay de permanente y efímero en esa obra? ¿Qué de aprovechable y qué de inútil? Está por hacerse la crítica de Costa. En otro país sería ya cuantiosa la literatura de difusión y examen de la obra de este gran escritor político; en España no hay aún una edición completa. Ha habido admiradores ciegos de la labor de Costa, casi profesionales del costismo, y ha habido en torno de este interés afectivo, como un desierto en torno de un oasis, una nación indiferente. Han faltado exégetas y analistas, si bien no hay por qué sorprenderse cuando también está por hacerse la crítica, con un criterio moderno, de casi todo lo que han pensado los españoles desde hace siglos. España ha dado, y está dando, eruditos,

bibliógrafos, biógrafos, filólogos; pero, fuera de la literatura, apenas ha dado críticos. ¿No es un oprobio nacional que muchos libros eminentes, de interés universal, escritos originariamente en latín—de Vives, Suárez y tantos otros—, no estén todavía vertidos al castellano y, en cambio, lo estén a otras lenguas modernas?

Un buen compendio del costismo—si es posible compendiar a escritor tan multiforme—es el libro titulado *Costa*, recopilación de sus escritos hecha por don José García Mercadal. El libro es como una miniatura de la obra tan varia y voluminosa de Costa, un intento de agrupar orgánicamente sus ideas dispersas sobre los distintos aspectos que constituyen el llamado problema de España, sobre las causas probables de su decadencia y sobre los medios posibles de su regeneración. No está todo Costa en esas páginas escogidas; otro recopilador tal vez hubiera omitido ciertos fragmentos y hubiera aportado otros; pero del mosaico que se nos ofrece brota bastante completa la imagen del pensador aragonés, con sus bellezas y contradicciones, con sus violencias y limitaciones, y es buen pretexto este libro para detenerse reflexivamente un momento sobre su contenido y preguntarse lo que pensaría y diría Costa en esta hora de España.

Costa representa, ante todo, un puente tendido sobre la sima nacional simbolizada por el año de 1898, el año del desastre, entre un proceso

histórico de decadencia acelerada que culmina en esa fecha y un proceso de voluntad de resurgimiento que se inicia entonces. Sobre los amplios hombros de Costa, toda una generación pasa el abismo en busca de salvamento y de superación histórica. El mismo Costa, después del pasaje, vuela su propio puente y se queda en la nueva orilla apostrofando duramente a los acampados en la opuesta. Primero no está solo; le acompañan gentes nuevas en la política, escritores, periódicos; pero pronto se le aisla; la juventud política se pasa desenfadadamente a la orilla de la decadencia; otro tanto hacen periódicos y escritores, con contadísimas excepciones. Costa se retira a morir a Graus; algunos espíritus afines le permanecen fieles, arrinconados y desdeñados, en el extranjero, en provincias, en las Universidades, acogidos a la literatura o al pesimismo; ningún partido, ni el republicano, recoge su programa; para unos es demasiado renovador; para otros se hace algo anticuado. Y hoy Costa está tan solo como en el momento de su muerte, y el abismo de 1898 parece ya cubierto, como si nada hubiese acontecido, a fuerza de paletadas de desilusión en unos y de cinismo en otros.

Costa es principalmente una enorme pasión pública. Siente el dolor de su patria decaída y descivilizada como una dolencia personal. En medio del rebajamiento general, de la picardía política ambiente y de la frialdad o el silencio de los

mejores, su voz, tonante como la de un profeta, es como el grito de una conciencia incorruptible en el propio seno de un cuerpo social putrefacto, es como el impulso vital de la España que quiere perdurar y no morir. Costa es nuestro Mazzini y nuestro Fichte, uno de esos raros varones ejemplares, todo idealidad y desinterés, que no alientan sino para el bien común, que todo lo sacrifican—pensamiento, esfuerzo, bienestar—a la reconstrucción de una patria. Aunque la doctrina de Costa pereciera algún día por completo, siempre quedaría, cual modelo eterno, el ejemplo de su carácter, todo emoción, insobornable, abrasado de pasión pública, irreductible a la fatiga y a la hostilidad circundante, como perenne conciencia de la raza. Fué, sobre todo, una conducta altísima, un maestro en el ser y en el obrar, más aún que en el pensar y en el conocer, con serlo tanto, y a él se volverán siempre, por esto, las generaciones venideras de todos los tiempos.

Su estilo corresponde a esa inflamación por lo público. Hay en él en ocasiones influencias de la época, frondosa elocuencia a la manera castelarina, singularmente en sus primeros tiempos; pero otras, cuando surge como un desbordamiento espontáneo de su personalidad, es preciso, pura sangre y carne de su espíritu, forjado en el doble yunque de un profundo conocimiento de la literatura nacional y de una sustantiva identificación con el alma, siempre creadora, de su pueblo. Hombre

elevado de la propia tierra—su padre y sus hermanos eran labradores—, su lenguaje tiene sabor de tierra y es rico de palabras e imágenes rústicas como el lenguaje del pueblo español, multiforme en la expresión, rudo en el apóstrofe, lleno de belleza, sin alambicamientos ni contorsiones académicas, rápido y directo como una piedra de honda, espontáneo y vital como una función biológica. También quedará de Costa para siempre, con su carácter, su estilo, modelo de expresión política, como una exuberante planta del suelo español en medio de esta aridez de lenguaje que caracteriza a los escritores y oradores políticos españoles de nuestra época.

¿Y cuál es el ideario de Costa? ¿Qué ha sido España, qué es España, qué debe ser España para Costa? Su juicio oscila, sobre todo respecto de lo que ha sido España; se contradice a veces, conforme los años y el estudio de la nación española pueblan de pesimismo su espíritu. En 1869 piensa como los que ven en España la cifra y compendio de toda grandeza en la Historia universal moderna, como Menéndez Pelayo, como todos los hiperbólicos exaltadores de la cultura española. Entonces cree Costa que España se adelantó en todo al mundo entero, en colonización, en navegación a Venecia e Inglaterra, en liberalismo a Suiza, en enseñanza universitaria a Alemania, en creación científica al Renacimiento y a la Enciclopedia, en reformas sociales a todos los reno-

vadores; "que dió aliento a genios tan fecundos como Orígenes, asombro del mundo, tales como Lope de Vega, el Abulense y el Doctor iluminado; que dió, en una palabra, tanta luz al mundo que estuvo a punto de abrasarlo y fué preciso que Dios enviase a Torquemada para oscurecer con su letal aliento el espectáculo de aquel árbol inmenso, cuyas raíces abrazaban los mares como una red infinita y cuyas ramas aprisionaban el sol, que parecía un fruto brotado de su seno..." De este cuadro hiperbólico pasa Costa en 1883 a otro más modesto, en que España aparece como la iniciadora de múltiples y fecundas empresas, pero sin fuerzas ni gusto para continuarlas o conservarlas, como una madre abortiva o infanticida.

"Los grandes progresos—dice—, las grandes invenciones, los grandes ideales se han iniciado en la Península, y la Península ha sido también la primera en volverles la espalda y relegarlos a perdurable olvido; los grandes retrocesos sociales, los grandes absurdos políticos, los grandes crímenes de la Humanidad (como la inquisición, la esclavitud, el absolutismo) se han iniciado igualmente en nuestra España y, sin embargo, España ha sido la más tenaz en conservarlos y la última en abolirlos." Sagaces palabras, confirmadas por una actualidad en que España, mientras el mundo aparece avanzando desaladamente, sin que apenas haya freno capaz de moderar su progreso, se obstina, no ya en permanecer inmóvil, sino en retro-

ceder a estados políticos que creíamos definitivamente superados.

De esa relativa complacencia sobre el pasado español cae Costa en 1906 en un juicio pesimista, desolador: "Yo he sentido—dice—curiosidad de saber, y se lo he preguntado a la Historia, en qué ha demostrado aptitudes nuestro pueblo y, como consecuencia y por extensión, si posee éste condiciones para ser una nación moderna... Yo no he encontrado una sola zona, fuera quizá del arte pictórico, que no acuse en nosotros una marcada inferioridad respecto de los demás pueblos europeos, cuando no una franca y radical incapacidad; no he encontrado una sola de que podamos mostrarnos, no diré orgullosos, pero ni medianamente satisfechos."

Así evolucionó de un optimismo exagerado a un pesimismo, tal vez injusto, el pensamiento de Costa sobre el pasado de España.

2

SU VISIÓN DEL PRESENTE

¿Qué pensaba Costa del presente de España? La pintura que hace en 1899 no puede ser más sombría: "Parlamentos fúnebres, en que los sepultureros de la honra nacional se disputan el honor de restablecerla, por supuesto desde el Poder, consumiendo la legislatura en historias retrospectivas, en tiroteo de acusaciones, exculpaciones e insinceridades, y en protestas de amor patrio que son otros tantos ultrajes a la memoria de la nación, infamada por ellos y sujeto aún de sus concupiscencias y de sus ansias. El pueblo, sin otra cosa viva que los ojos para llorar y la lengua para trazar planes y programas, impotente para fundar una organización que disponga y dirija los trabajos de salvamento. El incendio cobrando por minutos proporciones aterradoras, y todos gritando y dando órdenes y consejos y ninguno echando mano a las bombas. Agitación de gusanos en la piel, dando un semblante de vida al cadáver en

el instante mismo de haber entrado en putrefacción." Al cabo de treinta años, no sólo no ha perdido actualidad la pintura, sino que se dijera que el modelo se ha hecho aún más fiel a la imagen. El Parlamento — hasta que fué suprimido en 1923—era el mismo, bizantino y estéril; los hombres son los mismos, sin que las generaciones nuevas signifiquen esencialmente otra cosa que una sucesión, no una renovación; se habla constantemente de hombres nuevos a quienes deben abrirse las puertas de la gobernación pública, pero esos hombres son más un deseo o una ilusión que una realidad; en España todo, espiritualmente—salvo la clase obrera—, tiene la misma aproximada edad multicentenaria. Tal vez se equivocaba Costa en cuanto al pueblo español, el único componente social con aptitudes y ansias de organizarse. Para Costa pasó casi inadvertida la clase trabajadora española, aunque hablase con frecuencia de una política de blusa y calzón corto; el proletariado español—más aún el de las ciudades que el del campo—era, para Costa, más bien una metáfora que una realidad destinada, en plazo corto, a pesar en los destinos del país y probablemente a dirigirlos. Esta es una de las lagunas de Costa en su visión de España.

Los hombres públicos le merecen a Costa enérgicos vituperios. La vida política de Sagasta la califica de "desastrosa historia de veinticinco años". A Montero Ríos le denomina "gobernante de de-

recho divino", "tipo ideal de la Restauración borbónica", dotado de "antipática cautelosidad" y de "ingénita doblez política". Luego añade: "Después de haber contribuído de modo tan directo y tan cruel al trágico derrumbamiento de la patria, ha venido a apoderarse de las ruinas para fundar dinastía personal sobre ellas, haciéndolas feudo de sus hijos y de sus familiares". En 1908 dice de Maura: "El señor Maura, que desde la oposición prometió esta política reconstituyente, que todos hemos pedido en balde nueve años, cifrándola en una fórmula, en una frase muy compendiosa, "revolución desde el Poder", y que, no bien llegado al Poder, cuando le han presentado al cobro la letra, la ha protestado, ha protestado su firma y esa ha sido su última palabra. El señor Maura, que después de haber sido varias veces ministro, algunas de ellas ministro omnipotente, ha podido tener hace quince meses la sinceridad de decir a los diputados de la mayoría: "Señores, han pasado nueve años, hemos entrado, mejor dicho, en el noveno año del desastre. y aún no hemos hecho nada", señal, anuncio de que cuando dentro de dos o tres años vuelva al Poder—si es que vuelve, porque nosotros criminalmente le dejemos—, podrá decir o podría decir a las mayorías parlamentarias: "Señores, amigos míos, hemos entrado en el décimosegundo año del desastre y aún no hemos empezado a mejorar la ración alimenticia de los españoles ni a alcanzar alguna luz para su

cerebro; pero, en cambio, hemos llevado a cabo, hemos hecho leyes eminentemente regeneradoras: la ley de Jurisdicciones, por una parte, y la ley contra el terrorismo, por otra."

Han transcurrido veintidós años desde que fueron dichas esas acedas palabras, más de treinta desde el desastre, y su actualidad, su amarga, su irónica intención, es más punzante que nunca. En España no parece pasar nunca nada, no haber liquidación de ninguna política, ni sanción contra ningún mal gobernante. La única fuerza libertadora, renovadora, de la política española es la Muerte, que por ley natural cambia de hombres, aunque no de sistemas; pero la Muerte, tan sañuda e impaciente con los españoles más sensibles y aptos—Larra, Ganivet, Achúcarro, Julio Antonio, Tomás Meabe, para mencionar sólo a algunos de sus favoritos—, es insolentemente benévola con los más ineptos. Para describir esta perpetuación del reinado de la ineptitud de España, Costa gustaba recordar "lo que decían los ciudadanos de Quito al día siguiente de haber sacudido el yugo de España, e inaugurádose el imperio de las facciones: "Ultimo día del despotismo —y primero de... lo mismo." Toda la historia moderna de España es eso: último día de la ineficacia política y primero de... lo mismo.

Pero la sátira de Costa no se detiene en los hombres de gobierno: se extiende también a los republicanos. Ya en 1899 habla de "republica-

nos profesionales". En 1903: "En vez de levantar la dinastía una estatua a Cánovas restaurador, debería levantársela a Pandora republicana, que ha sido desde 1874 la verdadera nodriza y sustentadora del trono." Lean los defensores del viejo republicanismo lo que Costa decía de él en 1907: "España necesitó, durante el largo período de su decadencia, y con doble razón el día de su caída, partidos y Gobiernos de "extrema izquierda", y por desgracia no ha tenido nunca más que "derechas", sin exceptuar a los llamados republicanos gubernamentales, tan derecha como los monárquicos, y ni aquel otro género de republicanismo que se tiene por radical porque habla mal de los curas." ¿No parecen recién escritas esas oportunas, actualísimas palabras? También habla Costa—parece dirigirse proféticamente a los republicanos del tipo del señor Lerroux—de los que tratan de "halagar a las clases neutras prometiéndolas que harán la revolución desde arriba sin radicalismo y sin sacudidas, con frac y guante blanco, y cuando vayan agotando la República, entregar nuevamente el país a la Monarquía, llámese duque de los Abruzos, llámese Alfonso XIV o Jaime I, para seguir fumando y dejar a los republicanos que recojan las colillas." En 1906, Costa ridiculiza ese republicanismo de estéril barricada parlamentaria: "Con ello (con la presencia de los republicanos en el Parlamento), se reconoce prácticamente la legalidad y la legitimidad de

lo existente, se da a la Monarquía una fuerza de que sin eso carece, y se hace al partido republicano cómplice de hecho en la continuación de esta gran mentira que llamamos Estado español..."

"Se pierde lastimosamente, sin el más mínimo adelanto ni resultado para la República ni para la patria, el tiempo que haría falta para ponerse en contacto directo con el pueblo...; y es poner confianza en esos torneos infecundos del Parlamento, a sabiendas de que en ellos no está la República, a sabiendas de que en ellos no está la regeneración y que relajan, en cambio, una acción, quitando al brazo la fuerza que se disipa por la lengua, fatigando y aburriendo a la opinión y ahuyentándola y privándose de su indispensable e insustituíble concurso." Así hablaba un hombre de indubitable republicanismo.

Este cuadro desolador de la España actual, ¿puede mejorarse? ¿Es susceptible de reforma el español? "Yo me inclino a pensar—dice Costa—que la causa de nuestra inferioridad y de nuestra decadencia es étnica y tiene su raíz en los más hondos estratos de la corteza del cerebro." Aceptada la jerarquía etnográfica que divide al hombre en tres tipos: el europeo, el alpino y el mediterráneo, ¿puede el español, como mediterráneo, el inferior de los tres, elevarse a la categoría del europeo? ¿Puede transformarse, mediante una "neurocultura", la constitución antropológica del hombre español? Este es, para Costa, el problema

básico de España. ¿Cómo responde? Como todo temperamento pasional, su criterio fluctúa entre el pesimismo y el optimismo. Una vez dice, con radical amargura: "Cuatro siglos son tiempo bastante para acreditar una experiencia que la historia, dudando de nosotros, haya querido hacer; y los siglos XVI al XX sedimentan esta desconsoladora conclusión, que ahora empezamos a deletrear: España carece de aptitudes para la vida moderna, en lo económico o industrial lo mismo que en lo financiero, en lo científico, en lo militar lo mismo que en lo político." Pero otra vez rectifica con este magnífico canto de esperanza: "Hemos quedado tan lejos de la Humanidad, hemos caído tan hondo, que para salvar la personalidad de la nación sería preciso no menos que un milagro. Pero ese milagro es preciso que lo hagamos, y lo haremos, lo haremos, condensaremos el tiempo, lo apretaremos, haremos en diez años camino de ciento, y en veinte, camino de trescientos, y ofreceremos al mundo el grandioso espectáculo, más grande que el de la resurrección de Grecia e Italia, de la resurrección de España, obra creadora, como las de Orfeo y Anfión, como las de Moisés, Cavour y Bismarck, epopeya gigante, no cantada en la lira, no escrita en exámetros, sino obrada en hechos sobre el suelo de la Península y sobre el suelo de América y de Africa."

Política, pues, de Costa: una reforma de la voluntad; es decir, del carácter.

3

SU VISIÓN DEL FUTURO

¿Cómo veía Costa las luchas sociales de nuestro tiempo? ¿Cómo contemplaba los conflictos entre el capital y el trabajo?

Tal vez lo más trágico del hombre es tener una razón históricamente limitada, o sea una razón que no alcance a comprender lo que otra razón coetánea o acaso anterior ha concebido. Se acepta que la razón del hombre no puede penetrar en la esencia de las cosas y en su propia esencia. Se explica que, por egoísmo, el hombre diga: "Yo comprendo que esto debe ser así, que es justo que sea así; pero mi interés estriba en que no sea así y yo me opongo, por individual interés, a que así sea." Lo que no se explica es que una razón inteligente se cierre, sin ningún interés personal, a entender lo que otra razón ha ideado; que un espíritu justo dipute como absurdas o quiméricas ciertas formas y manifestaciones del sentimiento de justicia. Para una razón perfecta no puede ha-

ber ideas atrevidas; la perfecta razón es absolutamente radical, en el sentido de que alcanza y comprende las más hondas raíces de las cosas. No importa que el aparato digestivo o el sexual se desgaste o descomponga; pero ¿no es doloroso que el intelecto y la sensibilidad se anquilosen e incapaciten para la inteligencia de nuevas modalidades de la creación humana? Esencialmente, el hombre conservador es aquel que no puede comprender ciertas realidades nuevas, y el liberal el que conceptúa como viejas todas las realidades.

Costa sintió profundamente la emoción de España y de lo español; esto es, de lo específico del hombre que formaba su patria y su sociedad; pero se le escapó lo genérico humano. En España y en todo lo español veía Costa como una unidad, como un solo cuerpo, depauperado e inculto, que había que cultivar y enriquecer. Su programa era la escuela y la despensa. Pero la escuela no basta e incluso puede ser fatídica para un pueblo, como lo ha sido en Alemania, donde, en vez de hacer hombres, se consagraba a hacer siervos del Estado. Y en cuanto a la despensa, esta sola palabra, despensa, ¿no denota un anticuamiento, una terminología extraña a nuestra época? ¿Qué clase de escuela quería Costa? ¿Una escuela conservadora, destinada a perpetuar todas las injusticias y prejuicios vigentes, o una escuela liberal, orientada al supremo fin de elevar ilimitadamente la dignidad de todo hombre, español o no? Y acer-

ca de la despensa, ¿cómo veía Costa la distribución de la riqueza?

Fuera del mundo agrario, Costa apenas percibe problemas sociales, y dentro de ese mundo su criterio es el de un liberal clásico, armonicista. Costa quiere conciliar, en la cuestión de la tierra, el principio de la propiedad privada y el colectivista. "Todos los males que se lamentan—dice en *La fórmula de la agricultura española,* en 1902—nacen de que el capital y el trabajo no se compenetran ni se tocan si se hallan separados por un abismo, y el natural remedio ha de consistir en cesar, en hacer desaparecer ese abismo. ¿De qué modo? Por el momento, haciendo que el bracero, al propio tiempo que trabaja por cuenta de otro en tierra ajena, trabaje por cuenta propia en tierra que ni sea propia ni de otro, sino de la colectividad. Tipo y ejemplo de esto, la ciudad de Jaca." ¿Se conformarían hoy con esta fórmula los agrarios andaluces y castellanos?

En otra parte—*Maestro, escuela y patria,* en 1906—habla de la "expropiación de tierras para Cooperativas de producción y huertos comunales", y—en *Tutela de pueblos en la Historia,* en 1902—recoge la fórmula del jefe del Gobierno francés Waldeck Rousseau: "Es preciso que el capital trabaje y que *el trabajador posea*". Y prosigue: "Ahora bien; para que el trabajador del campo posea, Salamanca me brinda tres maneras de solución: Una, la de diversos lugares de la pro-

vincia, tales como Fuentes de Oñoro y Villarino de Aires, y consistente en la posesión colectiva de todas las tierras del término municipal y el reparto de ellas por sorteo, renovado cada tres años, entre los vecinos, exactamente lo mismo que el *mir* o comunidad rural de la gran Rusia, considerado por muchos en Europa, así conservadores como libertarios, como el tipo de la sociedad del porvenir y la única racional solución del problema social. Otra, la usada en la comarca de la Armuña (séanme ejemplos los lugares de Forfoleda y Castellanos de Villiquera), basada en la posesión por el Concejo de quiñones o lotes fijos de tierra, indivisibles e inalienables, que el Ayuntamiento distribuye entre los vecinos para que los usufructúen de por vida, y coincide con el sistema del *allmend* suizo, en que tantos reformadores y sociólogos cifran el ideal por lo tocante a la organización de las tierras de labor y de pasto y a la posesión del instrumento tierra por el cultivador. La tercera fórmula es la adoptada por la Junta de población de Salamanca, hace poco más de un siglo, para la colonización de los 200 despoblados que existían en su territorio: consiste en formar, por autoridad del Estado, sobre las tierras de propiedad particular, suertes o labranzas de una cierta cabida y darlas a censo perpetuo a los repobladores o colonos, con cargo de satisfacer un canon fijo a los respectivos dueños expropiados, y coincide en lo sustancial con las teorías del economis-

ta español Flórez Estrada y del doctor inglés Alfredo Wallace.

Con estas soluciones se dan la mano, en lo que toca al problema apuntado en el Congreso de los Diputados, los huertos comunales ("suertes del Boalar") de Jaca, en Aragón; la institución de los "huertos obreros" creada por Asociaciones de católicos en Francia, y los *allotments*, parcelas o suertes arrendables formadas por los Ayuntamientos de Inglaterra con arreglo a las leyes llamadas *Allotment Acts* de 1887 a 1894."

Cuando así pensaba Costa, hacía más de medio siglo que se había publicado el *Manifiesto comunista* de Marx y Engels. El movimiento socialista se había extendido por todo el mundo. Había habido ya dos Internacionales obreras. Existía una voluminosa y compleja literatura de tendencia comunista o socialista. Su pensamiento es de transición. Quiere conciliar lo colectivo con lo individual. Su actitud es la de un liberal impreciso. "Sería un gran mal—dice en 1902—que el calzón corto y la blusa formaran un partido exclusivo (repudia así la teoría de la lucha de clases); pero sería un mal no menor que la República no gobernase en vista principalmente de la blusa y el calzón corto." En el mismo año escribe de las teorías sociales más influyentes:

"¿Qué beneficios ha traído el progreso a esa clase llamada trabajadora? Nos extraña la sumisión del pueblo en tiempo del feudalismo, sin re-

parar en que hoy es más esclavo y desgraciado que entonces. Se sometía a las brutales exigencias de multiplicados tiranos; pero como éstos no les creaban necesidades, carecían de aspiraciones irrealizables; si se columpiaba el látigo sobre sus espaldas, no sentían vacíos en el alma.

"En los tiempos modernos mejoró su situación por una parte y empeoró por otra; un furioso vendaval popular llevó consigo el embrutecimiento de aquella época, y hubo libertad, hubo industria, hubo riqueza; pero se olvidaron los verdaderos principios económicos; diéronse a luz teorías engañosas y promesas ilusorias; formáronse vacíos insondables; creáronse deseos imposibles, y entonces hubo revoluciones, malestar, descontento, perversión de costumbres y miseria, miseria y perversión que han llegado a tomar proporciones espantosas.

"El economista Say, con sus continuadores, desarrollando indefinidamente las necesidades para fundar sobre ellas el progreso, también indefinido, y Proudhon, Blanc, Fourier y Owen, arrullando al pueblo con sus proyectos absurdos de regenerar la sociedad en el seno mismo del sensualismo y de la inmoralidad, adelantaron la triste obra que hoy contempla el mundo con espanto."

Costa, en suma, era un hombre superior a su tiempo en España, ansioso de mejorar la técnica, la enseñanza, la economía, el general bienestar

económico de su país; pero su ideología social iba rezagada, y hoy, comparada con la que quiere realizarse en varios países en revolución, no parece de nuestro tiempo.

Y, sin embargo, una república individualista y moderada como la que preconizaba Costa, sigue siendo la única solución conservadora posible en España.

III

EVOLUCION DE LOS PARTIDOS POLITICOS

I

NUEVOS TIEMPOS: NUEVOS PARTIDOS

La política española ha seguido una trayectoria fatal de atomización individualista. En el llamado partido conservador se repetía el mismo proceso disolvente que en el llamado partido liberal. La lucha entablada, sin más que una tregua aparente, entre los cabecillas liberales, tenía su paralelo en la sostenida con todo encono por los cabecillas conservadores. ¿Qué separaba a unos y a otros? Nada más que un conflicto de ambiciones. Cada uno quería ser jefe supremo, y como en ninguno se daban las virtudes, talentos y excelencias cívicas necesarias para ser respetado y seguido de los demás, era constante la batalla por el Poder, y era la intriga en Palacio y la conjura en el Parlamento para adelantarse unos a otros y tumbarse al menor descuido, como pobres marionetas movidas por mezquinos impulsos personales, incapaces de ningún gran pensamiento colectivo. Lo cual no impedía que no se les cayera a todos estos

histriones de bajo coturno la palabra patriotismo, no idea ni sentimiento, de la boca, como no se le cae la palabra salud a algunos enfermos de muerte.

Para muchos esta disolución de las fuerzas políticas españolas significaba un grave daño. Pero el mal venía de muy adentro, de las entrañas mismas de los partidos, como una hemiplejía viene del cerebro, y son inútiles todos los emplastos de uso tanto externo como interno. La descomposición de los partidos políticos españoles arranca de habérseles volatilizado toda esencia espiritual, todo contenido objetivo. Hubo un momento, en el promedio de la segunda mitad del siglo XIX, en que los partidos parecían ser una coherencia superpersonal en torno de ideas o símbolos. Los republicanos supieron colocar la idea de república por encima de sus personas y rivalidades, y los monárquicos de la Restauración, el símbolo de la corona por encima de sus ambiciones. Monarquía y República fueron entonces fuerzas vivas, enérgicos impulsos motores capaces de engendrar organización, abnegación y disciplina política. Pero medio siglo de lucha y desgaste había acabado con esas sustancias aglutinantes. No importaba la idea republicana, que muchas veces se estimaba en menos que un acta de diputado a Cortes, ni el símbolo monárquico, que para unos tenía en sus conciencias menos base que el canto de un duro y para otros — los antiguos mauristas, por ejem-

plo—era digno del escarnio, y la efigie del monarca digna del despedazamiento airado cuando no satisfacía sus esperanzas y apetitos (1).

Consignar este hecho evidente no significa inculpación para nadie. Si republicanos y monárquicos históricos han renunciado, respectivamente, al concepto vivo de república y monarquía, y sólo quedan los vocablos, ya demasiado flojos por sí solos para dar a los partidos cohesión y comunidad de ideas, no es tanto culpa de los hombres como de los tiempos y del espíritu de la Historia. Queda la caparazón, la envoltura política, cayéndose a pedazos, bajo la acción del uso; se ha ido el alma. Al no haber evolucionado, los partidos decaen y se tornan polvo político. Mejor es así, a ver si este polvo, después de disperso, se reagrupa y hace barro, y el barro se anima bajo el soplo de una nueva idea de la época.

¿Qué fuerzas son las que se esbozan en el horizonte como puntos de apoyo para una reorganización de los partidos políticos españoles? No preguntamos, claro es, por programas, casi siempre letra muerta, sino por direcciones ideales. ¿Qué partidos son posibles en España, capaces de un contenido ideológico o emotivo que eleve y una a los hombres por encima de sus enconos y ape-

(1) Se alude a un acto que tuvo lugar, hace años, en un Centro de la Juventud Maurista, como protesta a la solución —desfavorable para Maura—que el rey dió a una crisis de Gobierno.

tencias personales? Uno de estos partidos existe ya: tiene bien echados sus cimientos, y su crecimiento y su eficacia son obra del tiempo. Es el partido socialista. Los hombres que componen este partido no son mejores ni peores que los demás. Lo que los diferencia de los otros es la común tarea, el propósito colectivo, superior a las discrepancias individuales. El socialismo, por encima de sus miembros, incluso por encima de sus programas, demasiado limitados en relación con su esencia espiritual, tiene por objeto un problema infinito de justicia: que todo hombre—como quería Kant—sea un fin en sí, como si todo el universo convergiera teleológicamente en él, y no un simple instrumento explotable en provecho de los demás. De ahí su fuerza, su coherencia, sus posibilidades de dominio. El socialismo es un eje de ideas, y en torno no hay más que intereses egoístas o pequeñas vanidades.

El socialismo, sustancialmente, no es sino una continua experiencia del espíritu humano: un retorno a lo elemental por entre la maraña de las desviaciones históricas. Este proceso se da periódicamente en arte, en ciencia, en religión, en justicia social. El hombre se deja llevar de su animalidad, egoísmo o pereza, y pierde su espíritu en construcciones puramente mecánicas o pétreas. Entonces vuelve a buscarlo e inventa el cristianismo y el Renacimiento, la Reforma y el romanticismo, el criticismo filosófico y la Declaración de los De-

rechos del Hombre, y en la época actual el impresionismo en arte, el intuicionismo en conocimiento y el socialismo en política. De tiempo en tiempo, el espíritu humano torna a buscarse a sí mismo, que es como buscar la verdad. El socialismo, en esencia, no hace sino reproducir, modernizándola, completándola con la experiencia adquirida, la teoría cristiana de que todos los hombres nacen iguales, repetida más tarde en 1776 por los puritanos del Norte de América en su Declaración de Independencia y transcrita casi literalmente en la Declaración de los Derechos del Hombre por la Asamblea Nacional de Francia. Lo único que varía en el socialismo moderno es que la propiedad de los instrumentos de producción y cambio debe ser colectiva en vez de privada, es decir, que no habrá igualdad efectiva de nacimiento ni de posibilidades vitales para el individuo mientras los medios de trabajo—la tierra, las máquinas, el capital—no sean propiedad común. Esta originalidad del socialismo, este retorno al origen ideal de las sociedades humanas, es su fuerza de creación y organización. Coge cuanto hay de humanidad en el hombre y aspira a realizarlo en cada individuo determinado. El socialismo, como todo gran movimiento espiritual, parte de la idea de humanidad para concluir en el individuo concreto y físico, pasando por la nación étnica y geográfica. Muchos le han reprochado esta dirección de lo universal y genérico a lo particular y específico,

en vez de seguir un proceso contrario; pero en eso está justamente su grandeza.

Pero el socialismo no excluye el proceso inverso. Hay hombres que no sienten la emoción del hombre y, en cambio, sienten profundamente la emoción del ciudadano. Hay españoles a quienes no les importa la suerte del español como hombre, como objeto de injusticia y crueldad por parte de los otros españoles; pero sí les importa la suerte del español como categoría nacional. Para estos hombres apenas queda sitio en un partido socialista; su situación y función está en un gran partido liberal nacional. Hay hombres a quienes no preocupa que un hombre sea un paria; pero les duele que sea, como el español, un ciudadano de tercera o cuarta clase. Esta emoción nacional podría ser, en España, como lo ha sido y lo es en otros países, la base de un gran partido. La emoción religiosa, la emoción militar, la emoción monárquica y la emoción puramente republicana se han desvanecido ya y no pueden ser soplos vivos de partidos. La emoción de humanidad es propia del partido socialista. Queda la emoción de una España más grande, más digna y respetada en el consejo de los pueblos. Esta emoción la sienten muchos españoles y sobre ella ha de alzarse todo gran partido futuro que quiera competir y alternar con el socialista en la dirección de España. De un lado, la realidad social; de otro lado, la realidad nacional.

Si el socialismo es un eco universal resonando dentro de la nación, cabe un partido que sea el eco de una nación resonando en el mundo. ¿Hay hombres capaces de crear un partido así en España? Son hombres de emoción nacional los que hacen falta, superiores a las pequeñas ambiciones y vanidades personales. Otro gran partido que no se edifique sobre ese fundamento de una justa y humana emoción española no se ve, fuera del socialista. Humanidad y españolidad: un partido que busque el engrandecimiento del hombre, hasta alcanzar al español específico, y otro partido que busque la elevación categórica del español, hasta alcanzar al hombre universal; dos partidos, en suma, que persigan el mismo fin, empezando por extremos opuestos. El partido humanista está allí: es el socialista. El otro, el nacional, ¿dónde está?

Los viejos partidos españoles se habían dividido, subdividido y pulverizado. No había en ellos ninguna emoción colectiva, ninguna idea general ni siquiera el respeto común a un símbolo. No había más que ambiciones, rencillas y maniobras personales. Nunca un régimen político cayó tan bajo. Pero no es lo peor que se hiciera cenizas, sino que no se vea resurgir de entre ellas, rediviva, en forma de emoción española, el ave fénix de ningún gran partido moderno que sea, en el cuerpo nacional, como la otra pierna del partido socialista.

2

EL REPUBLICANISMO HISTÓRICO

El tiempo, con su fluir incesante y agitado, ha desplazado de la izquierda social a los que son simplemente republicanos y los ha situado en la derecha. El viejo republicanismo español, desde el punto de vista de lo que acontece en el mundo y amenaza acontecer aquí, en España, es ya tan derecha, socialmente, como la Monarquía.

Lo que hoy, primordialmente, está en crisis en el mundo entero no es la forma de Gobierno, como allá a mediados del siglo pasado, sino la forma de la propiedad. La base de la organización social, ¿debe seguir siendo la propiedad privada, o debe transformarse en colectiva la propiedad de los instrumentos de producción y cambio? Y, en este caso, ¿debe ser sindical o debe ser del Estado o mixta? Esta es la última raíz de toda la agitación obrera. En Rusia se ha establecido la llamada dictadura del proletariado, que da a la clase obrera la posesión de los instrumentos de trabajo.

En Alemania y en otros países, los socialistas moderados se coligan temporalmente con los partidos burgueses para reorganizar la nación desde el Estado. En Inglaterra, los laboristas no quieren gobernar en coalición con otros partidos, y al mismo tiempo, en el campo puramente social, se busca un punto de cooperación entre obreros y patronos para explotar sindicalmente las grandes industrias. ¿Se encontrará? En todas partes se remueve el contenido social sin dar mayor importancia al continente, a la forma política externa.

Sólo en España se mueven aún los hombres y partidos para modificar exclusivamente la superestructura política. ¿En qué se diferencian los partidos republicanos de los monárquicos frente al principio de la propiedad? En poco o nada. Sus programas, ante este punto concreto de la propiedad, son aproximadamente los mismos. Una república capitalista no se distingue sustancialmente de una monarquía capitalista. No es, pues, extraño que la clase obrera española vaya dejando de ser republicana, a secas, para ser, además de republicana, socialista.

Esto quiere decir que el republicanismo histórico puro pierde de día en día su razón de ser. Si aspira a tener derecho a existir habrá de convertirse en un republicanismo social; esto es: en un movimiento político que tienda a un régimen en que los instrumentos de producción sean de propiedad colectiva. Pero en este caso, no habría ra-

zón para que el republicanismo fuese una organización independiente del socialismo. La lógica de las cosas le forzaría a fusionarse con esa forma de acción social y política.

Y al contrario. Supongamos un republicano que sea partidario de la propiedad privada. ¿Qué será más fuerte en él, el sentimiento de la propiedad privada o el sentimiento de república? Si lo primero, es natural que, frente a la posibilidad de que la república socialice sus instrumentos de trabajo, prefiera un régimen, aunque sea monárquico, que le garantice la posesión individual de los mismos. Hay, sin duda, muchos republicanos propietarios que prefieren una monarquía que les asegure el sistema actual de la propiedad a una república de orientación socialista.

Hay, es cierto, en la pequeña burguesía—en la agricultura, en el comercio de detalle, en las profesiones liberales, sobre todo—hombres que políticamente equidistan del gran capitalismo como del proletariado, y que sienten una aversión psicológica a ambas fuerzas extremas, partidarios de un republicanismo liberal que conciliara las tendencias de socialización de las grandes industrias con la conservación de la pequeña propiedad privada, y partidarios también de una España más civilizada y considerada en el mundo. Estos hombres tal vez podrían dar alma y vida al partido nacional—desde luego republicano—que se sugiere en el subcapítulo anterior. Pero estos hombres

no creen ya en los cuadros ni en los jefes del republicanismo tradicional. Otros hombres y otros moldes son precisos.

En suma: lo que hoy divide a la mayoría de los hombres es el principio de la propiedad, según quieran que sea privada o colectiva; y en este segundo caso, según quieran que sea sindical o del Estado o mixta, o según el método sea de violencia o de evolución gradual. Es la posición de cada uno frente a la forma de la propiedad y la táctica que debe seguirse para defenderla o conquistarla —transacción, represión o revolución—lo que separa a unos hombres de otros. Todos los partidos españoles se han movido siempre en torno de este principio: los conservadores querían y quieren defenderlo por la fuerza; algunos gobernantes—los menos—trataban de defenderlo cediendo; algunos socialistas quisieran conquistar la propiedad colectiva por evolución; otros, por la acción directa de un golpe. Sólo los partidos republicanos eran ajenos a esta lucha, distraídos bizantinamente con el problema de la forma de gobierno como cuestión independiente del contenido social. El republicanismo tradicional, o evoluciona, incorporándose a otros partidos, o quedará al margen de la historia, como un fósil espiritual y material de la paleontología política.

3

READAPTARSE O MORIR

La ideología del republicanismo español era la ideología de la Revolución francesa, que va decayendo en todo el siglo XIX y que se extingue esencialmente con la guerra europea. Según el criterio de la Revolución francesa, el hombre será más libre en una república que en una monarquía. El ejemplo de la república francesa frente a monarquías como la rusa, la alemana y la austriaca, entre otras, confirmaba esta tesis. Pero el ejemplo de monarquías como Inglaterra y Bélgica, constitucionales, republicanas de hecho, frente a algunas repúblicas del centro de América, establece una importante excepción al principio. Poco a poco se descubre que la forma de gobierno, aun siendo mucho, no lo es todo, que hay y puede haber monarquías de naturaleza republicana y repúblicas de naturaleza monárquica y dictatorial. Lo importante es la relación jurídica de los ciudadanos entre sí y de los ciudadanos con el Poder pú-

blico; lo decisivo para la libertad del ciudadano es la Constitución íntima, orgánica del Estado, independientemente de su forma de gobierno.

La idea del republicanismo puro, que culmina a mediados del siglo XIX, comienza a transformarse por aquella época en otra idea más profunda y subversiva. La Revolución francesa había acabado con la monarquía absoluta y había conquistado la libertad de producir y comerciar, destruyendo el régimen económico del feudalismo. Pero la Revolución francesa conservó y fortaleció la propiedad privada; fué—con la Revolución inglesa y la Independencia norteamericana — la génesis del engrandecimiento de la presente burguesía o clase capitalista. Hubo un hombre, Baboeuf, que quiso abolir la propiedad privada de la tierra; pero el cadalso cortó su idea, como su cabeza. Esta idea de comunidad es la que renace con el socialismo moderno y le da su poderoso ímpetu contemporáneo. El obrero no se contenta, ya en la segunda mitad del siglo XIX, con sustituir un rey por un presidente. No le basta su libertad política, sino que quiere ganar también su libertad económica, y para ello quiere adueñarse de los instrumentos de producción y cambio. El viejo republicanismo y el viejo liberalismo de tipo inglés se resuelven en el nuevo socialismo.

Esta transformación se opera en toda Europa. Los partidos republicanos puros, de tendencia capitalista, desaparecen poco a poco aun en los paí-

ses más autocráticos, como Alemania y Rusia. Los reemplazan pujantes partidos socialistas, que funden en su ideario los dos principios de propiedad social y de república, y realizan este último después de la guerra. Las repúblicas germánicas, conviene no olvidarlo, no son obra de partidos republicanos puros, sino de los partidos socialistas, que imponen la nueva forma de gobierno a los antiguos partidos monárquicos. Sólo en países de economía rezagada, como Italia y España, perduró, como un eco de la Revolución francesa, el republicanismo histórico; en la propia Italia, bajo la espuela de su posterior desenvolvimiento industrial, acababa de extinguirse también, disuelto en el socialismo republicano, ahora sofocado momentáneamente por el fascismo, que es en esencia una concentración desesperada del capitalismo imperialista en torno del poder personal, de la forma monárquica en su modalidad más pura: al sentirse amenazado, retrocede políticamente, abjurando de las fórmulas liberal y democrática que presiden sus orígenes en Inglaterra y Francia. Y ya es España la única monarquía del mundo donde hay organizaciones republicanas que no son socialistas.

Pero España también se industrializa rápidamente. Los obreros se organizan en Sociedades de resistencia, y poco a poco se van empapando de ideología colectivista. Si fuera posible una monarquía colectivista, la preferirían a una repúbli-

ca capitalista; si no es posible, como es natural—¿o se dará quizá la excepción única de Inglaterra?—, prefieren concentrar sus fuerzas en un socialismo que fatalmente habrá de ser republicano, en vez de malgastarlas en un republicanismo compatible con la propiedad privada. A la causa mecánica de la industrialización de España hay que añadir los ejemplos de Rusia y Alemania para comprender la evolución social de la clase obrera española. Algunos pretenden presentar esos dos ejemplos como justificación del republicanismo histórico en España. Al contrario, no han sido los partidos republicanos históricos — que no existían—los que allí han implantado la república, sino los socialistas. Esto confirma mi tesis. El socialismo colabora hoy a un régimen republicano mucho más eficazmente que el viejo republicanismo individualista, especie de alma en pena sin cuerpo. Y en España, cuando advenga la república, será también obra de los socialistas. De los republicanos puros hay que esperar poco o nada.

Y si la ideología del republicanismo histórico hace de él una organización política anticuada, las discrepancias de sus directores le hacen a la par estéril. Hay republicanos individualistas, conservadores, autoritarios, partidarios de continuar la acción de Marruecos, como Lerroux, y republicanos de orientación socialista, radicales, como Alvaro de Albornoz. El contenido de sus programas, con sus contradicciones, tiene que separarlos

más de lo que les une el común ideal de la forma de gobierno. Lerroux está más cerca de cualquier partido de orden — singularmente del reformismo—que de Albornoz, y Albornoz está más próximo del socialismo que de Lerroux. Muchos republicanos se han desbandado ante la idea de que el republicanismo se identifique con el socialismo —esencialmente el partido reformista, capitaneado por Melquiades Alvarez, significó eso—. Otros muchos se han desbandado hacia el socialismo por haber visto en él una superación política y social del republicanismo histórico.

Para quien ha sido republicano toda la vida, tal vez ya avanzada, es enojoso, bien lo comprendemos, tener que dejar de serlo o ser otra cosa además de eso. El espíritu tiende a la inercia y al estancamiento. Pero la Historia no se detiene, y los que quieren resistirla, o son arrollados sin piedad o arrojados desdeñosamente a la orilla, como restos de un naufragio.

4

DEL REPUBLICANISMO AL REFORMISMO

El republicanismo español, hay que repetirlo, es ya, en política social, tan conservador como cualquier partido dinástico. Su fin—antes de la Dictadura de 1923—no era la revolución, sino tantas concejalías y tantas actas de diputado. Y no se diga que de esta forma cumplía su destino. No nos engañemos: el republicanismo, o es una fuerza revolucionaria encaminada a derrocar la monarquía e instaurar la república, dentro de un plazo limitado, o es una ficción política.

Bien nos hacemos cargo de las dificultades de organizar una revolución. De día en día son mayores los obstáculos que la técnica militar, cada vez más perfecta y complicada, levanta frente a toda tentativa revolucionaria. Hoy los instrumentos mínimos de una revolución son, no ya los revólveres y los fusiles, como antaño, sino las bombas de mano y las ametralladoras, y si se nos apura mucho, diremos que los aviones, los tanques de

asalto y los carros blindados. Han pasado para siempre los buenos tiempos en que se hacía una revolución con espingardas o con pistolones. Claro está que todavía, y siempre, se podrá hacer una revolución por sorpresa, mediante un audaz golpe de mano, o ganando el ejército. También puede caer una forma de Estado por medrosa deserción de su jefe, al darse cuenta de haber perdido la partida, como ocurrió en los Imperios centrales al final de la guerra. Pero estos procedimientos son lo anómalo de una revolución y no pueden servir de norma permanente a un partido revolucionario. La colaboración de un ejército de mentalidad feudal como el español sería, además, un peligro permanente para la república y, sobre todo, para su constitución democrática. No se olvide el triste ejemplo de la República portuguesa, aherrojada por una Dictadura militar, como castigo a sus veleidades con las oligarquías históricas.

¿Quiere esto decir que, dadas las dificultades técnicas de organizar una revolución, hay que renunciar a toda idea revolucionaria? En modo alguno. En la propia corte celestial habría que constituir un partido revolucionario. Pero al republicanismo español se le ha pasado ya la hora para seguir siendo la encarnación de esa fuerza. Hoy ningún hombre que marche con su tiempo puede ser nada más que republicano o monárquico. Más que su actitud frente a las formas de gobierno, lo que debe caracterizarle es su posición frente a la

gran realidad social, a la más dominante de las realidades: la forma de la propiedad. En esto estriba, en gran parte, la decadencia del republicanismo español a secas: en que la antigua burguesía republicana está hoy más próxima de la burguesía monárquica que de la masa obrera republicana. Y la masa obrera republicana va aprendiendo que la forma de gobierno no es tan esencial para su emancipación como la forma de la propiedad. De esta suerte, la masa obrera republicana se desplaza hacia las organizaciones de resistencia y el socialismo, y la burguesía republicana o se mantiene, por un resto de pudor político, en el retraimiento o busca en la monarquía una trinchera a sus intereses económicos. Y en medio de esta fuerza republicana que se escinde y se separa divergentemente, quedan en pie los residuos óseos del republicanismo histórico, con sus viejos casinos y sus jefes sin mesnadas.

El espíritu revolucionario se ha evaporado del republicanismo, reduciéndole a categoría de cadáver capaz, a lo sumo, de algunos movimientos galvánicos, singularmente electorales, y se ha refugiado en las organizaciones obreras. Pero las organizaciones obreras no ven en la violencia su única finalidad ni su exclusiva razón de ser, sino un arma circunstancial que no debe usarse sino cuando esté agotada su táctica pacífica de lucha. La huelga de agosto de 1917 fué un ejemplo de esto: un ensayo de revolución obrera, como último re-

curso, sin intervención apreciable del viejo republicanismo. Muchos republicanos, al contrario, vieron probablemente con enojo aquel movimiento que perjudicaba en lo inmediato a sus intereses capitalistas y envolvía una amenaza, en lo remoto, para el vigente régimen de propiedad.

Lo que queda de la vieja burguesía republicana se ha hecho antirrevolucionario. Esta fué, en sus orígenes, la razón del éxito del partido reformista, nutrido de antiguos republicanos. Este nuevo partido estaba destinado a armonizar, dentro de la monarquía, los viejos principios liberales y democráticos con los intereses del capitalismo. Pero le faltó capacidad de acción organizada. Sus detractores no se han dado cuenta del drama que se ha desarrollado dentro de ese grupo político. Su cabeza, Melquiades Alvarez, es una especie de demagogo gubernamental, un hombre que hubiera querido llegar al Poder sobre los lomos de una revolución. Pero, por una parte, le ha faltado energía y constancia para organizar una revolución, y, por otra, los intereses y los temperamentos de los hombres que forman el estado mayor de su partido le han empujado a un gubernamentalismo antirrevolucionario. Su espíritu, en las ocasiones críticas, le arrastraba a la revolución; pero en los días de laxitud política, de inacción, más que sus impulsos ideales, podían los consejos e insinuaciones de sus adeptos, mineros y banqueros, profesores y hombres de la carrera polí-

tica, y otra vez le veíamos restituído al campo de una burguesía discreta y prudente. Los vaivenes de Melquiades Alvarez eran la expresión de un conflicto constante entre su temperamento demagógico y la amistad e intereses de sus secuaces. Unas veces propendía a la revolución; otras, el péndulo de su espíritu marcaba la hora gubernamental. Es de temer que en esta hora se le haya parado el péndulo.

Los republicanos han combatido constantemente a los reformistas por su aproximación a la monarquía. Los republicanos tenían, en parte, razón. Pero también la tenían, en parte, los reformistas. Aquí radica una de las tragedias de la política española. La razón de los republicanos era palmaria. La monarquía española no quiere renunciar a un adarme de su poder absoluto. No ha buscado a los hombres de la izquierda para que conviertan, desde el Poder, en carne viva sus programas. No los ha buscado para que, desde el Gobierno, justifiquen con una acción fecunda su tránsito a la monarquía, sino para arrojarlos al arroyo, desprestigiados para siempre, una vez que los ha hecho prisioneros, confirmando de ese modo la desconfianza de una masa popular infinitas veces decepcionada. La monarquía no ha querido utilizar a los hombres de la izquierda, ni a los de la derecha, en provecho de la nación, sino inutilizarlos en beneficio propio. Esta es la posición de todo republicano inteligente frente a la

monarquía: la seguridad de que ésta no se aviene a reformarse.

Al hablar de un republicanismo inteligente, no pensamos en ese republicanismo absoluto que ve la cifra y compendio de la felicidad humana en poner un presidente donde había un rey. En política no cabe más que una idea absoluta, la idea de libertad, inagotable, eterna. Todos los caminos son relativos. Para un hombre de espíritu libre, el camino más seguro es la democracia: la facultad de un pueblo de elegir los hombres encargados de guardar y acrecentar sus libertades y de sustituirlos cuando sean malos guardianes. La forma de democracia más perfecta es la republicana; una forma en que todos los cargos son electivos, incluso el de jefe de Estado. Pero hay repúblicas que no son democráticas, repúblicas nominales regidas, en realidad, por un déspota o por una serie de déspotas que se suceden alternativamente mediante actos de fuerza. Y hay monarquías en que, al cabo de una larga evolución histórica, el rey ha perdido todo su poder y en que el Parlamento podría destituirle con una votación si pretendiera recobrar sus antiguos privilegios; la inglesa, por ejemplo. Salta, pues, a la vista la relatividad de la forma de gobierno en relación con la democracia.

En España no ha habido un progreso democrático suficientemente profundo para despojar al rey, como en Inglaterra, de todos sus poderes.

España es una autocracia secular asentada sobre una nación en su mayor parte apolítica. Si la monarquía española fuese inteligente, no guardaría codiciosamente su poder, para no saber usarlo después de todo, ni se expondría a que se lo arrebaten por la fuerza, sino que se hubiera acercado a las izquierdas y les hubiera dicho:

—Veo que las monarquías o se democratizan, renunciando a sus privilegios históricos y a su nefanda política de camarillas oligárquicas, o desaparecen. Yo prefiero democratizarme. He aquí mi poder. Yo no estorbaré; yo seré un buen colaborador, un regulador de las tendencias nacionales contrapuestas.

Esto hubiera dicho si fuese inteligente. Y si fuese leal, hubiera cuidado del prestigio de sus consejeros, en vez de colaborar a su descrédito. Pero la monarquía española, envuelta en una atmósfera de frivolidad y afanes lucrativos, no ha percibido lo que pasa en el mundo, y por conservar un poder absoluto que sólo ejerce desmañadamente—hasta en esto le falta inteligencia—, ha hecho todo lo posible por perderlo. Justificada está la desconfianza del republicanismo español hacia la monarquía, no tanto por ser una monarquía como por ser una monarquía de dudosa ética, sin fidelidad a los intereses públicos ni a los compromisos más solemnes.

En principio, la actitud reformista no fué vituperable, o más vituperable hubiera sido desde lue-

go que, sin voluntad para hacer la revolución, hubiese contribuído con su presencia a prestar un falso calor al cadáver republicano. Lo inmoral no era irse francamente a la monarquía, sino vivir de ella, en secreto, con máscara republicana. El ensayo era difícil de todos modos; pero fué conveniente que se hiciera para comprobar si habían desaparecido o no los "obstáculos tradicionales", como se llamaba con discreto eufemismo a los resabios absolutistas de la monarquía española. Después del golpe de Estado de 1923, es de suponer que el optimismo reformista, por muy panglossiano que haya sido siempre, ya se curaría de sus ingenuidades monárquico-democrático-constitucionales. Si el reformismo pecó de algo, no fué tanto de ambición o mala fe como de candidez y escasa intuición psicológica.

5

DEL REPUBLICANISMO AL SOCIALISMO

El atraso de España, por acción o por omisión, es culpa de casi todos los españoles. Pero la mayor responsabilidad alcanza a aquellos que, en la mecánica política, no han adoptado una función de estatismo, de conservación, de inmovilidad, sino de movimiento, de cambio, de transformación. No puede sorprendernos que las clases conservadoras nada hayan hecho por renovar a España; les iba bien con el estado de cosas vigente; no necesitaban en lo material ni en lo espiritual modificación alguna; por eso eran conservadoras; era su papel. Lo extraño es que los liberales españoles, sea cual sea la designación específica con que se les conocía, no hubieran logrado imponer en España cambios más profundos y estimulantes; que en medio siglo España apenas haya cambiado políticamente. Y lo necesario es que no transcurra otro medio siglo de estancamiento. Para eso es preciso que las izquierdas sean eficien-

tes (1). Por eso con todo amor y, por lo mismo, con toda dureza, las sometemos a un examen crítico, para separar de ellas lo muerto y fomentar el desarrollo de las células vivas.

Si alguien nos preguntara si incluímos en las izquierdas españolas a los liberales dinásticos, diríamos rotundamente que no. Y no los incluímos por haber gobernado con una monarquía, sino por no haber sido liberales. No han gobernado como mandatarios de la nación, sino como mandatarios de la corona. No han querido encarnar nunca la única soberanía legítima, la soberanía popular, frente a la soberanía monárquica, que cuando no es una metáfora, es una usurpación. No han querido ser ministros de la nación, sino ministros de la corona. No ha habido, pues, hasta ahora liberales monárquicos. Un liberal monárquico debe ser un hombre cuyo monarquismo está condicionado por algún principio de libertad. Un monárquico incondicional, monárquico por encima de todo, leal a la corona por encima de

(1) Algunos se enojan con esta división, universal y de origen parlamentario—según los escaños y sus ocupantes están a una mano u otra de la presidencia—, de derechas e izquierdas. ¡Qué le vamos a hacer! Ellos quisieran no estar en la derecha ni en la izquierda, sino en el centro o, mejor, en el vértice de las disputas políticas, *au dessus de la melée*, en el punto de conciliación o síntesis de la tesis y la antítesis. Son hegelianos. Pero también lo es la realidad con su dialéctica de ideas, formas e intereses antagónicos. Y lo real, hegelianamente, es lo mismo que lo ideal.

toda idea de libertad, no es un liberal, sino un siervo, un ayuda de cámara. En España no ha habido más que monárquicos de ese linaje. Es decir, no ha habido liberales monárquicos, no ha habido más que palaciegos.

El problema que nos preocupa, ya puede suponerse, no es el de los partidos monárquicos, sino el del republicanismo español. Tal vez peco de insistencia; pero la importancia del tema lo merece. ¿Tiene razón de ser un republicanismo puro? Miremos en derredor. Durante el siglo XIX, en casi todos los países monárquicos de Europa hubo partidos republicanos burgueses. Luego desaparecieron. No los había en Inglaterra, ni en Italia, ni en Alemania, ni en Austria, ni en Rusia hasta el momento de la guerra. ¿Es que habían desaparecido todos los hombres de espíritu republicano? No; es que al ahondar en la realidad social se había descubierto que un simple cambio de forma de gobierno no bastaba para resolver los conflictos, singularmente los de naturaleza económica, que traían en discordia a las diversas clases integrantes de la nación. El republicanismo se hizo más profundo, como el anarquismo se hizo más realista, y de la evolución de estas dos fuerzas político-sociales nació el socialismo. No desaparecieron los republicanos; transformaron su dogma en una doctrina cuya esencia no era la forma de gobierno, sino la relación económica de los individuos y las clases entre sí. El socialismo es

republicano; pero no republicano de una república cualquiera, aunque sea de una república asentada sobre una economía semifeudal, como algunas repúblicas centroamericanas, sino republicano de una república socialista u orientada hacia el socialismo. De esta manera, para un socialista, la forma de gobierno pasa a segundo término y se coloca en primer lugar la forma de la propiedad.

El republicanismo ha evolucionado en todas partes, menos en España. Verdad es que también en España está iniciada ya esa evolución y hay signos evidentes de que ha de precipitarse. El socialismo español fué, en sus orígenes, una desviación del anarquismo y del republicanismo. El anarquismo era demasiado irreal; el republicanismo, demasiado simple. Pero al socialismo español le faltó, en sus comienzos, vitalidad para absorber por completo al republicanismo. En parte, ello pudo ser debido al lento desarrollo capitalista de España; en un país de economía semifeudal no es posible constituir un poderoso movimiento socialista. En parte, pudo ser debido a la escasez de intelectuales en el partido socialista. De esta ausencia no puede culparse a la clase obrera misma, que siempre ha sido acogedora con los hombres de los cuales puede aprender algo. Ninguna clase social siente tanta apetencia de hombres superiores, intelectual y moralmente, como la clase obrera. Lo que ocurre es que, en España, ese tipo de hombre llamado intelectual tiene una menta-

lidad de pequeño burgués, es *kleinbürgerlich*. Poco idealista y poco sensible a los dolores ajenos, no le preocupa más que hacer su carrera, labrarse una posición, encontrar un pingüe empleo, una cátedra, una sinecura o una novia rica. Para ello necesita vivir en dulce compadrazgo con gobernantes, dispensadores de mercedes, y con gente adinerada. El intelectual medio español, además de creer que es un signo de elegancia espiritual no tener trato con los obreros, siente una admiración servil por el hombre rico que, en forma más o menos delicada, puede regalarle un emolumento a cambio del ornato de su prestigiosa compañía.

Este desvío de los intelectuales no ha favorecido al socialismo español. Porque el propulsor de las grandes agitaciones sociales es siempre el hombre de pensamiento. Sin Marx, sin Engels, sin Jaurés, sin Bernstein, sin Vandervelde, sin los Webb, sin Bernard Shaw y los fabianos ingleses, sin Lenin y Trotski, sin estos y otros teóricos que han creado y re-creado de continuo el pensamiento socialista, no se concibe el socialismo moderno. El error de los intelectuales es mezclarse demasiado en la parte puramente funcional de los partidos y organizaciones obreras. Eso debe quedar para los obreros más inteligentes, para los que forman como una aristocracia, como una selección entre la propia clase trabajadora. El intelectual debe huir en general de los "cargos", en parte porque esto puede empañar, a los ojos de los más

recelosos, con el vaho de una aparente ambición personal, la pureza de sus móviles, y en parte porque a sus funciones de crítica, de constante revisión, de clarificación, de definición, de estímulo, y aun por su especial psicología, le cuadra mejor la distancia. Hay, claro está, casos admirables en que un intelectual se compenetra totalmente con la organización obrera y la organización con él, como el de Julián Besteiro, presidente del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores.

Esta escasez de intelectuales en el socialismo español ha contribuído, probablemente, a su lento desarrollo, porque han faltado hombres capaces de atraerse y asimilarse, por la vía del pensamiento, las masas anarquistas y republicanas de España. También contribuyó, tal vez, a que el socialismo español no sólo no absorbiera el republicanismo, sino a que, en cierta etapa de su desenvolvimiento, se hubiera republicanizado, a que fuera el republicanismo el que, en cierto modo, le arrastrara. La conjunción republicano-socialista fué, para el socialismo español, un avance de táctica: en determinadas circunstancias, la alianza de un partido con otro afín es una táctica necesaria. Pero, desde un punto de vista teórico, la alianza con el republicanismo acaso fué perjudicial para el socialismo. Los socialistas se olvidaron un poco de su ciudad ideal y de su método de lucha de clases, para pensar demasiado en la ciudad republicana—un presidente en lugar de un rey—de

sus aliados. El socialismo español, disgregado en sus orígenes de una ideología republicana demasiado simplista, pareció un momento haberse impregnado excesivamente de republicanismo puro.

Pero eso pertenece al pasado. Después de 1923, el socialismo se replegó en su independencia y en sus métodos clásicos de lucha. En cierta manera, el interregno parlamentario abierto por la dictadura militar le fué fructífero, al obligarle a concentrar sus esfuerzos en la organización sindical, íntimamente unida a la política, y al alejarle, por eclipse de toda actividad electoral, del republicanismo histórico. Los papeles han cambiado radicalmente. Ya no es el socialismo el impregnado de republicanismo puro, sino el republicanismo el que quiere impregnarse de socialismo, como lo indica el partido republicano radical socialista, creado en 1929. Los que hace años remolcaban al socialismo, ahora van a remolque de él.

IV

LA CRISIS DEL CENTRALISMO

I

NECESIDAD DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

¿Cuál es el sentido más profundo de la autonomía que los catalanes reclaman al Estado español? ¿Cuál es la última razón de esa voluntad catalana? Los más precipitados contestarán que en el fondo de ese proyecto hay un recóndito propósito de separación. No lo creemos. Las bases de la autonomía, al contrario, son bien moderadas y estamos por decir que tímidas. Por otra parte, los más antiseparatistas—diga lo que diga el vocinglero patrioterismo de algunos centralistas—son los mismos catalanes. ¿Qué iba a hacer Cataluña separada? Si optaba por incorporarse a Francia y era admitida en el seno de esta nación —no se dé por evidente esta hipótesis—, quedaría relegada a un departamento de última categoría, y no es esto lo que quieren los directores del movimiento autonómico. Si prefería la independencia, y su economía se aislaba de la española por

una barrera arancelaria, es probable que decayese hasta el punto de no poder resistir. No; Cataluña no quiere separarse de España, porque en ello le va la vida. Al contrario, quiere unirse a España más trabadamente que nunca, tan trabadamente que, en la constelación española, aspira a convertirse de punto periférico y giratorio en centro fijo y atrayente. Lejos de querer desanexionarse del resto de las porciones españolas, Cataluña quiere, en última instancia, anexionárselas, atraérselas, incorporárselas a su sistema. Este es, seguramente, el más hondo propósito de los catalanes. ¿Y qué fuertes razones les han movido a ello?

Hay dos razones, que son como los dos rostros de una medalla, para explicarnos el movimiento autonómico de Cataluña. Una es la decadencia de Castilla—o más justo sería decir de la Castilla localizada en Madrid—como centro de atracción y organización nacional. Ha habido épocas de la historia en que era ventajoso ser centro territorial, para defenderse y dominar a los otros Estados por las armas y atraerlos por el comercio y la facilidad de comunicaciones. Pero hay otras épocas, como la nuestra, en que lo ventajoso es ser litoral, punto situado cerca o al borde mismo de los grandes mares, que son hoy las rutas del dominio y del intercambio universal. La evolución económica del mundo ha quitado a Castilla, como a Prusia, los antiguos privilegios de su posición céntrica.

Sobre todo, Madrid, como capital de España, es una monstruosidad geográfica. La España viva y febril de la periferia queda demasiado lejos para imprimir a la capital su propio ritmo. Los latidos periféricos mueren en ese melancólico y dilatado yermo que rodea a Madrid. Pero una gran parte de la vida de España depende, por la organización política vigente, de la propia capital, de este Madrid cortesano y burocrático. Y como la capital española, al revés de lo que ocurre a las verdaderas capitales, a las que lo son de hecho y no sólo de nombre, no da el impulso y la norma al resto de España; como es un obstáculo más que un estímulo; como es un órgano semiatrofiado más que una cabeza vivaz y directora, los otros miembros nacionales comienzan a resentirse de la traba central, y uno, Cataluña, quiere reducir al mínimo el estorbo de la organización centralista de Madrid. Ese es el sentido negativo de la autonomía catalana. Es una reacción natural contra el anquilosamiento del Estado español tal como hoy está constituído. Es una tentativa de readaptación de España a las nuevas condiciones de vida universal.

Sin embargo, es de justicia reconocer que en los últimos quince o veinte años, sobre todo después de la guerra europea, Madrid ha adquirido, como capitalidad, una importancia imprevista. Viendo que el Estado central nada hacía por acercarse a las economías regionales, éstas se han

acercado al Estado central, instalando Bancos, sucursales y dependencias en Madrid. Y con ello se han hecho más nacionales e indirectamente, a la vez, han transmitido parte de su vivacidad al ritmo del Estado. Puede decirse que las regiones españolas han conquistado, en lo económico, a Madrid, que de este modo se ha convertido en centro unificador de las economías locales. Con ello ha disminuído la fuerza centrífuga de la periferia.

La segunda razón, la positiva, es que paralelamente a la decadencia del centro de España como foco de vida autónoma, se ha producido el engrandecimiento de Cataluña. Piénsese como se piense de esta región, no podrá negarse que en actividades prácticas y en algunas puras va a la cabeza del resto de España. No es, pues, extraño que haya aspirado antes que nadie a la autonomía, en su doble carácter: como aspiración a una libertad más grande para su desenvolvimiento interior y como aspiración a ser la directora y con el tiempo, tal vez, el centro de las demás regiones españolas. La autonomía de Cataluña, alimentada idealmente por una corriente literaria de nacionalismo, es solicitada en el momento justo: en el momento de su necesidad económica. El nacionalismo catalán no halló tierra donde echar sus raíces mientras Cataluña fué pobre y necesitó del apoyo arancelario del Estado español para iniciar y desarrollar sus industrias. Ahora que no basta ya ese apoyo, y que, en rigor, la orga-

nización del Estado español es una rémora para el ulterior desenvolvimiento económico de Cataluña, la necesidad utilitaria se alía a la necesidad espiritual y engendra la concreta aspiración de autonomía.

Pero al mismo tiempo que Cataluña pide la autonomía, expresa su deseo de que también las otras regiones se organicen, para adquirir aptitud económica, probablemente con el doble objeto de influir con más energía sobre el Estado español. por una parte, y de ir preparando la reorganización política de España y tal vez de la península ibérica sobre una fase federativa con Cataluña, como guía y centro, por otra. Este pensamiento de una federación ibérica, libremente concertada, no es ajeno a algunos directores del movimiento autonómico catalán. Es un pensamiento grande que no puede dejar de preocupar a ningún hombre de la península ibérica que tenga sentido histórico. Iberia o los Estados Unidos ibéricos tendrían entonces cuatro grandes capitales, cuatro grandes puertas de comunicación con el mundo: Lisboa, capital atlántica; Barcelona, capital mediterránea; Bilbao, capital cantábrica, y Sevilla, capital llamada a grandes destinos por su proximidad a las rutas terrestres, marítimas y aéreas de Africa y América. Si en la autonomía de Cataluña hay algún germen de esta idea, ningún español sensible al porvenir nacional dejará de prestarla su caluroso apoyo.

He querido esbozar lo que, en mi entender, forma como el fondo histórico, económico e ideal de la demanda de Cataluña al Estado español. No he querido detenerme a examinar la forma específica y detallada de esa voluntad. Ni quiero discutir ahora y aquí lo que fué la efímera Mancomunidad Catalana, virtualmente destruída por la dictadura militar de 1923. Baste decir en este momento que la autonomía de Cataluña, en una forma u otra, será inevitable en cualquier situación normal de la política española. Pero no puede dejar de hacerse, desde luego, una observación, y es, que así como todos los españoles liberales simpatizan seguramente con el anhelo de Cataluña a ser más libre como región, no podrían simpatizar, en cambio, con que los organizadores del Estado regional diesen menos libertades individuales y políticas de las que puedan gozar los catalanes dentro del Estado central. Cataluña autónoma, no sólo debe ser un ejemplo para las demás regiones, sino un modelo de libertad para el Estado español y para todos los españoles. Si no es eso, la autonomía sería un fracaso y una desdicha.

Uno de los aspectos más sugestivos de la autonomía catalana es el de la lengua. ¿Qué piensa hacer el futuro Estado regional en esta vital materia? Nada más justo que el fomento del catalán; si los niños catalanes, en su mayoría, no conocen más que su lengua, es un desatino darles la ense-

ñanza primaria sólo en castellano. No hay razón para que no se use también el catalán en otras manifestaciones de la vida regional, incluso en la oficial, incluso en el futuro Parlamento de Cataluña. Pero sería un inmenso error excluir el castellano o restringir, torpemente, su uso. La unidad de la lengua castellana es lo que debe subsistir por encima de todo otro apartamiento, como vínculo espiritual, no sólo entre españoles, sino entre españoles y americanos. El castellano es lo que constituye la mayor potencia propincua de España en el mundo. Ahora que el prestigio y la hegemonía de los Estados Unidos amenazan en América a nuestro imperio lingüístico, sería un enorme desacierto debilitar en la propia España la irradiación de nuestro idioma. Bien está el cultivo del catalán, incluso en las regiones no catalanas—en toda España, la enseñanza del catalán, con la del portugués y la de uno o dos idiomas europeos, debiera ser obligatoria—; pero sería un empequeñecimiento del problema y de las posibilidades que encierra la autonomía de Cataluña menoscabar la importancia actual y futura del idioma español. Su conservación y fomento equivalen a velar por lo más grande y universal que hoy poseemos los españoles.

2

TRADICIÓN DE CONTUMACIA

Ya hay historias de casi todas las cosas: historias universales, historias nacionales, historias especiales, historias de períodos, de hombres, de objetos; pero falta lo principal, que son las historias de los errores. Una Historia de los Errores Españoles sería, por ejemplo, la enseñanza más fecunda para España. Un error deja de ser un foco de fatales gérmenes en cuanto se le reconoce y analiza. El examen del error pasado disminuye el peligro de un error futuro. La revisión del error aguza las facultades críticas y predispone al acierto. Pero el español, que tiene poco amor a la historia general, no tiene ninguna aptitud para interesarse por una historia de sus errores nacionales. De ahí la flaqueza de su razón frente a un nuevo hecho histórico. Su posición es siempre anticrítica, irreflexiva, ciega, condenada al fracaso. Rara vez puede haber alguna duda sobre la actitud de la mayor parte de los españoles fren-

te a un fenómeno nuevo, nacional o internacional. Bastará establecer la filiación espiritual del fenómeno y recordar qué postura tomó España, en otros tiempos, frente a fenómenos semejantes. La postura será siempre la misma, porque no habiendo revisado, ni mucho menos reconocido sus errores pretéritos, no habiéndose modificado, por lo tanto, su actitud mental, es trágicamente inevitable que caiga en errores de la misma naturaleza.

La lista de los errores de España, esto es, de aquellos actos suyos que fueron dirigidos contra la razón y los intereses universales, y, por consiguiente, contra su propia existencia y su desarrollo, sería infinita. Pero sólo citaremos un error, un error largo que dura todo el siglo XIX: su actitud frente a las aspiraciones de libertad, primero limitadas, luego absolutas, de las colonias de América. Es una actitud de incomprensión, anticrítica, impulsiva, autoritaria, que nos cuesta el desgarramiento de casi todo un Continente. Era natural—en un pueblo sensible a las fecundas enseñanzas de los errores, Inglaterra, por ejemplo, lo hubiera sido—que, en las postrimerías de esa tragedia colonial, frente al problema de las Antillas, España hubiera rectificado su conducta anterior, que se hubiera vuelto prudente, reflexiva, serena, transigente. Aconteció todo lo contrario. En nombre de no sabemos qué derecho absoluto, de qué españolismo casi de origen divino, como el

poder de algunos monarcas, se levantó contra lo imposible, desafió la fatalidad histórica, se embriagó de músicas pseudopatrióticas como quien se intoxica de alcohol antes de lanzarse a una empresa vesánica, fué la hormiga contra el elefante, y perdió por la fuerza, con desprestigio, lo que debió otorgar como justicia, honrosamente.

Aquel inmenso y doloroso error, tan reciente —poco más de treinta años—, parece que debiera estar vivo en la conciencia de todos; pero, sobre todo, en la conciencia de los que más contribuyeron a cometerlo, de los que más azuzaron, de los que más tóxicos destilaron en la opinión pública, de los que más responsabilidades contrajeron. Pero nadie se acuerda de aquello, y, frente a la cuestión catalana, se han repetido los mismos tópicos, los mismos denuestos, las mismas ligerezas, los mismos gritos anticríticos, los mismos gestos irreflexivos, la misma incomprensión profunda que frente a la cuestión antillana.

No hay paridad, claro es, entre Cataluña y Cuba, ni por la situación geográfica, ni por el régimen vigente, ni por el propósito político de los autonomistas. En lo que no parece haber cambiado nada es en la actitud de los que, ahora como entonces, han sido y son enemigos de toda reforma. Cataluña no irá tan lejos—ni lo desea ni le conviene—como Cuba; pero, si por un infortunio histórico, que no es fácil concebir por absurdo, no se le concediera la autonomía y ella fue-

ra más allá de sus simples deseos autonómicos, no serían entonces los catalanes los separatistas, sino este Estado español que quiere vivir insolidario del mundo entero. Pocas veces una nación ha sido tan consecuente, tan constante, tan contumaz en sus errores. El español es de los que prefieren morir a escarmentar.

Al recordar el trágico error antillano, no ha sido el propósito trazar un paralelismo entre Cataluña y Cuba, sino un paralelismo entre los antiautonomistas de entonces y los antiautonomistas de ahora. Son los mismos, y más que nadie, los militares, como lo han demostrado siempre y de modo particularísimo durante la dictadura de Primo de Rivera. La historia—la historia de los errores, sobre todo—se repite. Esta aptitud para la persistencia en el error, esta incapacidad de rectificar, esta aversión a la postura crítica, esta impotencia para toda nueva posición mental, es lo más desesperante de la psicología española. Un error, diez errores, cien errores no importarían nada en la vida de un pueblo si al cabo fuese posible una rectificación; pero si pasan años, y siglos, y nunca rectifica y se aferra a los mismos errores seculares, ¿qué esperanza puede tenerse en sus destinos?

3

CATALUÑA Y LA VERDADERA SOBERANÍA

Toda la confusión, toda la obcecación, toda la agitación engendradas en torno de la autonomía de Cataluña provienen de haber comprendido mal, la mayoría de los españoles, un concepto que aparece recalcadamente en los escritos y discursos de los catalanes: el concepto de soberanía. Queremos—dicen los autonomistas—que se tracen los límites, que se delimiten las fronteras políticas, que se marque la "extensión" de nuestra soberanía; pero dentro de esos límites, de esas fronteras, de esa extensión, aspiramos a ser supremos; necesitamos una soberanía "intensiva", sin ingerencias del Estado nacional. Esta es la tesis básica de la autonomía catalana.

Tal vez no fué discreto, por parte de los catalanes, aducir un concepto que, aun siendo claro y preciso para los que aceptan la moderna ideología jurídica, podía ser interpretado erróneamente en un medio político hostil y de ordinario no

muy versado ni sensible a las ideas y matices del Derecho contemporáneo. Una regla de eficacia política consiste en presentar los problemas en términos de lenguaje común, en explicar las cosas con vocabulario no científico, en vez de hacerlo en la forma esquemática y rígida de los especialistas. Una lengua de escuela científica armoniza mal con la cultura ambiente, más intuitiva que reflexiva, de los escenarios políticos. Por algo los ingleses, que son los hombres más políticos del mundo, huyen como de la peste de la pedantería conceptual. A los autonomistas de Irlanda no se les hubiera ocurrido hablar de soberanía, ni siquiera de autonomía, ni a ningún centralista del género confusionario rebatir su petición en nombre de viejas doctrinas escolásticas sobre la soberanía. Los irlandeses dicen *Home-rule (rule,* regla, Gobierno, régimen; *home,* hogar, país, patria); esto es, Gobierno del país de Irlanda. Y no necesitan añadir ningún concepto, porque todos saben lo que el *Home-rule* significa. El concepto de soberanía está implícito, como lo está en el régimen de las colonias inglesas autónomas.

No se hizo esperar la interpretación errónea. Dos han sido las interpretaciones principales del concepto de soberanía. Para unos, soberanía es sinónimo de independencia; pues si no se es independiente, ¿cómo se puede ser soberano? Para otros, está implícito en el concepto de federación, de unión libre de dos poderes igualmente sobera-

nos, sin dejar de serlo, y esto lo juzgan nefando e inaceptable; porque el poder verdaderamente soberano, en este caso el Estado central, ¿cómo puede, sin merma de su soberanía, crear una soberanía igual a la suya? Estos dos errores parten de un error fundamental: de no ver en el concepto de soberanía sino lo que etimológicamente indica, algo que está "sobre" todo lo demás. Si la soberanía reside en la nación, si está sobre todas sus partes, ¿cómo puede ser admisible ninguna otra soberanía dentro de esa misma nación?

Pero ¿es realmente soberana una nación? ¿Nada hay sobre ella? La guerra europea puede enseñarnos algo sobre este particular. ¿Qué representaba Alemania? La vieja idea de la soberanía absoluta, el derecho de hacer la guerra cuando le vino en gana, violando Tratados y Convenios internacionales, al provocar el conflicto y en su desarrollo. ¿Qué representaban sus enemigos? Sencillamente, representaban el Estado internacional, un Estado todavía rudimentario, embrionariamente organizado, pero cuya débil existencia tenía raíces en Tratados como el de la neutralidad de Bélgica y en los acuerdos de las Conferencias de La Haya. Existía un Estado internacional por encima de los Estados nacionales, para obligarles a vivir en derecho. La victoria sobre Alemania no fué sino la victoria de ese Estado internacional, un correctivo a su soberanía, a la idea de poseer un derecho absoluto. Ese Estado internacional ad-

quirirá, indudablemente, una estructura más perfecta; la idea y las obligaciones que ya existían para todos los Estados nacionales ganarán una amplitud legislativa y un Poder ejecutivo, que antes faltaban. No es otra la finalidad de la Sociedad de Naciones o Estado internacional que condicionará la soberanía de los Estados nacionales que lo compongan, y de hecho, también la de los que se excluyan.

Por este ejemplo se ve la relatividad de la soberanía de una nación. Pero que sea relativa no quiere decir que la soberanía no exista. Una nación no podrá conducirse con absoluta libertad frente a las demás naciones si se crea un organismo, el Estado internacional, que regule sus relaciones de derecho y obligue a cumplirlas. Pero dentro de sus propios límites, y en todo cuanto afecte a derechos de humanidad o de comunidad internacional, la nación será soberana; esto es, no admitirá ingerencia exterior. ¿Y por qué no ha de poder aplicarse en sentido descendente este concepto de soberanía relativa? Si se admite, como hay que admitir, la relatividad de soberanía de una nación frente a la supernación, Estado internacional, Sociedad de Naciones, Liga de Pueblos, o como quiera llamarse a la organización jurídica que abarca a los Estados nacionales, ¿por qué no han de admitirse, dentro del Estado nacional, otros Estados dignos de poseer una soberanía relativa?

La pregunta, en realidad, es ociosa; porque en la teoría como en la práctica está ya aceptado este tipo de organización política en que se escalonan y conviven diversas soberanías. Cualquier nación constituída federalmente es un evidente ejemplo de ello. Pero no es necesario pensar en organizaciones federales. En cualquier nación, aun en la más unitaria, coexisten múltiples soberanías. Para hacer esto más claro, aduciremos la doctrina del Estado que sostenía un hombre cuya españolidad no podrá ser sospechosa de vestirse en los bazares europeos de ropas hechas: Francisco Giner de los Ríos, en su *Principios de Derecho natural.* Para Giner, Estado es toda persona jurídica (individual o colectiva); esto es, toda persona en tanto que realiza el Derecho, por lo cual ha de entenderse que cumple obligaciones o presta servicios. Según este criterio, hay un Estado individual o por cada individuo; un Estado doméstico o de la familia; un Estado municipal o de agrupación de familias; un Estado nacional, etc., hasta llegar al Estado constituído por la Humanidad entera.

Cada uno de estos Estados es relativamente soberano, en el sentido de que dentro de cada uno de ellos hay zonas que ningún otro Estado puede invadir sin deshacer la naturaleza íntima del Estado invadido. En mí, individuo, hay una esfera autónoma que ningún otro Estado, familia, municipio o nación, puede hollar sin destruir mi condición de hombre. La familia tiene también

una esfera autárquica, impenetrable, frente a los otros Estados. Y el municipio, frente a la nación. Y la nación, frente a la Sociedad de Naciones. Todos estos Estados forman como un sistema de círculos concéntricos. La zona interior de cada uno de estos círculos pertenece al dominio de la soberanía, y cada círculo exterior no es soberano sobre los interiores, sino para regular y dirigir las relaciones de los que forman una misma jerarquía. Así, el círculo del Estado municipal no puede ingerirse en el círculo del Estado doméstico; pero es el organizador y director de todos los Estados domésticos que constituyen el municipio. Otro tanto puede decirse del Estado nacional respecto de los municipales, y del Estado internacional respecto de los nacionales.

Según esta teoría, ¿qué significa la autonomía de una región? Nada más que el deseo de enriquecer con un Estado más la vida colectiva de un pueblo, interponiendo entre el Estado nacional y los Estados municipales de un grupo de provincias un nuevo Estado regional. Los catalanes afirman que el Estado nacional español es demasiado inactivo e ineficaz para ordenar y fomentar la vida de los diversos Estados—individuales, municipales y provinciales—que coexisten e integran Cataluña. Y piden un Estado regional que, respetando la soberanía del Estado nacional en sus funciones de armonizador y conductor de todos los Estados subalternos de España, sea sobe-

rano dentro de sus propios límites; esto es, con referencia a las provincias y municipios de Cataluña. La soberanía que solicitan es, pues, relativa, de subordinación respecto del Estado nacional, de predominio sobre los diversos Estados comprendidos en el Estado regional. Como se ve, no es una herejía política ni una merma de la soberanía nacional española lo que demandan. Es, sencillamente, el enriquecimiento del mecanismo político de la nación, mediante una nueva rueda o círculo autónomo.

4

LA AUTONOMÍA Y EL INDIVIDUO

Se puede debatir el tema de la autonomía de Cataluña, como de cualquier otra autonomía; lo que no se puede hacer es negársela. Es en vano que se opongan los honorables tenderos de Madrid y las venerables momias espirituales que, galvanizadas por algunos políticos centralistas, enviaron, años atrás, algunas Diputaciones provinciales castellanas al Gobierno y al rey, como voceros de una Historia de España muerta y desnaturalizada, contra la voluntad catalana. Es en vano que se quiera hacer de Cataluña otra Cuba. La autonomía ha de ser un hecho, porque así lo quiere el pueblo catalán; podrán los catalanes discrepar sobre la extensión y grado liberal de la autonomía; pero todos concuerdan en el mínimo demandado. Y si la autonomía no fuera un hecho permanente, por torpeza del Gobierno central—y torpeza insigne fué la política antiautonomista de la dictadura militar—, el hecho será algún día la

separación, porque Cataluña no puede retroceder ni siquiera detenerse, y obligada a avanzar, si no se le otorga de grado el régimen autonómico, se vería compelida a proclamar por la fuerza su independencia. Esto sería la guerra civil; pero en esa guerra de secesión, muchos otros españoles se declararían separatistas con los catalanes. Y muchos europeos. En rigor, todos los pueblos, después de vencer el imperialismo germánico, tienen la misión de rehacer el mapa de Europa conforme a la voluntad libérrima de los diversos grupos nacionales; porque el problema en Cataluña, que en sus límites de autonomía es una cuestión interior de España, se convertiría en un problema internacional si la obstinada contumacia del Gobierno español obligase a los catalanes a plantearlo en términos de separatismo. Pensando en las fatales consecuencias históricas que han de sobrevenir, el dilema que suscita el problema catalán no es centralismo o autonomía, sino autonomía o separatismo. Esta es la opción que la necesidad histórica plantea a España frente a Cataluña. Por lo tanto, bien claramente se comprende que los que se oponen a la autonomía de Cataluña son los que más contribuyen a su separación. Los españoles más centralistas son, sin quererlo, los más separatistas. A estos contrasentidos, cuando es la ceguera mental, y no la clara razón, la que inspira los ánimos, conduce la dialéctica de la Historia.

Pero si el Estado español está obligado a con-

ceder la autonomía a Cataluña, como a cualquier otra región que la pida, porque es una fatalidad histórica en que convergen la voluntad unánime de los catalanes y el espíritu de libertad que triunfó en la guerra de los Cuatro Años, no está menos obligado a velar por que la autonomía antes acreciente que disminuya las libertades de cada individuo catalán. La autonomía no puede limitarse a ser una relación de mayor libertad entre una región—o una nación, si se quiere, porque tampoco a nosotros, como a Unamuno, nos asustan las palabras—y el Estado central, sino que debe aspirar a ser una relación de mayor libertad también entre el individuo y los poderes que le gobiernan, ya sea desde el centro o desde la periferia. Si a los no catalanes nos interesa la autonomía de Cataluña es porque creemos que no sólo la región, en conjunto, sino cada individuo particularmente, será más libre de lo que hoy es. Es decir, el concepto de autonomía, como el mismo de separación, tiene un valor relativo, un valor de relación con la libertad, para nosotros los autonomistas de Cataluña no catalanes. Detengámonos por un momento en la aclaración de este punto, que es la clave y el criterio de todo problema nacionalista.

Un error muy extendido, frente a cualquier problema nacionalista, consiste en partir del dogma intangible de la unidad de la patria. ¿En qué se funda este dogma? Puede fundarse en la fuer-

za, que da una unidad exterior a la patria, o en la voluntad de sus habitantes, que hace entonces que la unidad sea íntima y sólida. Las uniones forzadas son perpetuos gérmenes de luchas intestinas y guerras sangrientas. Sólo las uniones voluntarias son legítimas y duraderas. Lo que hace a una patria es la voluntad de unión común a todos sus individuos. Por consiguiente, si un grupo nacional, constituído según límites geográficos, lingüísticos, religiosos o de otro orden, disiente de la unidad tradicional de la patria, no sería legítimo rechazar por la fuerza y sin ningún examen sus pretensiones de libertad, relativa o absoluta. Ello equivaldría a un acto de violencia contrario al único fundamento racional de toda nacionalidad y, de un modo general, de toda sociedad humana: la voluntad de unión libre. Por lo tanto, un problema nacionalista no puede resolverse invocando el dogma de la unidad de la patria, porque justamente este dogma es el que todo nacionalismo nuevo pone en crisis.

Pero este criterio no significa que todo nacionalismo sea legítimo y deba concederse sin demora y sin condiciones. Del mismo modo que al individuo no se le reconoce ya la libertad de ser esclavo, porque eso sería la negación de su propia libertad, tampoco puede concedérsele a un pueblo el derecho a constituirse según un tipo de organización social que viole libertades fundamentales ya consolidadas en la civilización moderna.

En principio, todo grupo de hombres tiene derecho a separarse del resto y a gobernarse como mejor le plazca; pero hay excepciones a ese principio, y si se nos dice que en la nueva nacionalidad se va a ejercer el derecho de pernada o se va a restaurar la inquisición, todo espíritu liberal se declarará contra ese nacionalismo. A un hombre de razón y de justicia no le asustará ningún separatismo; sólo que en vez de juzgarlo desde el falso punto de vista de la unidad de la patria, lo examinará con el criterio de la unidad de civilización. Si es un separatismo que, arrancando de trabas y vejámenes del Estado dominante, tiende a aproximarse a tipos más civilizados de organización política, será legítimo su derecho; pero si tiende a separarse, no sólo del Estado histórico al cual está adscrito, sino también de la comunidad civilizada de tipo europeo-americano; esto es, si quiere separarse para ser menos libre, será un separatismo inaceptable. Por esta razón, un hombre liberal tenía que ser separatista del separatismo de Finlandia, cuando estaba unida al ex imperio ruso, y no puede ser separatista del separatismo absoluto de Irlanda, porque con todos los defectos y limitaciones del Reino Unido, una nación irlandesa independiente, esto es, acaso a merced de la Iglesia católica, sería menos libre de lo que es hoy. Ni podía simpatizar con los Estados esclavistas del Sur en la guerra de secesión norteamericana de 1861. Y si se desciende del separatismo al

problema menos grave de la autonomía, el criterio será el mismo. Así simpatizamos con la autonomía de una región como Cataluña, que es liberal y republicana, porque sabemos que el ciudadano catalán no sería, dentro de su estado regional, menos libre de lo que hoy es, y, en cambio, pensamos con desconfianza en la autonomía de provincias como las Vascongadas, en cuyas Diputaciones se ha entronizado el Corazón de Jesús, y donde el régimen político regional, dejado a su albedrío, tomaría caracteres de teocracia.

Conforme a este criterio de relatividad, el Estado central español no puede negar la autonomía a las regiones que así lo quieran; pero tiene la obligación de imponer condiciones que garanticen un mínimo de libertades a los individuos regionales. A esto no pueden oponerse los mismos autonomistas, porque del propio modo que respetan atribuciones que son peculiares del Estado nacional, tampoco pueden negarse a reconocer principios universales de libertad. Ningún régimen de autonomía podría ser menos libre, desde el punto de vista de los derechos individuales, de lo que hoy es el Estado español. En justicia, para que sus derechos estuvieran más justificados ante el liberalismo, debiera serlo más, mucho más. Un Estado moderno no debe negarse a oír, como principio, ninguna pretensión de libertad autonómica; pero tampoco debe consentir ninguna merma de derecho, ningún paso atrás en la reconstitu-

ción jurídica de los Estados regionales. Un Estado central debe ser a los Estados excéntricos lo que la Sociedad de Naciones debe ser, y tal vez será algún día, a cada pueblo: el guardián de un mínimo de libertades. En este sentido debe condicionarse toda autonomía. Hay que evitar en las futuras regiones autónomas el imperio de oligarquías plutocráticas y teocráticas, como la Lliga Regionalista de Cataluña y como la de los adoradores del Corazón de Jesús en las Vascongadas. Queremos que las regiones sean más libres; pero también que los hombres puedan ser más libres.

5

LA VOLUNTAD DE CONTRATO

Sigamos discurriendo, con pretexto de la autonomía de Cataluña, sobre el problema de qué es una nación o patria. No es otra cosa lo que se debate. Todas las confusiones y desavenencias han provenido y siguen proviniendo de no haber acertado a formular el problema en sus verdaderos términos.

El error primero consistió en usar conceptos e imágenes de orden afectivo o biológico. Los unos, los centralistas o unitaristas, echaron lacrimosamente mano del resobado símil de la madre generosa y de la hija ingrata. Cataluña era una hija desagradecida de Castilla o, si se quiere, de la patria española. En otro país, para entender el problema se hubiera acudido a la experiencia de la Historia o a la base teórica de esa experiencia: la filosofía del derecho. Aquí, como la Historia importa poco y la Filosofía menos, se recurrió, como fuente de luz, a la realidad más inmediata,

y estamos por decir que casi única, como forma social: la familia. Una patria es como una familia en grande. Por lo visto, Castilla es la madre y las demás provincias las hijas. No serán buenas hijas las que quieran, no ya separarse radicalmente, sino cambiar de estado o relación con la familia. Felizmente esta teoría doméstica de la cuestión autonómica se ha marchitado ya. Después del materno grito desgarrador de Maura, en el Congreso, nadie tuvo el desenfado de repetir la inocente bobada. Los más necios de nuestros políticos y escritores no se atreven ya a medir un problema nacional con esta ramplona filosofía doméstica.

Sencillamente—volvemos a repetir el concepto que, en toda la discusión sobre la autonomía catalana, nos ha servido de norma y guía—, lo que quiere Cataluña no es imponerse a España ni separarse de España, sino modificar el contrato que la une al resto de España. La idea del contrato—este gran descubrimiento atisbado por Hobbes en su *Leviatán* y sistematizado después por Rousseau—es imprescindible. Unamuno la ha calificado de troglodítica y mítica. Nos llena de estupor la salida. En efecto: eso fué lo que los primeros críticos dijeron de la idea del contrato social: que era un absurdo, porque no constaba en ninguna parte que los hombres se hubieran reunido nunca para establecer el famoso contrato. Se le negaba considerándole como un *hecho* de

historia, de experiencia, sin darse cuenta de que era, al contrario, una hipótesis, una condición de la experiencia social; en lenguaje kantiano: un concepto *a priori*. Decir que el contrato social es mítico es como decir que es mítico el postulado de Euclides o que es mítica la teoría electrónica de la materia. Elimínese la *idea* del contrato y una sociedad política deja de serlo para convertirse —como decía Hobbes—en una muchedumbre sin conciencia colectiva, trenzada en una guerra continua de todos contra todos, o en un rebaño humano regido por un sentimiento de servidumbre a uno o varios dominadores. La hipótesis del contrato crea un pueblo de hombres libres; el hecho del dominio crea un pueblo de esclavos. Pero aun en los casos de mayor sojuzgamiento de unos hombres a otros, es la idea del contrato la que da legalidad al hecho: aun después de una guerra en que uno de los bandos vence totalmente al otro, se busca la sanción del Tratado de paz, del contrato de paz. La vida social no se concibe sin el supuesto de un contrato, generalmente implícito, pero a veces expreso. Una ley es un contrato público. La Constitución de un país es el contrato básico de la nación.

Este es, pues, el límite jurídico al problema de autonomía catalana: la voluntad de contrato. Un espíritu liberal no puede encararse con la cuestión desde otro punto de vista sin caer en fatales absurdos. El criterio de la unidad de la lengua,

por ejemplo, como última razón de las naciones, conduce a insostenibles contrasentidos. Se afirma que la pluralidad oficial de lenguas determina necesariamente la separación, y se cita el ejemplo de Suecia y Noruega y se dan por no existentes, como naciones, Suiza y Bélgica. No deja de ser cómodo, lógicamente, eliminar una realidad, calificándola de ficción, cuando contradice una teoría. Pero si la lengua es el último resorte de la nacionalidad y tienen que separarse los países que hablan idiomas diversos, ¿no sería natural que se uniesen los que hablan la misma: Inglaterra con los Estados Unidos, Brasil con Portugal, el resto de las Repúblicas americanas con España? Pero están separados y nada indica que quieran reunirse, lo cual prueba que por encima de la unidad o diversidad de lenguas hay algo que separa o vincula a los pueblos: la voluntad de contrato. ¿Y qué será la Liga de Naciones sino una voluntad de contrato universal por encima de la Babel universal de los idiomas? Y si todas las potencias van a poder entenderse en diferentes, profundamente diferentes lenguas sobre numerosas cuestiones de vida común, ¿será imposible que se entiendan españoles y catalanes, hablando idiomas tan semejantes, sin separarse por una causa que, después de todo, no es de ahora, sino que viene de siglos atrás?

Por nuestra parte creemos que, una vez desaparecida la hostilidad que podríamos llamar po-

lítica entre el idioma castellano y el catalán, los catalanes aprenderán el primero con más empeño y amor que hasta ahora. Después de un período de reacción localista, sus escritores volverán a adueñarse, como sus antepasados, de este poderoso instrumento de universalidad que es el castellano, y sus industriales y comerciantes lo preferirán también, para extender sus mercados de España y América, a una lengua de escaso radio práctico. La autonomía de Cataluña, con sus dos lenguas, favorecerá, en vez de estorbar, la castellanización de los catalanes en el sentido espiritual de esa palabra. Y aunque así no fuera, no vemos que sea fatal, por motivo del idioma, la separación. No es fatal en Suiza, con su francés, alemán e italiano; ni en Bélgica, con su francés y flamenco; ni en Canadá, con su inglés y francés; ni en el Transvaal, con su inglés y holandés.

6

IMPERIO Y LIBERTAD

Otra tesis de los autonomistas catalanes es la siguiente: Cataluña se decidió, por la voz y el voto de sus Municipios, en pro de la autonomía tal como aparece en el Estatuto aprobado por la Mancomunidad Catalana. Esta voluntad es suprema, como expresión de un grupo regional perfectamente definido y unánime.

Frente a esta tesis se alzaron dos discrepantes. Una la del conde de Romanones, que puede resumirse así: "Concedido que Cataluña quiere unánimemente la autonomía. Pero eso no basta. Es menester que también la quiera España. Son dos voluntades las que pugnan. Búsquese un acuerdo." La tesis es falsa, porque no se trata de que sobre Cataluña y el resto de España domine una misma voluntad de gobierno, sino que coexistan armónicamente dos o más voluntades distintas. Sería absurdo que la España no catalana se rigiera conforme a la voluntad de Cataluña; pero no es

menos absurdo que el régimen que desea Cataluña, aunque fuera la independencia, que no lo es, estuviera sometido a la voluntad del resto de España. Esto sería posible en una relación de metrópoli a colonia, no en una comunidad nacional que idealmente se funda en el principio de que todas sus partes concuerdan en una voluntad de unión. Una nación es un pacto entre sus individuos y grupos constituído homogéneamente conforme a identidad de lengua, configuración geográfica, afinidad racial, sentimiento religioso u otro fundamento cualquiera de la nacionalidad. Si un individuo quiere romper el pacto original y adquirir otra ciudadanía, ¿cómo podrá impedirse?

Si un grupo regional quiere desligarse del pacto básico para separarse o establecer una nueva relación con los otros grupos, ¿cómo negárselo sin violar el principio de libertad originaria? Sólo en virtud de la idea de dominio, del concepto del derecho de unos grupos humanos a imperar sobre otros, cabe defender la teoría de que la voluntad de Cataluña a gobernarse a sí misma según su albedrío, debe concordar con la voluntad del resto de España. Lo que el resto de España puede hacer es no aceptar el nuevo pacto que le propone Cataluña con su proyecto de autonomía y preferir la separación, la disolución del contrato, a un sistema de relaciones distinto del que les unía hasta ahora; lo que no puede hacer es obligarla a observar, contra su voluntad, el pacto antiguo.

La otra tesis fué esta: "La soberanía de España está representada por las Cortes y la Corona. Por lo tanto, Cataluña debe aceptar lo que acuerde el Parlamento con el rey." La tesis, además de falsa, es ridícula. El pueblo español ha estado ausente de esa mixtificación constitucional que se llamaba las Cortes con el rey. Lustros de coacción y corrupción oficiales han falseado radicalmente el sufragio, al punto de que las Cortes con el rey, si algo representaban, era la no voluntad o la voluntad opuesta a la del pueblo español. ¿No era risible hablar de la autoridad del Parlamento nacional como tribunal supremo en un pleito de soberanías?

Negada la validez de la primera tesis, sólo cabría conceder a Cataluña la autonomía tal como la quiere, o si esto no conviene al resto de España, forzarla a la independencia. La única alternativa a esto es el uso de la fuerza contra su voluntad de autonomía; pero entonces no sería España una nación, sino un imperio, y no sería Cataluña una región vinculada libremente a las otras regiones, sino una colonia.

7

LOS DOS SEPARATISMOS

Con la palabra separatista ocurre lo que con la palabra reaccionario: que así como siempre se es reaccionario de alguien, también se es separatista de algo. Todos los españoles somos separatistas. Pero hay muchas clases de separatismo; en este caso, dos: unos españoles quieren separarse más de lo que están de Europa; otros, aspiran a separarse de Africa. De aquí nuestra irreconciliación nacional. En otros pueblos, puede haber divergencias de métodos, de caminos; pero la meta es la misma. Los españoles estamos divididos por metas contrarias y por caminos opuestos. Todas esas monsergas de la unidad nacional y de la paz de los espíritus son, pues, tan vanas como ridículas.

Los separatistas de Europa son los mismos de siempre. ¡Criaturas consecuentes si las hay! Son los antiautonomistas de Cuba; es decir, los que pretendiendo retener por la fuerza unas islas, per-

dieron violentamente las islas y moralmente a todo un mundo. Son los antiferreristas, los que se apartaron de la Europa jurídica. Son los germanófilos, los que se aislaron de la Europa atropellada. Luego han sido los antiautonomistas de Cataluña. ¡No podía Maura, el ejecutor moral de Ferrer, dejar de ser en aquella circunstancia el portavoz del separatismo de Europa! Y mañana serán los que, ante un nuevo problema, tomarán la posición antieuropea. ¡Caracteres de hierro! No cambian ni desaparecen. Poseen la terrible perduración de los fósiles.

Por fortuna, ese separatismo suicida y regresivo, separatismo de muerte, no se halla solo. Frente a él, los mejores españoles levantan la bandera de su separatismo de Africa. Quieren apartarse de cuanto es aquí letargo, ignorancia, superchería histórica, granujería política, vida pública de zoco marroquí, corrupción, insensibilidad.

Este separatismo liberal toma dos formas: una en el espacio; otra en el tiempo. El separatismo espacial corresponde a las regiones, singularmente a Cataluña. Quiere este separatismo poner tierra por medio entre la España europea y la España africana. Cometen un error los que se imaginan que Cataluña aspira a separarse de España. Será de lo que hay de africano, de incivilizado, de selvático o desértico en España; no de lo que hay de europeo. A los que son exaltados españoles de la

España europea, no les preocupa este separatismo espacial, ni aun en el caso de que, de puro concepto, se convirtiese en un hecho político, en una separación real y verdadera. Porque esa separación no sería sino un momento en el proceso de reunificación, un apartarse para agrupar en torno todas las otras partes separatistas liberales de España. Cataluña no podría separarse sino para unirse más a la España europea y para reducir a obediencia a la España africana.

La otra forma de separatismo se opera en el tiempo y es peculiar de los partidos políticos de la izquierda. Se esfuerza este separatismo en abrir, en el tiempo, una solución de continuidad a la vigente España africana. Que no sigan estos hombres, estos métodos de gobierno, este régimen de arbitrariedad e irresponsabilidad. Esto quiere el separatismo político: apartarse de este antieuropeo sistema de cosas. Nadie se extraña de este separatismo, que es una especie de secesión revolucionaria: unos quieren llevarla a cabo pacíficamente; otros, republicanos y socialistas, desconfían de la posibilidad pacífica y aspiran a la separación por la violencia. ¿Por qué ha de sorprender sólo el otro separatismo, el territorial? Ambos son una misma cosa, manifestaciones diversas en el espacio y en el tiempo del mismo espíritu secesionista frente al separatismo de la España incivil y antieuropea.

¿Se entenderán estas dos formas del separatis-

mo liberal? El señor Cambó dijo una vez unas palabras que merecen encomio: "No esperamos la autonomía porque venga la República; pero no dudamos en traer la autonomía porque la monarquía pueda caer." He ahí un lenguaje que nos parece plausible en un ex ministro del rey. Es decir: por encima de la monarquía está el bien público de Cataluña. Lo malo es que el señor Cambó diga o piense también: "No esperamos la autonomía de la continuación de la monarquía; pero la aceptaríamos aun a costa de que la monarquía continuase indefinidamente."

Sería lamentable que las dos fuerzas de la España separatista y antiafricana, la espacial y la temporal, no se entendiesen en esta hora suprema. Un exceso de recelo, de cálculo o de timidez podría malograr ambas autonomías: la de Cataluña y la de la democracia española. El separatismo de la España antieuropea nunca estuvo en situación tan angustiosa. Un esfuerzo común, y Cataluña y el resto de la España europea habrán consumado su gran ideal de alejamiento de Africa, de secesión de la España desértica y fosilizada.

8

PROCESO DE DISGREGACIÓN

Una de las cabezas españolas más personales, don Miguel de Unamuno, reprochó a las izquierdas, en una conferencia pronunciada en Valencia, a principios del año 1919, que se pusieran del lado de Cataluña, en sus aspiraciones autonómicas, por táctica más que por principios. Nos parece injusto el reproche. El denominador común de las izquierdas es el principio general de libertad o soberanía armónica de las diversas partes que componen un pueblo. La autonomía catalana se funda en el principio de la libertad de Cataluña y es una transición para que luego se realice la libertad de los Municipios y después la libertad de los individuos catalanes. Si, en última instancia, la autonomía de Cataluña no significase la autonomía de cada uno y todos los catalanes, ningún liberal español sería autonomista.

El principio de unidad no pugna con el principio de autonomía. Cuando se plantea un pro-

blema de autonomía, es que la vieja unidad está rota. En rigor, lo que toda autonomía quiere es rehacer la unidad deshecha, con otro centro o con otro sistema de articulación. En realidad, los autonomistas catalanes son los españoles más unitarios, porque quieren que la actual unidad de España, mecánica, especie de herrumbrosa y paralítica máquina, cuyas piezas están sujetas entre sí por tornillos, correas, palancas y otros medios de ligazón externa, sea sustituída por un organismo, por un cuerpo de partes enlazadas por vitales fuerzas interiores. No se trata de destruir la unidad de España, sino de reemplazar una unidad estéril y gravosa por otra unidad fecunda y estimulante. Y contra este intento no protesta ninguna de las piezas atadas compulsivamente a la vieja máquina. Sólo protestan o son reacios a la reforma los homúnculos que tienen en sus garras la manivela del armatoste, que, en último término, sólo sirve para sostener su mediocridad y favorecer su medro.

Hay en la Historia procesos de agregación y procesos de disgregación. En los primeros, yendo de lo simple a lo compuesto, de lo uno a lo múltiple, se forman los pueblos y las síntesis culturales. Son períodos de construcción y marcha adelante. Se organizan los hombres con un doble fin de libertad y comodidad. Pero un día descubren que han perdido el camino, que el edificio social levantado no abriga a sus ocupantes y amenaza ruina,

que la máquina del Estado no funciona adecuadamente. Entonces se inicia el proceso de disgregación, el romper la maquinaria inútil, el derrumbar el edificio inservible, el desandar el camino recorrido. El hombre, extraviado en la maraña de su propia obra, quiere encontrarse a sí mismo y se lanza a destruir las rígidas capas envolventes. Este proceso se da en política, en ciencia, en arte, en religión, en todas las formas por que se expresa el espíritu humano. Es el proceso revolucionario. Revolución quiere decir revolverse, volver otra vez, buscar de nuevo el punto de partida. Algunas buenas gentes practicistas o eficacistas creen haber dicho algo mortífero contra un proceso revolucionario cuando arguyen: "Y después de la revolución, ¿qué?" "¿Qué me importa lo que venga después?", replica el hombre o el pueblo que se está buscando a sí mismo. Cuando un edificio amenaza derrumbe por la base, no hay sino arrasarlo, en vez de cruzarse de brazos u oponerse a la demolición so pretexto de que se ignora cómo se va a reconstruir.

Lo que llevamos del siglo XX se caracteriza por este afán del hombre de encontrarse a sí mismo, en arte, como en ciencia, como en organización social. Hay un deseo vehemente de retorno a las bases primitivas, a lo original. La gran guerra de 1914 a 1918 señala el término de un largo proceso constructivo en que se había extraviado la Humanidad y el comienzo de un proceso de di-

solución que no sabemos cómo ni cuándo concluirá. Este proceso, iniciado en Rusia y extendido a los pueblos germánicos, no dejará de tocar, más o menos intensamente, al mundo entero. Dijérase que la Humanidad entera aspira a descomponerse en sus elementos, a atomizarse en una violenta operación de química histórica, para reorganizarse después según normas más firmes.

España no puede evadirse a este proceso de descomposición. No sólo gravitan sobre ella fuerzas universales disolventes, sino fuerzas específicas españolas. El Estado español, tal como hoy está organizado, no sólo no tiene razón de subsistir conforme al Estado ideal que palpita en el fondo de la revolución europea, sino tampoco conforme al Estado medio de la Europa anterior a la guerra. Ideal e históricamente, el Estado español, en su forma actual, debe desaparecer. No es instrumento de eficacia ni de libertad. Algunos, los practicistas, quieren convertirlo en instrumento de eficacia, sin importarles que esa eficacia se funde en la injusticia y la opresión. Este concepto germánico de los organismos colectivos ha de ser repelente a todo espíritu liberal. Para todo hombre de sentimientos liberales, el Estado debe ser un instrumento de libertad y después de eficacia. Si sólo lo es de eficacia, como lo era el Estado alemán, su aniquilamiento es inevitable y justo. Y si un Estado, como el español, no es eficaz ni libre, todos los ciudadanos tienen el deber de co-

laborar a su destrucción. El movimiento autonómico de Cataluña es un principio de disolución del insuficiente Estado nacional. Esos catalanes serán malos españoles para la España caduca; para la España de mañana, para la que se levante armónica y liberta sobre las ruinas de la España de hoy, serán, en cambio, los mejores españoles. De ahí que todo liberal español, si tiene conciencia clara de su liberalismo, se deba poner junto a Cataluña en sus ansias autonómicas: por principio, en cuanto la autonomía busca una mayor libertad para los catalanes; por táctica, en cuanto ese movimiento de descentralización tiende a precipitar el proceso de disgregación, fatal y necesario, de toda España.

El momento es de destruir la presente organización político-social; luego vendrá el de construir otra. El viejo Estado español no sirve para nada, como no sea para estorbar por inercia, o para reprimir por la violencia. Muchos años críticos de espera han demostrado que es inaccesible a toda honda reforma. La presión automática de la guerra, en la que muchos pusieron tantas esperanzas, no bastó: los monolitos no se dejan penetrar así como así por el viento sutil de la idea. Y dentro del Estado no ha habido voluntad sincera de transformación. Más que una mala voluntad, la que preside el régimen español es una voluntad moribunda; aunque, a veces, la conciencia de su agonía y el instinto de conservación contra el

sino inexorable la galvanicen con una vitalidad ficticia.

El proceso de disgregación se agudiza. Ni Gobiernos ni Parlamentos nacionales tenían autoridad, competencia y poder para dar el rostro a ningún problema vivo. Todo se hacía extraparlamentaria y extragubernamentalmente. Los Gobiernos querían prescindir del Parlamento para resolver la cuestión catalana, y Cataluña quería prescindir del Parlamento y del Gobierno para concederse la autonomía. Nos acercamos a un período de disolución del viejo mecanismo del Estado, tomado de orín y chirriante. La paciencia española está ya agotada, como el régimen, y cualquier fuerza disolvente debe ser saludada como un heraldo de liberación. El pueblo español quiere encontrarse a sí mismo, y si la maquinaria oficial no se aviene a desaparecer, debe ser reducida a polvo de la historia. Por todos los medios y en todas las direcciones.

V

VANAGLORIAS COLONIALES Y MISERIAS NACIONALES

I

MARRUECOS O EL MIMETISMO IMPERIALISTA

En la formación del hombre, la gran espuela es el mimetismo o facultad de imitación. El niño imita al hombre, y así construye su personalidad, y el hombre mediocre imita al hombre superior, y así construye una ilusión de personalidad. El mimetismo es la mitad de la vida humana. Y del mismo modo que hay un mimetismo individual, hay también un mimetismo colectivo. Los pueblos tienden a imitar a otros pueblos. Este ha sido el caso de España en las últimas décadas. Los españoles hemos sentido de pronto el vivo anhelo de ser algo en el mundo actual, en vez de conformarnos con haber sido algo en el pretérito. Felizmente, este deseo de superación había querido realizarse hasta ahora exclusivamente en los dominios del espíritu, esto es, la tendencia imitativa buscaba sólo modelos ideales y, por tal razón, era plausible. La nueva España, disociándose de la vieja España que nada quería ser, creyendo haber-

lo sido todo, aspiraba a ser más sabia, más buena, más libre, más sensible; en suma, se dedicaba a los problemas fundamentales del espíritu humano.

Pero el mimetismo español—alentado además por atávicos impulsos imperiales—parece desviarse de súbito por falsos y peligrosos derroteros de imitación. Entre la España más atolondrada y caduca—infantil no por niña, sino por senilidad—ya hay gentes que no quieren imitar lo mejor, lo más puro, lo más delicado del mundo, sino lo más imperfecto, y después de la guerra de los Cuatro Años, tal vez lo más muerto. Uno de los grandes males, el mal en que se fué incubando la espantosa guerra pasada, ha sido la rivalidad colonial entre los pueblos europeos. Todas las naciones querían colonias, no tanto para dar asilo a la población sobrante—ese era el pretexto usual—como para proveer de fértiles campos de explotación al capital sobrante. De ese apetito colonial común, más agudo en los pueblos que habían llegado más tarde, nació una política de desconfianza, de rozamientos, de agrupaciones hostiles, de armamentos brutales, de acechanzas, hasta que culminó en la agresión humanicida de los Imperios germánicos. Ese mal se llama colonismo, y ese mal es el que ahora quiere imitar España.

Se trata, sin duda, de una inversión de términos. Las grandes potencias capitalistas del mundo, por serlo, poseen colonias; luego hay que poseer colonias para ser una gran potencia. Eviden-

temente, nos hallamos ante un caso de puro mimetismo infantil. Francia, Inglaterra y aun Italia, con su capitalismo mozo, han buscado colonias para dar empleo a su riqueza sobrante. El colonismo ha sido como un desbordamiento del capitalismo sobre las fronteras nacionales y también un medio de nutrir las industrias y los mercados indígenas con materias primas necesarias. Admitida la organización capitalista del mundo, el colonismo fué en cierto modo una fatalidad, una necesidad económica. Pero no es necesario que esa organización capitalista sea eterna; en rigor, la guerra europea marcó trágicamente su crisis y poco se habrá ganado después de tales torrentes de sangre derramada si no se inaugura una organización internacional supercapitalista, donde no sea posible el linaje de política colonial que se estilaba hasta 1914. Hay que acabar con el régimen de colonismo anárquico, particularista, si no queremos que la guerra mundial se repita dentro de algunas décadas.

Esta es la razón mayor contra todo colonismo de viejo régimen. Si no bastase, hay otra razón contra todo colonismo de España, una razón menor y específica. Y es que tampoco hasta 1914 tenía fundamento una política colonial española. Aquí, donde una gran parte del capital es extranjero, ¿cómo puede justificarse una expansión colonizadora en nombre del capital sobrante? Aquí, donde la gente emigra a América por centenares

de miles, no por excesiva densidad de la población, sino por falta de trabajo, o sea por falta de capital emprendedor, ¿de qué eficacia puede sernos Marruecos? Aquí, en este desamparado país, donde la mitad del suelo es tan inculto o más que el de Marruecos, donde una gran parte del territorio está reclamando una intensa política de colonización indígena, ¿no es cómico que busquemos expansiones territoriales en Africa? Tal como hoy somos, pobres, despoblados, ineptos para organizar nuestra propia nación, necesitados del capital extranjero, de la iniciativa y la técnica extranjeras, ¿no es pueril que pretendamos hacer ante el mundo el papel de colonizadores? ¿Qué grandeza espiritual o material puede venirnos de eso? ¿No estamos viendo que Marruecos, lejos de darnos ningún lustre internacional, pone más de relieve nuestra inepcia y nos hace ser objeto del escarnio de Europa?

Las izquierdas españolas no han llevado tal vez el problema colonial a sus últimas consecuencias; acaso no lo han visto en su universalidad y en su futuro desenvolvimiento. Desde luego, mañana, como ayer, tendrá que haber colonización, pero un tipo de colonización opuesto al vigente. Conforme al nuevo concepto de la propiedad, cada vez más relativo, más condicionado, si el dueño de una finca no tiene derecho — como lo han establecido ya algunos países—a hacer de ella un uso contrario al interés de la comunidad; por

ejemplo, si no tiene derecho a mantenerla inculta y estéril, del mismo modo tampoco un pueblo tiene derecho a conservar sin explotación las riquezas naturales de su territorio y a privar, por tanto, de sus beneficios al resto de la Humanidad. La crisis del concepto de propiedad debe extenderse de lo individual a lo colectivo. Este principio de comunidad sobre toda la riqueza de la tierra es el que habrá de servir de base a la futura colonización. Esto no significa, pues, que se pretenda renunciar a todo colonismo, sino que las explotaciones coloniales se hagan, no como hasta ahora, en provecho de grupos capitalistas particulares, sino en beneficio de todos los pueblos, empezando por el colonizado. Se trata, en suma, de extender a las explotaciones ultranacionales el principio de socialización que ya se está realizando en las explotaciones nacionales. Es el principio socialista aplicado a lo colonial, y se llamará internacionalización de la riqueza situada en territorios poco o nada cultivados por causa del estado de barbarie de sus habitantes. La aplicación de este principio tropezará con serias dificultades, y no sabemos si la Sociedad de Naciones hallará la forma eficaz. Pero lo importante es el reconocimiento del principio.

Las izquierdas españolas no han atacado nuestra política de Marruecos en nombre de ese principio; pero no por eso ha dejado de ser lógica su posición, la única lógica y compatible con su li-

beralismo. Las izquierdas españolas, como fuerzas liberales, aspiran también al engrandecimiento de España; pero no a un ficticio engrandecimiento por extensión física, sino en sentido de profundidad espiritual. Quieren que España sea rica, culta y libre; pero no ven que Marruecos sea el camino. Las izquierdas aspiran a que en España haya más riqueza y esté mejor distribuída; a que el pueblo español, y cada español individualmente, sean más ricos, y por tanto, más libres; pero prefieren que nuestras escasas aptitudes de creación y organización económica se empleen dentro de nuestro propio territorio, en vez de dispersarlas en una empresa colonial que podrá convenir a las vanaglorias imperializantes de la monarquía, a determinada fracción del Ejército y a algún pequeño núcleo capitalista, mas no al conjunto de la nación, porque de ella no deriva provecho ni prestigio, y, al contrario, sólo le acarrea descrédito internacional y enormes dispendios en sangre y oro. Las izquierdas españolas no podrían amparar ningún imperialismo; pero menos que ningún otro, este imperialismo mimético y paralítico.

2

EL FRACASO EN EL NORTE DE AFRICA

En materia colonial somos intervencionistas. La tierra es de todos, y ningún pueblo puede, fundándose en el llamado derecho de ocupación, disponer de ella caprichosamente. Todo pueblo tiene deberes para con la Humanidad, y de ningún modo le es lícito permanecer en la barbarie y privar al resto del mundo de las riquezas naturales de su suelo. A su vez, los pueblos más civilizados tienen el deber de estimular el desenvolvimiento de los que aún viven en estado salvaje o se han detenido en un estado inferior de civilización. A cambio de sus riquezas, aprovechadas en beneficio del mundo entero, deben los pueblos ilustrados llevar su cultura a los bárbaros. Este intercambio de cultura y utilidad debe ser el principio de acción de una política colonial.

Pero el intercambio ha de ser efectivo, no ficticio. Siempre ha sido bandera de todo colonizador el pretexto de civilizar. Sin embargo, con ra-

rísimas excepciones, el sistema de colonización capitalista se ha preocupado más de explotar inicuamente a las razas rezagadas que elevarlas por la cultura. Ahora que está en profunda crisis el capitalismo como sistema de producción económica, es necesario que se le revise también como instrumento de colonización. No diremos que colonialmente ha fracasado, porque todo ser o cosa realiza sus fuerzas potenciales si no se le destruye antes de tiempo, y el sistema capitalista ha dado de sí todo lo que ha podido; pero sí cabe decir que no son compatibles con nuestra sensibilidad moderna ensayos de civilización como los del Congo y Putumayo y, en general, ningún tipo de colonización presente. La nueva colonización tiene que dejar de ser individualista, obra de industriales y comerciantes ávidos de riqueza, para convertirse en colectivista, obra de pueblos o Estados tutelares.

Para ello, ante todo, una colonia no debe ser propiedad privada de nadie, de ningún grupo capitalista ni, nominalmente, de ningún Estado extranjero. Cuando un pueblo en estado de barbarie no pueda ser plenamente soberano, su soberanía no quedará, como hasta ahora, incorporada a una nación extraña, sino que deberá ser internacionalizada, recibida en tutela por la Sociedad de Naciones. Y será la Sociedad de Naciones—la que se vaya constituyendo orgánicamente a lo largo del tiempo—la que explote en provecho de todos los

pueblos los bienes naturales de los territorios ocupados por poblaciones de civilización inferior, a cambio de transmitirles su cultura.

Según este criterio, nos parece una aberración que España se afane en conservar Marruecos. Este pueblo es inequívocamente de aquellos que, detenidos en su desarrollo, justifican una intervención tutelar. Lo piden su atraso espiritual, su bárbaro régimen político y las riquezas naturales que su población no ha sabido o no ha querido utilizar. Lo pide, además, su condición de país de paso en las nuevas rutas del mundo que se están abriendo a través del Africa, singularmente con dirección a América. El abandono de Marruecos por España, que preconizamos, no se funda, pues, en ninguna idea de abstención, sino, al contrario, en la idea de que España no ha podido ser bastante intervencionista en Marruecos para pacificar y civilizar este país.

Nada justifica la permanencia de España en el Norte de Africa. No responde a ninguna necesidad militar, porque de poco sirve disponer de esa defensa meridional si todo el perímetro español de la Península está indefenso y a merced de cualquier potencia de rango superior. No responde a ninguna necesidad de expansión económica nacional, porque mal puede necesitar de riquezas ajenas quien no dispone de las propias; España es, en rigor, una colonia comercial e industrial de varios países europeos y ahora también de los Es-

tados Unidos, y es, por tanto, cómico que se preocupe de la minería, agricultura y comercio de Marruecos. No responde a ningún propósito idealista de desinteresada civilización, porque en materia de cultura toda España es una prolongación de Marruecos y mal se puede dar al vecino lo que falta en casa.

España está en Marruecos por inercia histórica, por rutina histórica, porque hubo un tiempo en que fué para ella ley de vida ir allá e instalarse, como defensa contra posibles y nuevas invasiones de los pueblos norteafricanos. Desaparecida esa necesidad, perdura en la mecánica mental su recuerdo, como un cuerpo que se mueve por la fuerza adquirida mucho después de haberse extinguido la causa que fué su impulso. No se ha pensado críticamente en Marruecos: ideas falsas, lugares comunes elevados a categoría de razones, erróneos sentimientos de naturaleza histórica, tales son los pilares que sostienen la ruinosa terquedad de la continuación de España en Marruecos.

No hay ninguna razón para que continúe—ni siquiera el relativo descrédito que supondría el abandono, porque cuanto más se tarde en abandonarlo, mayor será el descrédito—y hay infinitas para que se retire. Pero la más poderosa es nuestro fracaso como colonizadores en todas las formas de nuestra intervención, singularmente en la política. España debe retirarse de Marruecos por ineptitud, porque no sólo no es un instrumento

de civilización, sino un obstáculo para que lo civilicen otros.

Marruecos es uno de los casos más indicados de internacionalización total. Debe seguir internacionalizado Tánger y ser internacionalizado todo el resto del país. Hágase cargo la Sociedad de Naciones de ese pueblo en descomposición y sea Marruecos uno de los primeros ensayos del nuevo tipo de colonización, del tipo internacionalista o humanista, por contraposición al capitalista o individualista. Ya que España no puede seguir en la acción a los países de gran expansión capitalista, puede, en cambio, adelantarse a ellos en la idea de un nuevo sistema de colonización.

3

LA PROLETARIZACIÓN INTERNACIONAL DE ESPAÑA

Las ínfulas imperialistas, infantiles por senilidad, de España en el Norte de Africa contrastan con su condición de pueblo proletarizado en Francia y, sobre todo, en América. España es, de hecho, una colonia de los países adonde emigra su población proletaria y del capitalismo que allí la explota.

Hoy la emigración—la colonia desarraigada—está organizada y dirigida por agentes particulares. Casi siempre es el fraude o la explotación más vergonzosa el móvil y la finalidad de los tratos y contratos de estos agentes. Cuando no engañan a los infelices emigrantes, prometiéndoles lejanas y fructíferas ocupaciones, que muchas veces ni siquiera existen, les cobran por su tercería, en dinero contante o en gastos de hospedaje—esos agentes son, de ordinario, dueños de alguna posada—, el menguado capital que guardaban en

ahorro o que habían reunido en préstamo, de parientes o amigos, para emprender el viaje. Pero ¿sería posible la existencia de esos traficantes de mercancía humana si el Estado organizase, como es su deber, la emigración de aquellos de sus ciudadanos que no pueden vivir en el inhóspito territorio nativo? Si el Estado, por inepcia o imposibilidad física, no puede asegurar el sustento de todos sus miembros, está en la obligación de orientar, proteger e incluso conducir a aquellos que. no resignándose a morir de inanición, deciden trasladarse a países más ricos. Algo de eso hizo—antes del fascismo—Italia, el Estado que mejor organizó la emigración y el retorno de los emigrantes, al punto de que para un labriego italiano el marcharse a la Argentina cuando allí es verano y regresar cuando es verano en Europa—con lo cual trabajaba en dos cosechas durante un mismo año—tenía menos importancia que para un gallego venir a las siegas de Castilla en la época canicular.

La actitud del Estado español frente a los españoles que se ven forzados a emigrar, actitud de persecución o indiferencia, descansa en una serie de absurdos de diversa naturaleza. En primer término, no consiente que emigre nadie antes de haber servido en el Ejército, como si la principal misión en la vida fuera ese servicio. Pero realmente los hombres han nacido para algo más; entre otras cosas, para no pasar hambre, y si por un

injusto y desorganizado sistema de vida colectiva sufren miseria, no es racional ni lícito compelerles a soportarla hasta que estén en edad militar y se adiestren en el arte de la guerra. Y, sobre todo, ¿con qué entusiasmo pueden aprender a defender una patria que empieza por no acertar a suministrarles el pan y trabajo necesarios?

Otro absurdo es ese de resistirse el Estado pasivamente a la emigración, fundándose en la idea de que hombre que emigra es parte de riqueza que pierde la nación. La idea es exacta: la riqueza fundamental no está en las entrañas de la tierra, ni es la riqueza acumulada en forma de capital; la riqueza más rica es el trabajo del hombre, y si faltan brazos, la tierra no da nada y el capital es infecundo. La idea es justa; pero ¿hay derecho a impedir que un hombre se pierda para su patria, como creador de riqueza, cuando la patria no puede o no quiere proporcionarle lo indispensable para vivir? Es como si un molinero, porque no funciona su molino, por impotencia o negligencia suya, tratase de detener las aguas del río en su presa. El intento sería injusto e imposible.

El intento de contener por la fuerza la emigración española es también injusto e imposible. Hay que reconocer un hecho: España, en la familia de las naciones, es un país proletario frente a los otros. No pudiendo vivir dentro de sus fronteras sus habitantes, tienen que trasponerlas para servir a los demás. Los otros pueblos ponen la tierra, las

herramientas, la técnica, el capital; el pobre pueblo español, emigrante, pone sus brazos. Los otros pueblos se quedan con los dividendos; el pueblo español tiene que conformarse con un pequeño salario. Todas estas características definen la proletarización, tanto si se trata de un individuo como de la gran masa de un país. Este hecho aparece patente en América. Los americanos aportan a la gran empresa económica que es cada uno de aquellos países el elemento material primario: la tierra. Los pueblos próceres, distinguidos, privilegiados, suministran el capital móvil y la técnica, y poco a poco, en algunos países—en la América antillana y central sobre todo—, también se van quedando con la tierra, reduciendo a condición proletaria a los indígenas; como tipos de estos pueblos podemos señalar a Inglaterra, Francia y los Estados Unidos. Los pueblos proletarios, los pueblos-colonias—España, Italia, Rusia, los balkánicos—, fecundan todo esto con los brazos de sus emigrantes. Este hecho, no por negarlo avergonzadamente o desconocerlo torpemente, deja de ser una triste realidad.

Lo más noble y provechoso sería que el Estado español reconociese esta condición de país proletario o emigrante, ya no colonizador, sino colonizado, que actualmente le corresponde a España en la sociedad del mundo, y que se organizase como tal. Algún día—es nuestra fervorosa esperanza de españoles—dejará España de estar pro-

letarizada. Algún día se repartirá mejor la tierra para que sus peones y esquilmados arrendatarios no se vean compelidos a abandonarla. Algún día el capital español, venciendo su timidez y su apego a los oscuros rincones de los Bancos y la parasitaria seguridad de los valores públicos, se sentirá aventurero y creador, y se aplicará a la exploración de las dormidas riquezas naturales, y habrá cuantioso trabajo, y los jornales no serán mezquinos, y los españoles no necesitarán huir de su patria, perseguidos o abandonados por las autoridades, para ganarse rudamente el sustento. Y si no hace esto el capital español, le suplantará el capital extranjero, atraído en mayor escala que nunca por la riqueza natural del territorio y la destreza y fácil conformidad de los obreros indígenas.

Pero mientras esta transformación se opera, el Estado español habrá de contar con las nuevas realidades que ha traído la guerra de los Cuatro Años para los países de índole proletaria. Europa se quedó sin varios millones de sus hombres más jóvenes y aptos. Los países que han perdido estos hombres—singularmente Francia—buscaron ávidamente brazos extranjeros. Por otra parte, la reconstrucción de los pueblos destruídos, la reorganización de las industrias, la intensificación de toda la economía universal para cancelar rápidamente los gastos y pérdidas de la guerra, hicieron más urgente y cuantiosa la demanda de brazos

extranjeros. Otro factor: es posible que la agitación obrera en los países más ricos de Europa les induzca a buscar una solución espuria al problema: la importación de esquiroles extranjeros. Todo esto, sumado al profundo malestar creado en todas las clases españolas por la guerra y sus derivaciones económicas, pero singularmente en la clase obrera, y más específicamente aún en los obreros del campo, determinó en España un poderoso flujo emigratorio, restringido, sin embargo, por las crisis semejantes, aunque por otras causas, sobrevenidas en muchos países de América. Querer impedirlo, sería imposible; además sería injusto. Pero abandonarlo a su anárquica iniciativa, sería, por parte del Estado español, un criminal olvido de sus deberes fundamentales. Lo obligado es organizarlo, encauzarlo, gobernarlo. Un país proletario debe organizarse exactamente como una clase proletaria.

VI

UN REGIMEN AGOTADO

I

DEL CACIQUISMO A LA DICTADURA

Las grandes ciudades españolas saben poco o nada de lo que era el caciquismo, de este monstruo social que vivía de las libertades de los hombres, de la paz y el bienestar de los pueblos. El caciquismo era como una inmensa máquina, con una gran rueda en el centro, el Poder central, e infinitas ruedas en el resto de la nación, los Poderes locales, todas unidas por un complicado correaje que las movía mutuamente. Las ruedas locales—los Ayuntamientos—sostenían el Poder central, las oligarquías y los Parlamentos de mayorías ficticias. ¿Cómo? Había tres procedimientos. El más importante era la falsificación de los censos electorales. Se privaba del voto a los enemigos políticos, y se duplicaba, cuadruplicaba y aun decuplicaba el de los amigos. Esta mixtificación del sufragio lindaba a veces en lo bufo: no era raro tropezar con niños de pocos años—siempre emparentados con los adictos a las autoridades loca-

les—que ya gozaban del derecho del voto. La resurrección de los muertos era electoralmente una argucia picaresca practicada en todas las elecciones. Las religiones sustentan en la fe la doctrina de la inmortalidad del alma; el caciquismo, más práctico y menos ambicioso, se conformaba con una inmortalidad intermitente. Los muertos, con una ligera ayuda de los caciques locales, amañadores de los censos, se levantaban solos e iban a votar espectralmente. No, la política española no tendrá redención posible mientras no se respete el voto de los adultos, mientras no se prive de ese derecho a una infancia excesivamente precoz en materia electoral, y mientras no lancemos y sostengamos enérgicamente el grito de ¡abajo los muertos!

Un segundo procedimiento para ganarse unas elecciones era el reparto de mercedes y de injusticias. Para los amigos, los empleos, sinecuras, preferencias y exenciones contributivas; para los enemigos, los impuestos onerosos, las persecuciones, las multas, la implacable hostilidad. Se talaban los árboles de los adversarios, se maltrataban sus bestias, se dañaban por todos los medios sus intereses. Había pueblos donde para votar contra el candidato oficial era menester un inmenso heroísmo. La gente se retraía, desconfiaba, temía; prefería soportar mansamente el caciquismo, que exacerbarlo con la oposición. Todo el mundo hablaba en voz baja; había espías del alcalde, y

en algunos pueblos, rondas de matones. El deber de votar era a veces la esperanza de emanciparse del caciquismo local; pero también el peligro, la exposición a las represalias, el acibaramiento de la vida.

El tercer procedimiento, si los dos anteriores coordinados no bastaban, era la violencia brutal, la fuerza armada coaccionando con su presencia o con su intervención la libre voluntad de los electores, la exclusión arbitraria de los votantes, la rotura de urnas, el pucherazo, todas las artes de la ilegalidad aliadas al uso y abuso de los instrumentos de la ley y del Poder.

A cambio de estos servicios que las ruedas locales prestaban a la rueda central, ésta, el Gobierno, les otorgaba carta blanca para ejercitar el favoritismo y la opresión, el privilegio y la persecución, el reparto del botín con los amigos y las extorsiones desenfrenadas con los adversarios. Muchos de estos pueblos españoles son prósperos y ricos; la tierra está bastante bien repartida; se advierte una holgura general. Los ingresos de muchos Ayuntamientos son cuantiosos, elevados los tributos locales, considerables los rendimientos de las fincas comunales. Y, sin embargo, el abandono es patente. No hay escuelas ni caminos transitables, ni sanidad, ni ningún servicio eficiente. ¿Adónde van todos esos ingresos? No se sabe. En los Ayuntamientos no hay fiscalización; son fortalezas cerradas inexpugnablemente al enemigo. Si no bas-

taban los amaños del censo y la coacción electoral para impedir que penetrasen en ellos hombres del bando contrario, se disolvían los Ayuntamientos o se hacía imposible la gestión de los concejales fiscalizadores. Así, la Hacienda pública quedaba a merced de los representantes locales del caciquismo, bajo la salvaguardia del oligarca de Madrid.

El Estado español, no sólo no amparaba a la inmensa mayoría de los españoles, sino que los vejaba, los perseguía, los esquilmaba; se hacía odioso e insufrible. Era un Estado para unos cuantos, constituído contra todo el resto. Pero los pueblos, perdidos entre montes, lejos de las vías férreas y del derecho universal, necesitaban que alguien oyera sus quejas, que cerca del Estado oficial hubiera hombres con quienes comunicarse, a quienes lamentarse, de quienes esperar una palabra de consuelo o un poco de solidaridad. En el caciquismo estábamos complicados todos los españoles, unos por acción y otros por omisión e indiferencia. ¡Qué expresión de escepticismo la de esos hombres remotos cuando veían llegar a un candidato nuevo! Se marchará, triunfante o vencido—pensaban—, y no se volverá a acordar de nosotros. Así solía ser. El viajero electoral tornaba a hablar de vez en cuando retóricamente del caciquismo en Madrid. Pero sus víctimas se quedaban allá aisladas, entregadas a los desafueros del poder local. ¿Cómo sorprenderse de que la dictadura militar fuera recibida con alborozo en

los pueblos españoles por las víctimas del caciquismo y que éste cayera, como castillo de naipes, al sentirse sin la base central? Malo sería entrar en Caribdis; pero por el momento se salía de Escila. Y hasta los enfermos se sienten mejor cambiando de postura, aunque el mal siga siendo el mismo. Y en España sigue siéndolo: antes de la dictadura, durante la dictadura y después de la dictadura.

2

DEL PRETORIO AL PRETORIANISMO

Las interpretaciones de la Historia suelen ser harto genéricas. En la mayor parte de ellas hay un fondo de verdad, y en conjunto, pueden explicar grandes ciclos históricos. Pero rara vez una teoría de la Historia sirve para explicar todos los episodios históricos de cada día. Hace falta un criterio que, sin pretender explicarse toda la Historia, sirva para interpretar ciertas mutaciones. Este criterio es valedero principalmente para los períodos históricos dominados por castas u oligarquías, y podría denominarse el criterio de la tragedia del Poder público.

El Poder público, en las épocas antidemocráticas, necesita apoyarse en alguna casta, clase o grupo de familias. En ciertos períodos y países, el sostén del Poder público ha sido la nobleza (el señorío feudal de la Edad Media); en otros, la Iglesia; en otros, la milicia; en otros, la clase capitalista; en otros, los intelectuales (el despotis-

mo ilustrado), y así sucesivamente. Cuando esto ocurre, se dice que el régimen vigente es el militarismo (preponderancia de los militares en la gobernación del Estado), o el clericalismo (predonderancia del clero), o la plutocracia (preponderancia del dinero).

Este predominio oligárquico tiene tres etapas. En la primera, el Poder público trata de lisonjear a la casta o clase en cuyo apoyo ve su seguridad y consolidación. La colma de distinciones, le concede insignes privilegios, dicta leyes de excepción en su beneficio, la prepara, en suma, para ser el árbitro de la vida nacional. A cambio de eso, el Poder público, apenas se ve o se cree ver amenazado, utiliza la casta privilegiada para los menesteres más ajenos a su finalidad social y la convierte en la mediadora de todos los males y conflictos.

Con esto crece también la ambición de poder de la clase o casta favorecida y llega un momento —segunda etapa—en que es la verdadera soberana. A veces, cuando la constitución nacional o su propia constitución se lo consienten, reclama para sí el Poder público y lo ejerce con todas las responsabilidades de la gobernación. Otras no lo reclama; pero lo ejerce en la sombra, sin responsabilidad pública alguna, lo cual es cien veces peor que lo primero. Esto ha acontecido, por ejemplo, en los países dominados por la Iglesia o en aquellos otros—como Alemania y Turquía, antes de

la guerra, y España en estos últimos años—dominados por la milicia.

En esta segunda etapa, cuanto ocurre es obra de la clase dominadora. Si actúa desde la sombra, no siempre se ven sus movimientos causales; pero cuando una crisis política, cualquier cambio público no tiene una explicación evidente, es que la oligarquía privilegiada está detrás de la cortina. Puede ser que un Gobierno no le sea grato, por cualquier razón, justa o injusta; puede ser que un Gobierno no se avenga a ser ciego instrumento de la clase o casta preponderante; la crisis, en ese caso, es fatal, y pueden ser tan frecuentes los casos, que una nación tenga que vivir en crisis crónica, en perturbación permanente. Entonces entra el Poder público en la tercera etapa, en la etapa trágica.

El Poder público, como la nación, necesita estabilidad, y si la casta o clase dominante le mantiene en continuo desequilibrio, es fatal que se desvíe de ella, en quien en un tiempo vió su mejor apoyo y defensa, y busque el sostén de otras castas y clases, y en caso necesario, de la nación entera. Es un momento crítico ese de desplazar una oligarquía que hasta entonces se ha minado y encumbrado; pero si no se intenta su desplazamiento, corre el Poder público el peligro de que se agote la paciencia de las otras clases, y si se intenta, se corre el riesgo de un golpe de Estado. Grave dilema a que no se vería condenado el Poder pú-

blico si, antes de conceder desmedidos privilegios a una casta o clase, pensase en las inevitables consecuencias.

Esta ha sido la tragedia del Poder público español. Durante siglos fué una teocracia. Luego buscó apoyo en el ejército; casi todo el siglo XIX es una historia continua de pronunciamientos; en los comienzos del XX, el Poder público, o para hablar más precisamente, la monarquía, no ha confiado más que en los profesionales de las armas. Se les concedieron leyes especiales y han gozado de una fuerza política suprema de que usaron hasta el abuso, de tal manera, que toda la serie de continuas crisis de gobierno durante el primer cuarto del siglo XX arranca de la constante intervención de las Juntas de defensa militares.

Era fatal que este proceso acabase en el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923. La guardia pretoriana—y eso ha sido el Ejército para la monarquía—acaba casi siempre en pretorianismo, primero entre bastidores y en zapatillas, al fin en coturno con espuelas a toda la luz de las candilejas.

3

LA REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

Un terremoto, una erupción volcánica son fenómenos que parecen producirse de pronto, como obedeciendo a una causa súbita y arbitraria; pero si fuera posible determinar el largo proceso causal, que tal vez ha durado miles de años, se vería que esas explosiones repentinas de la Naturaleza han tenido una gestación laboriosa, tan sometida a las leyes naturales como el fenómeno científicamente más conocido. Así también ocurre con esas explosivas turbulencias sociales que se conocen con el nombre de revoluciones. Estallan como inesperadamente. Dijérase que una mano mágica las hace brotar de la nada. Esto es, en rigor, el criterio simplista de ciertos conservadores. Para ellos una revolución es obra de los "agitadores profesionales", de vulgares embaucadores de pueblos. Risible error. Una revolución se está forjando día a día, durante años, y a veces durante siglos. Se van acumulando las causas secundarias en

un cauce común, como los arroyos en un río cada vez más caudaloso. Se hacinan lentamente las sustancias explosivas, hasta que un día prenden fuego y arde por los cuatro costados la fábrica social.

Todo hecho político tiene importancia con relación a esta serie causal que va a perderse en el futuro. Un fenómeno público, ¿qué significa para la historia del porvenir? ¿Facilita la evolución de la sociedad, contribuye a su desarrollo normal y sosegado, o al revés, la contraría, y al estorbar su desenvolvimiento natural hace inevitable la revolución, el salto brusco?

¿Qué significa la política española de estos últimos treinta años? Sencillamente, que se ha opuesto a toda evolución social, tanto a la que podríamos llamar biológica o espontánea, por responder a sus propias leyes orgánicas, como a la mental o refleja, formada en el ejemplo e imitación de los pueblos políticamente más avanzados. Al ser una política contraevolutiva, ha sido, en consecuencia, una política revolucionaria, porque ha amontonado gran cúmulo de esas materias explosivas llamadas hambre, malestar, injusticia, abajo; opresión, arbitrariedad, ineptitud, arriba.

En España apenas ha habido, en lo que va de siglo XX, más revolucionarios que las clases directoras. Los otros, los señalados como revolucionarios por los conservadores, han sido, por lo general, gentes que sólo aspiraban a la evolución pa-

cífica de la sociedad española. El partido político más radical es el socialista. Pues durante muchos años—hasta la huelga general de 1917—fué también un partido fundamentalmente evolutivo. Los republicanos no se han distinguido por su ardor revolucionario: querían una serie de reformas mínimas, hoy ya casi pueriles después de las revoluciones nacidas de la guerra intercontinental, y si la monarquía las hubiese aceptado, es probable que la mayor parte de los republicanos hubieran dejado de ver en la forma de gobierno una cuestión irreductible. Esta tendencia evolutiva del republicanismo español culminó en el desprendimiento de la fracción reformista, máximo envite de democratización y evolución liberal hecho a la monarquía. Los partidos republicanos, revolucionarios de nombre, han sido los más antirrevolucionarios de hecho.

La pólvora revolucionaria ha estado a cargo de las clases gobernantes. En parte por frívola irresponsabilidad, en parte por miedo patológico, han desdeñado siempre toda política de pacífico desenvolvimiento. La ineptitud e ineficacia arriba engendraban malestar e impaciencia abajo. A esta impaciencia y malestar, ¿cómo se ha respondido en toda ocasión? No extirpando las dolorosas causas, sino invocando farisaicamente los principios de autoridad y orden para arrojar plomo mortífero a los que pedían pan; para tratar con injusta violencia a los que sólo demandaban sere-

na justicia. Así, levantando muros de terror y brutalidad incomprensiva al paso de sosegadas aspiraciones nacionales, se han producido y acumulado en todo el país fermentos de revolución. Sin quererlo, sin darse cuenta, obrando al revés de lo que era su intento, las clases directoras de España han colaborado a la verdadera revolución desde arriba. Son las únicas revolucionarias. Las otras se limitarán a recoger en el arroyo la revolución que los gobernantes les darán hecha.

La guerra intercontinental de 1914 a 1918 sirvió de pretexto para iniciar una política no ya de estancamiento, que eso había sido siempre hasta entonces, sino de descarada regresión. El furor teutónico fué utilizado por nuestros gobernantes para cercenar con más frecuencia que nunca la libertad de emisión del pensamiento en la Prensa y en la tribuna pública. El mismo Parlamento estuvo clausurado casi siempre. Luego fué el fantasma del bolchevismo el que sustituyó al furor teutónico para mantener en suspenso libertades individuales y colectivas tan básicas, que ningún pueblo moderno podría vivir sin ellas. Sólo en países como Marruecos no se echan de menos. Y por lo visto, tampoco en España.

Sin embargo, una parte de la nación española comenzó a tomar posiciones frente a esta actitud contraevolutiva, más bien involutiva, en el fondo revolucionaria, de los Gobiernos. La Asamblea de parlamentarios de Barcelona en 1917 fué

el principio de una acción nacional contrapuesta a la acción regresiva de los gobernantes. Ya no se trataba de adquirir nuevas libertades, sino de conservar las antiguas. La huelga de agosto de 1917 fué como un ensayo de movilización, como un aviso de que la clase obrera española no quería ser ajena a los destinos políticos del país. El movimiento en pro de la autonomía de Cataluña pudo ser otro instante en este proceso de restauración liberal; pero dejó de serlo por virtud de un partido, la Liga regionalista, cuyo espíritu plutocrático concuerda esencialmente con la tendencia reaccionaria del Estado central. Más tarde, en 1919, vino la reunión de las izquierdas dinásticas y antidinásticas para protestar del secuestro que sufrían las leyes más fundamentales de la Constitución.

En suma: los partidos más radicales han aspirado a una política de evolución mínima, y los más reaccionarios, tomando esta política por revolucionaria, han tendido a la supresión creciente de las libertades públicas, a la dictadura, y así han ido procreando la revolución. Se quería acabar con la Constitución, después de haberla escarnecido tantas veces. Lo que en ella era excepción—suspensión de garantías, supresión momentánea de libertades fundamentales—se convirtió, al cabo, en regla, y la regla en excepción o en mero recuerdo. Las revolucionarias no eran las izquierdas: eran, al contrario, conservadoras, puesto que

querían conservar lo existente. Los revolucionarios fueron los Gobiernos, puesto que hicieron todo lo posible por suprimir la Constitución. Revolución es el cambio por acto, no por ley, de lo establecido. Una revolución puede ser progresiva y puede ser reaccionaria; con una revolución se puede ir al comunismo y se puede ir a una dictadura militar. A la dictadura militar fué la revolución desde arriba en España.

4

SELECCIÓN AL REVÉS DE HOMBRES

Todo el mundo convenía en que, ya antes de la dictadura, era grave, gravísima la crisis política que atraviesa España. ¿Cuál era la razón de su gravedad? ¿Qué es lo que hacía bambolear al régimen vigente? No se percibía ninguna preparación revolucionaria. Los republicanos esperaban que la monarquía se desplomase, nueva muralla de Jericó, al son de sus trompetas oratorias; pero no se organizaban, como cumplía a una verdadera fuerza revolucionaria, en ejército civil armado. El partido socialista español y la Unión General de Trabajadores extendían su organización y esperaban. ¿Qué era, pues, lo que ponía en peligro nuestro régimen político? ¿Cuál era su enemigo?

El enemigo mayor del régimen político español ha sido el mismo régimen. La dolencia mortal que le aqueja consiste en haber agotado todas sus reservas disponibles. El régimen político de España sucumbe por falta de hombres eficaces, por con-

sunción de sus propias entrañas. La autocracia que nos rige, de apariencia constitucional hasta 1923, sufre de aguda antropofagia política y ha hecho un abusivo consumo humano. Los ex presidentes del Consejo y los ex ministros forman legión en España. Todos han fracasado, los civiles como los militares. El país no tiene fe en ninguno de esos hombres, ni en los anteriores a 1923 ni en los posteriores. Quiere otros nuevos, no gastados, ni siquiera ensayados, y la monarquía no los encuentra. Ni puede encontrarlos. En los antiguos partidos hay segundones, aunque muchos de ellos se pasaron con armas y bagaje a la dictadura militar triunfante; pero si los jefes han demostrado su ineptitud, los hombres de segunda y tercera fila no pueden aspirar a papeles de Mesías. Y por no encontrar hombres nuevos, la monarquía se siente como en el aire, sin asidero. La crisis no es de Gobiernos, sino de todo el régimen.

¿Por qué ha fracasado toda esa muchedumbre, que durante treinta años ha vivido adherida a la gobernación de España como la hiedra al árbol? ¿Por su inferioridad intelectual? ¿Por incapacidad técnica? Honradamente hemos de reconocer que el nivel medio de los políticos españoles no distaba mucho del de los políticos europeos. En la derecha, en la izquierda, como en el centro, la cultura general se diferenciaba poco, y la cultura especial o técnica venía a ser semejante en unos y

otros sectores. Si algún día hubiera sido necesario formar un Gobierno de izquierdas parlamentarias exclusivamente, sus conocimientos especiales de los diversos problemas españoles hubieran sido poco más o menos los mismos que los de cualquier otro Gobierno. No; lo que distingue a los gobernantes de los que no han querido o no han podido gobernar hasta hora es, más que una diferencia de cultura y aptitudes especializadas, una cualidad del carácter. Los hombres de la izquierda están en la izquierda por creer que el sentimiento de su personalidad y los intereses de la libertad son incompatibles con un régimen en que no hay más soberanía que la del monarca. Ese sentimiento de la personalidad humana es, en último término, el que hace grandes gobernantes. No puede ser gran gobernante un hombre de temperamento servil. En la gobernación de España han faltado fuertes personalidades. El mismo Maura, después de haberse arrastrado tras el Poder, no pudo excluirse del rebaño servil.

La monarquía española, por su constitución autocrática, ha seleccionado al revés los hombres. Sólo se han avenido a gobernar con ella los peores, los de rebajada personalidad moral. Esos mismos hombres, en un régimen democrático, de verdadera soberanía nacional, tal vez hubieran desarrollado una personalidad más robusta, quizá hubieran alcanzado un tipo de gobernante superior. La incondicionada sumisión al monarca los ha

hecho inútiles y peor que inútiles, funestos. En una democracia, o los gobernantes se conservan largo tiempo, como en Inglaterra, o no puede darse una crisis de hombres, por muchos que sean los que se agoten, como en Francia, porque todo hombre está dispuesto a ser gobernante dentro del régimen vigente. La democracia favorece el desarrollo de las personalidades fuertes y no pone límites a su número. En una autocracia, las personalidades fuertes son raras o imposibles, porque se retraen, por pundonor, de la política gubernamental, y llega, al cabo, un día en que, gastados los hombres viejos, no es posible reclutar hombres nuevos. Ese día le ha llegado a la autocrática monarquía española.

5

EL FRACASO DE LA AUTOCRACIA

Todo el mundo se había lanzado en los años anteriores a la dictadura al cultivo de la retórica revolucionaria, incluso los periódicos más moderados, incluso los mayores causantes de este descontento universal. La prensa políticamente más senil era la que más hablaba de nueva política y de hombres nuevos. ¿Y qué política es ésa y dónde están esos hombres? Gárrula palabrería, que no encubre una idea, ni un propósito cinco minutos meditado, ni un hombre con las más rudimentarias aptitudes de gobernante. Dijérase que las constantes crisis de Gobierno respondían al forzado ostracismo de no sabemos qué misteriosos talentos salvadores del régimen, y que habían de resolverse tan pronto como se les levantase el destierro. Bien quisiéramos que fuera así, pero por mucho que fatigamos nuestra linterna, no logramos descubrir el anhelado Mesías, ni siquiera un modesto apóstol, ni apenas un sacerdo-

te humilde que pueda oficiar dignamente en el ruinoso templo de la monarquía. Más que una crisis de hombres ausentes, era una crisis de hombres inexistentes.

Pero tanto se equivocaban los que interpretaban las crisis como un problema de hombres valiosos que están fuera de sus puestos, como los que las juzgaban como un problema de puestos sin hombres. No es lo habitual que los pueblos se rijan por genios políticos y, sin embargo, eso no estorba a que muchos estén bien gobernados. Y si España tuviera la fortuna de poseer un fuerte núcleo de hombres públicos eminentes, sería inútil colocarlos en el ápice del gobierno: dentro de la monarquía fallarían sus esfuerzos, y una de dos, o se deshonraban adaptándose el medio o tendrían que retirarse a sus casas.

No se hable, pues, de hombres nuevos, que no existen, y si queremos hablar de política nueva, demos a estas palabras un sentido claro y categórico, en vez de hacer de ellas un tópico más de nuestra pobre y chabacana fraseología política. Lo viejo no está sólo en éste o en el otro hombre, en éste o en el otro partido; lo viejo estriba en el sistema total de gobierno. ¿Qué sistema es éste? Digámoslo sin ambages: lo viejo es el régimen de autocracia que impera en España desde hace siglos. Una voluntad es la que aquí ha hecho y deshecho siempre Ministerios, que a la vez hacían y deshacían Parlamentos. El poder público opera

en España de un modo descendente, desde la cúspide hasta la base. En tal régimen, no ha podido gobernar largo tiempo ningún hombre digno ni es probable que gobierne nunca, porque nunca será llamado ni retenido por sus méritos, sino por sus aptitudes para el halago, para la intriga y para el servilismo. Eso es lo viejo y eso debe transformarse.

Lo nuevo aquí sería lo contrario: un régimen en que el poder se ejerciese de abajo arriba, del pueblo al Parlamento, del Parlamento al ministerio, del ministerio a la cabeza del Estado. Y no se traigan a cuenta las monsergas habituales de que nuestro pueblo no está en aptitud de ser soberano, dueño de sus destinos. Si no lo está, ¿qué valor tiene este estado latente de protesta? Cuando se duele, es que no se resigna a sobrellevar por más tiempo la autocracia. ¿Y cómo puede instaurarse una política nueva, que no será nueva, ni nada si no se resuelve en una forma de democracia? Pero, en España, ya es tarde para democratizar a la monarquía: más de un siglo de ficción constitucional ha demostrado que eso es imposible, y la dictadura militar lo ha confirmado. La democracia española ha de ser necesariamente republicana.

No se trata en esencia, por lo tanto, de una crisis de hombres que no hallan puesto, ni de puestos que no hallan hombres. Tampoco de una crisis de técnicos. Claro está que todo ello entra

en la crisis del conjunto: hay tal vez hombres que gobernarían mejor que otros, puestos que difícilmente encuentran los hombres adecuados, y técnica defectuosa. Pero la crisis más honda consiste en un conflicto de poderes; frente a un régimen secular de autocracia, la conciencia pública reclama un régimen de democracia. Es una crisis constitucional, que sólo podrá resolverse aboliendo todos los poderes que no sean electivos y responsables. Esto es aquí lo nuevo.

6

LA AUSENCIA DEL PODER CIVIL

En vano fué que los hombres del viejo régimen dieran grandes voces al pueblo para prevenirle de que el poder civil estaba en peligro. En vano se esforzaron en persuadirle de que el poder civil debe ser supremo. El pueblo no ha necesitado de persuasiones: siempre creyó en la supremacía del poder civil. Pero si el poder civil ha de significar lo que su propio nombre indica, el predominio de la civilidad, la hegemonía del pueblo, no ha estado en crisis, no ha corrido peligro, sencillamente porque no existía. En España el poder civil no ha tomado parte desde hace muchos siglos—quizás desde los comuneros—, en la gobernación del Estado. Eso que los militares han derrumbado repetidas veces, y la última el 13 de septiembre de 1923, no ha sido el poder civil, sino una oligarquía civil que temía ser suplantada por una oligarquía militar. El pueblo, el verdadero creador de poder civil, ha estado ausente de

esta lucha. El mal de España es la impotencia civil.

Fué un soldado que vivía en buena alianza con la oligarquía civil, y luego su arrumbador, el general Primo de Rivera, mucho antes de instaurar su dictadura, quien definió con magistral exactitud, la naturaleza de nuestro régimen político. Es absurdo—vino a decir—pensar en unas Cortes sinceras que sean la base del Gobierno que ha de ejecutar sus acuerdos. Al contrario, lo primero es el Gobierno y las Cortes han de ser hechura suya. Si no, ¿cómo se puede gobernar? Son las Cortes las que han de ser subalternas del Gobierno, no el Gobierno el servidor de las Cortes. En cuanto al pueblo, no está preparado para elegir; por eso hay que darle la elección hecha, esto es, hay que ausentarle de la gobernación pública, hay que mantener en la impotencia el poder civil a beneficio de las oligarquías civiles. Y eso que dijo en esencia el general Primo de Rivera, con marcial candor, y en 1923 llevó a la práctica, es lo que han pensado y hecho todos los políticos del viejo régimen oligárquico civil. No se extrañen, pues, de que, al verse amenazados y derrocados por una oligarquía militar, el pueblo, el impotente civil, les abandonase y en el fondo se regocijase de sus angustias.

Tampoco se hizo nunca ilusiones sobre la supuesta panacea militar. Hubo, parcialmente, en los anhelos de los militares una coincidencia de justicia y renovación con las demás clases sociales

no oligárquicas. Pero, no obstante las protestas de algunos militares en pro de la supremacía del poder civil, ¿permitirá el ejército que predomine la civilidad, el pueblo, en la gobernación del Estado? Los sucesos de agosto de 1917 no fueron, en última instancia, sino una tentativa de ejercicio de poder directo por la parte del pueblo que más impedida se halla de alcanzarlo por el arbitrio indirecto del sufragio. Se buscó en una huelga lo que nunca sale de las urnas: el triunfo del poder civil del pueblo sobre las oligarquías inciviles. ¿Y qué hizo el ejército? No ciertamente secundar al pueblo, sino ametrallarle por orden de los señores Dato y Sánchez Guerra.

Todo esto hace que el pueblo haya oído siempre escépticamente las protestas de civilidad de los militares. Y con razón, como pudo juzgarse por la dictadura militar de 1923.

Esta es la tragedia de los sistemas oligárquicos: que al alejar al pueblo de la gobernación pública, se privan de su concurso en los momentos críticos. Y hay un peligro: el de la pugna violenta de las facciones, pues nada de extraño tiene que una clase social aspire a erigirse en oligarquía dominante y desplace a la dominadora. Así han nacido casi todas las guerras civiles españolas, que mejor sería llamar guerras oligárquicas, y a este género corresponde, seguramente, la actual crisis política. Era una oligarquía, todo lo civil que se quiera, pero oligarquía al cabo, la que temblaba

al ver amenazado su poderío por otra fuerza que también guardaba en su seno fatales gérmenes oligárquicos. Y oligarquía militar, apoyada por otras oligarquías—especialmente por la gran burguesía de los monopolios—, ha sido la dictadura de 1923. El pueblo se ha encogido de hombros ante esta lucha y en el fondo la ha celebrado porque, indiferente al predominio de una oligarquía u otra, espera del choque su destrucción mutua, en provecho del verdadero poder civil, no representado por ninguna de las facciones que invocan su ayuda. El desengañado e impotente generador de poder civil tiene tan poca fe en un bando como en otro. No tiene fe en ninguno de los grupos políticos que se han ido deshaciendo en medio siglo de inepcia y corrupción, ni creyó nunca que las Juntas de Defensa militares fueran a parir ningún Mesías nacional. La dictadura de 1923 no lo reveló por lo menos. Pero esto necesita capítulo aparte.

VII

ORIGEN, PROCESO Y FIN DE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA (1)

(1) En este estudio está recogido lo esencial de una conferencia dada por el autor el 12 de mayo de 1927 en el Teatro Payret, de la Habana. Recojo incluso algunos errores de detalle sobre lo que presumía entonces que sería la solución de la dictadura, porque ellos confirman, hasta en ese período, la tesis general de este libro: que en España no hay más poder efectivo que el del monarca, y que todos los demás poderes son aparentes.

I

EL PROTAGONISTA APARENTE

Hace tiempo que había contraído ante mi conciencia el compromiso de hablar en este país, franca y lealmente, de la dictadura española, movido en parte por la confusión que aquí reina acerca el estado político de España, por efecto, sin duda, de la rigurosa censura que el Gobierno español ejerce sobre la Prensa nacional y sobre las informaciones telegrafiadas al extranjero, y movido también por la obligación que los políticos y los escritores tenemos de decir la verdad, lo que honradamente entendemos por la verdad, allí donde pueda decirse sin cortapisas ni coacciones.

Ya sé que muchos no comparten este criterio por pensar que hay verdades que es mejor callarlas, por aquello de que la ropa sucia debe lavarse en casa. Pero los que esto sostienen se olvidan de que en casa, en España, no puede tampoco lavarse ningún trapo sucio o, por lo menos, no

puede ponerse a secar al sol de la crítica desde 1923, o sea desde el comienzo de la dictadura. Comprenderéis, pues, que yo no iba a volverme a España sin hacer colada de mis opiniones donde pudiese, para no morir de una infección cerebral. Y se olvida también que una nación no tiene vida privada, como una familia o un individuo. Una nación sólo tiene vida pública, vida política, y la política pertenece a la Historia, y por encima de las razones de Estado y de patria están las razones de la verdad y la justicia, que son, en último término, las razones de la Humanidad.

Muchos que me conocen de antiguo se extrañaban de que en mis conferencias culturales no me ocupara sino incidentalmente de política española, sin darse cuenta de que eso era también un modo de hacer política, un modo de abrir los ojos a españoles y cubanos sobre lo que es la España contemporánea, mostrándoles que España no es sólo la monarquía, ni el ejército, ni la Iglesia; que hay, además, una España que trabaja en campos y fábricas, que investiga en los laboratorios, que estudia en las Universidades, que piensa y crea en los gabinetes; una España que quiere rectificar la historia de los últimos dos siglos de estancamiento intelectual y material, y volver a ser lo que fué en su gran Siglo de Oro: un gran faro de cultura, una gran luminaria del espíritu.

Cumplida esa misión, he aquí que algunos amigos me requieren públicamente a decir lo que pien-

so sobre los problemas actuales de la política española y, sobre todo, lo que a mi juicio será o debe ser la futura constitución política de España, ya que el general Primo de Rivera no acierta a darle forma y, por lo visto, quiere, antes de reunir esa Asamblea Consultiva, tantas veces anunciada y aplazada, conocer la opinión de los hombres públicos, y un escritor, por modesto que sea, claro está que es también un hombre público.

No sé si mis opiniones servirán de algo al dictador español. Mucho me temo que no; pero, por lo menos, servirán para poner de manifiesto que si los periódicos, los políticos y los escritores españoles no participan con la amplitud debida en ese debate ni en ninguno otro a que les invite Primo de Rivera, no es porque estén de acuerdo con su dictadura, ni porque no tengan nada que oponerle, sino al contrario, porque es demasiado lo que hay que decir para que la censura lo consienta; porque no se puede opinar sobre la libertad de un pueblo cuando los hombres están sin libertad de opinión.

Más afortunado que mis amigos de España, yo voy a opinar por ellos, y aunque nuestro pensamiento difiera en detalles y matices y en fines ulteriores, yo me atrevo a afirmar que mucho de lo que vais a oír es lo que siente y piensa la mayoría de los intelectuales españoles y lo que ellos dirían también si no tuvieran sobre su boca o sobre su pluma las mordazas de la dictadura.

Antes de entrar en materia, quiero hacer una declaración, y es que todo lo que voy a decir lo diría en España si se me permitiera, porque mi propósito no es difamar a nadie ni falsear los hechos, sino someterlos a un severo examen crítico, como si la actual situación política española fuese un acontecimiento de hace cien años, como si lo hubiéramos de contemplar con la mirada telescópica e imparcial de la crítica histórica. Puedo equivocarme en mis interpretaciones, que nadie es infalible, pero no amañarlas de mala fe.

Si os parece, trataremos el tema como un drama o mejor como una tragicomedia que puede acabar en sainete (1) o en tragedia. La tragicomedia empieza el 13 de septiembre de 1923. La acción transcurre en un escenario triangular cuyos vértices son Barcelona, Madrid y San Sebastián. En Barcelona está el héroe aparente: el general Primo de Rivera, que a la sazón es capitán general de Cataluña.

En Madrid está un Gobierno de fantasmas que preside esa sombra de sombras que se llama el marqués de Alhucemas, ajeno no diré al huracán, que no lo hubo, sino al aire de abanico que había de derribarle, ajeno a la tempestad en un vaso de agua que había de hacer zozobrar la frágil barquilla de papel mojado en que había

(1) La crisis del 28 de enero de 1930 fué más bien un final de sainete.

venido a transformarse, en manos de los viejos políticos, la consabida y pomposa nave del Estado.

En San Sebastián está el monarca, al parecer también ajeno a la sedición militar. Pero ¿era realmente ajeno a los planes de Primo de Rivera? Luego contestaré a esta importante pregunta. Luego veremos el papel de este personaje real—¡y tan real!—, que teóricamente, según la atropellada Constitución, reina pero no gobierna.

Ahora analicemos con más detenimiento los otros personajes. He aquí, en primer término, a Primo de Rivera, el protagonista visible de la tragicomedia; un héroe que, no sé por qué asociaciones literarias, acaso por su aspecto orondo, por su natural campechanía y por su carácter emprendedor y galante, me recuerda a un personaje cómico de Shakespeare, a sir John Falstaff. Como Valle-Inclán ha dicho de él, es un andaluz de buen vino. Pero no veáis en esta caracterización ningún propósito de vejamen. La interpretación cómica de un personaje presupone cierta comprensión de su psicología, y yo no me recato en declarar que, pareciéndome inepto como hombre de Estado, no hay que confundirle, sin embargo, con el tirano clásico, cruel y sediento de sangre. Bajo su régimen se han cometido irritantes injusticias, como los destierros de Unamuno, Rodrigo Soriano y Jiménez Asúa; como los encarcelamientos de Marañón y otros muchos políticos e inte-

lectuales; como las multas impuestas a diestro y siniestro, contra toda ley y toda razón; como las ejecuciones de aquellos locos o necios de Vera del Bidassoa, que en número de quince o veinte hombres fueron de Francia, pretendiendo nada menos que atravesar media España y derruir el Gobierno militar, sin que hasta ahora se hayan aclarado todas las circunstancias de aquella increíble insensatez y a cuya organización acaso no fueron ajenos los agentes provocadores de la propia Policía española de servicio en Francia; pero, en general, hay que reconocer que la mayor parte de las arbitrariedades de la dictadura han sido, más que grandes crímenes, grandes ligerezas.

Verdad es que tampoco ha habido, hasta ahora, ninguna oposición seriamente revolucionaria, pues no se pueden calificar de tales las diversas intentonas militares abortadas, y no sabemos lo que el dictador hubiera hecho en caso contrario. O tal vez esa oposición no ha surgido porque ha faltado el riego fecundante de los grandes martirios. Al general Primo de Rivera no le va bien, por lo menos hasta ahora—y lo digo en su descargo—, el coturno trágico, y si en España su gobierno no ha despertado un profundo aborrecimiento nacional e internacional, como el de Italia, por ejemplo, se debe principalmente a que ni sus mayores adversarios le han tomado nunca muy en serio. Y a eso se debe también, probablemente, la duración de su dictadura: a no haberle tomado

en serio sus adversarios, creyendo que él se caería por su propio peso, sin la presión de nadie. Pero se ha visto que el poder, sin enemigos, puede convertirse en asidero poco menos que vitalicio, a poca voluntad que pongan en retenerle sus ocupantes.

¿Qué otros rasgos caracterizan al héroe ostensible de la dictadura española? Uno que se destaca sobre todos: la ambición de poder; del poder como exhibicionismo más que como imperio. Primo de Rivera es el prototipo de la vieja burguesía española que sólo sueña en colocarse a la sombra del Estado, en el escalafón del Ejército o de la burocracia o en la carrera política. En mi entender, Primo de Rivera ha sido siempre más político que militar. Se cometería un error psicológico viendo sólo en él un soldado de fortuna. Sin su largo contacto con el mundo de la política española, sin su conocimiento de nuestros fantasmales hombres públicos, a través de los partidos, del Parlamento y, sobre todo, del palacio real, es dudoso que se hubiera decidido a dar el golpe de Estado y que hubiera podido mantenerse tanto tiempo en el Poder. En el fondo, es un político de tipo andaluz, más a lo Romero Robledo que a lo Cánovas, más audaz que competente, más desenfadado que genial.

Es uno de los escasísimos militares españoles, acaso el único, que en alguna ocasión se ha pronunciado por el abandono de Marruecos. Para la mayoría de los militares españoles, la guerra de Ma-

rruecos, como antes la de Cuba, como quizá algún día venidero la de Portugal o Cataluña, es una razón de ser y de ascender profesionalmente. Primo de Rivera propuso una vez el abandono de Marruecos y el canje de Gibraltar por Ceuta, con lo que España se retiraría casi por completo de Africa. Esta plausible actitud—que luego, sin embargo, no ha podido sostener como gobernante, porque la oficialidad joven, ávida de ascensos, se hubiera levantado contra él en masa, y él es, sobre todo, repito, un político, un hombre que tiene apetencia exhibitoria de Poder y que, una vez logrado, por cualquier medio, que todos son lícitos para quien lo ambiciona sobre todas las cosas, procura conservarlo también por todos los medios, aunque haya que sacrificar viejas y hondas convicciones—, esta actitud, digo, no corresponde a la psicología del militar español.

Como tampoco corresponde la actitud que asumió durante la guerra europea. Mientras la mayoría de los militares españoles fueron germanófilos porque creían que el Ejército alemán era invencible, Primo de Rivera no veló sus simpatías por los aliados, una prueba más de su temperamento político, lo cual no le ha impedido después instaurar la forma de gobierno que precisamente simbolizaba Alemania: el poder personal barriendo con su espadón los pocos gérmenes de liberalismo y democracia que empezaban a brotar en tierra española.

Temperamento de político más que de militar, Primo de Rivera no se resignaba a la relativa oscuridad de su profesión, no obstante venir desempeñando desde hacía algunos años el cargo de capitán general. Aspiraba a más: quería ser un hombre de Estado, acaso por creerse un hombre excepcional enviado por la Providencia para salvar a España, como repite en sus notas y discursos, o acaso, lo más probable, por considerarse postergado por los viejos políticos y tan capaz o, por lo menos, no más incapaz que ellos, en lo cual tal vez no le faltaba razón (1).

(1) Viendo la incontinencia con que hablaba y escribía todos los días y a todas horas del día y la noche, he pensado más de una vez si lo que este hombre ambicionaba no era más la exhibición que el Poder; si en la raíz de su evidente paranoia no palpitaba la subconsciencia de un orador y escritor fracasado; si en su aversión psicológica a los viejos políticos no latía el resentimiento de no haber podido contender con ellos en la lid parlamentaria y periodística.

2

EL CONCURSO DE LAS CIRCUNSTANCIAS

Esta ambición suya, larga, honda, vigilante, cuaja al fin el 13 de septiembre de 1923. Es el momento psicológico. Todas las circunstancias le favorecen. Examinémoslas sucintamente.

Le favorece el desprestigio de los viejos políticos, desacreditados no tanto por la incapacidad mental como por su abyección servil. El rey los llamaba y el rey los despedía a capricho, para darles o quitarles el Poder, para darles o quitarles el Parlamento, un Parlamento que se formaba desde el Ministerio de la Gobernación. En España, el Poder no ascendía, de abajo arriba, del pueblo al Parlamento y del Parlamento al Gobierno o al jefe de Estado, como en una genuina democracia. En España, el Poder lo otorgaba el rey a su primer ministro, éste a su ministro de la Gobernación—el gran fabricante electoral—y éste a los caciques locales, encargados de hacer triunfar a los candidatos del Gobierno por todos los medios: por el fraude,

por la corrupción, por la violencia si era preciso. España era una autocracia disimulada por la ficción de un régimen constitucional sin realidad alguna; por la ficción de un Parlamento que era una mezcla de academia de elocuencia y de casino de pueblo; por la ficción de unos Gobiernos nominalmente constitucionales que eran una prolongación de la servidumbre palatina; por la ficción de unos partidos dinásticos que eran una prolongación de la Guardia de Corps.

Pero hay que reírse cuando se oye hablar de la dictadura como de un régimen nuevo. ¡Qué ha de serlo! Esencialmente, aunque varíen los accidentes, es una continuación de la historia del siglo XIX, de las luchas privadas a expensas del erario público, entre abogados y militares, por los despojos del Poder, por el botín del presupuesto; luchas en que unas veces triunfaba la oligarquía civil y otras la oligarquía militar, y otras llegaban a una tregua o pacto para repartirse amistosamente los cargos y prebendas. El cuartelazo del 13 de septiembre, en que los militares coparon casi todos los puestos públicos, es puro estilo siglo XIX. Y políticamente ese cuartelazo es el viejo régimen al descubierto, la vieja, la multisecular autocracia sin la careta de una Constitución de papel mojado, sin la careta de un Parlamento de espectros, sin la careta de unos Gobiernos de lacayos civiles.

La dictadura militar era el rostro sin máscara,

y cuantos gustan de la verdad, se alegraron de eso, de que la autocracia se desenmascarara, de que se presentase en toda su desnudez, con su típico perfil borbónico. ¿Y a quién más que a ellos podía dolerle que la autocracia hubiera dado un bofetón más a los viejos políticos de espina dorsal curvada por el servilismo? En España el político monárquico podía haber sido *El hombre que aguanta las bofetadas*, de Andreief. Y todavía es probable que si el rey vuelve a llamarlos, ellos, los viejos políticos, acudan a su voz de mando, como perros castigados, con el rabo entre piernas, pero siempre obedientes y la sonrisa servil en el rostro. ¡Pero que no se nos hable de viejo y nuevo régimen! Todo es uno y lo mismo, los mismos perros con distintos collares, y todo viejo, muy viejo. ¡Matusalénico!

También favoreció a Primo de Rivera el estado social de España, el régimen de terror que había comenzado en Barcelona y se había ido extendiendo a otras regiones; que nació del espionaje alemán durante la guerra y luego se transformó en una guerra civil entre sindicalistas, de una parte, y patronos, policías y sicarios, de otra; que fué degenerando poco a poco en graves formas de criminalidad, en asaltos a los Bancos, a los trenes, a las fábricas. Se robaba y mataba impunemente, sin que los Tribunales de justicia se atreviesen a condenar a los delincuentes. La burguesía española y, especialmente la catalana, pedía, aterrada, un

Gobierno de fuerza, y cuando lo tuvo, vió en él la espada que había de cortar las siete cabezas de la hidra anárquica. ¿Las ha cortado en realidad? Aparentemente, sí; pero por debajo de aquellos crímenes había un hondo problema social, un problema de lucha de clases que sigue en pie, que no se resuelve a machetazos ni con la horca; un problema que ha de resurgir de nuevo y que sólo podrán resolverlo normas permanentes de justicia, una nueva constitución social que amplíe y complete los derechos políticos del hombre y el ciudadano conquistados por la Revolución francesa, instaurando la nueva carta de derechos económicos del hombre, como quiere hacer Rusia.

Con el problema del terrorismo español ocurre lo que con el problema de Marruecos. Parece que se ha resuelto, se castiga a las cabilas, se mata o aprisiona a los jefes; pero al cabo de un tiempo, de unos meses o de unos años, el problema vuelve a levantar su cabeza sangrienta, porque la violencia no resuelve en definitiva ningún conflicto de la violencia: sólo la razón, la justicia y el tacto pueden resolverlo. Marruecos sólo puede pacificarse de dos modos: o abandonando el territorio a sus moradores, como una vez propuso el propio Primo de Rivera en un discurso pronunciado en Cádiz, o confiando esa misión a la Sociedad de Naciones, que repartiría entre todas las naciones europeas las cargas y los sacrificios, haría imposible el contrabando de armas y establecería un ré-

gimen de tutela beneficioso para los indígenas y beneficioso también, no sólo para esta o la otra nación particular, sino para el mundo entero; en una palabra, internacionalizando y dulcificando con medidas de humanidad esas tribus que combaten por su independencia territorial y por su dignidad de hombres.

Favoreció, asimismo, a Primo de Rivera, la ausencia de fuerzas revolucionarias organizadas, principalmente por descomposición de los partidos republicanos históricos, debido, en parte, a que la masa popular los ha abandonado para incorporarse a las filas del socialismo y el sindicalismo; en parte, al descrédito de sus líderes, viéndolos colaborar con la monarquía desde el Parlamento, como decía Joaquín Costa, manteniendo, dentro de la ficción parlamentaria, la ficción de un falso revolucionarismo, y, en parte, finalmente, a que la antigua burguesía republicana, ante los avances del socialismo, ha llegado a la conclusión de que para ella más importante que la forma de gobierno es la conservación de la propiedad privada, aunque sea dentro de la monarquía, aunque sea con ayuda de una dictadura monárquico-militar. La bolsa está por encima de los principios...

Favoreció a Primo de Rivera la actitud del partido socialista y de su hermana la Unión General de Trabajadores, actitud de prudencia frente a un ejército que se hace dueño incontrastable del

Estado, y de indiferencia hacia el régimen caído. Mucho les han censurado a los socialistas esta posición cautelosa y expectante, y precisamente los que más los han denostado y azuzado han sido los viejos políticos, los que no cesaban de perseguir a los obreros y sus organizaciones cuando estaban en el Poder, los que cuando la huelga general de agosto de 1917 los ametrallaron sin piedad ni motivo, pues fué una huelga pacífica, y los encarcelaron a millares. Y ahora, ¿qué querían? ¿Que los obreros se echasen a la calle para que el Ejército los barriese también con sus ametralladoras? ¿Y para qué? ¿Para derribar a Primo de Rivera y devolver el Gobierno a los viejos políticos? Hubiera sido sandio. ¿Para gobernar ellos? No les ha llegado la hora y sería inútil adelantar el reloj de la Historia. Los socialistas españoles conocen bien su fuerza y saben que ni ellos ni el país están todavía capacitados para establecer un régimen puramente socialista. Una revolución social no se hace como las revoluciones políticas del siglo XIX, asaltando el Poder y dictando unas cuantas leyes generales para la galería. Las nuevas revoluciones, como la de Rusia, necesitan organizadores, técnicos y soldados de fila que sepan cumplir disciplinadamente su deber en los campos y las fábricas; hace falta un ejército social que realice la revolución social, y si no existe, la revolución fracasará. Probablemente ni la misma revolución rusa logrará realizar en mucho tiempo

sus fines comunistas, a pesar de ser su economía predominantemente agraria y requerir menos preparación técnica que una economía muy industrializada.

Internacionalmente favoreció a Primo de Rivera el temor de que se propagase a Europa la revolución rusa. Frente al fantasma del bolchevismo, que metía a la burguesía universal el corazón en un puño, Primo de Rivera y Mussolini representaban el viejo orden social y la defensa de la propiedad privada, y la burguesía los alentó y disculpó en sus ataques a la democracia y el liberalismo históricos, en los cuales precisamente se había fundado el origen y la prosperidad de las clases burguesas. La reacción capitalista que encarnaba Mussolini frente al bolchevismo y a la ocupación de fábricas por los obreros en el norte de Italia durante el año de 1920, fué un precedente en extremo favorable al advenimiento de Primo de Rivera en España. Siendo hombres tan distintos ambos, por su formación ideológica y por su capacidad de gobernantes, educado Mussolini en la fértil escuela del socialismo, sin más preparación Primo de Rivera que la adquirida en los cuartos de banderas y en los casinos militares, los dos, sin embargo, van movidos por la misma fuerza histórica de defensa contra la amenaza rusa, los dos asumen el papel de salvadores del régimen capitalista contra el comunismo ruso o sus derivaciones, y por esto, las viejas democracias burgue-

sas de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, no sólo no se escandalizan de las dictaduras de Italia y España, sino que, al contrario, en el fondo de sus conciencias amedrentadas, las celebran y envidian (1).

(1) Sólo cuando la burguesía internacional se siente lesionada en sus intereses por el monopolio de petróleos inicia una ofensiva contra la dictadura española, lanzando la libra esterlina contra la peseta. Aunque la desvalorización de esta moneda tampoco pueda explicarse exclusivamente por una conjura de los petroleros ingleses y norteamericanos. Hay que tener en cuenta también, y principalmente, los despilfarros de la dictadura.

3

EL PROCESO DE LAS RESPONSABILIDADES

Pero hay una variante esencial entre las dos dictaduras. Mientras en Italia, Mussolini, arrolla el Parlamento, el Gobierno y el propio rey, en España—yo tengo este convencimiento absoluto—, la corona es el *deus ex machina*, el dios que mueve la máquina. He aquí una paradoja trágica. Precisamente la hora en que el dictador español destruye de un manotazo el régimen parlamentario, a pretexto de su incapacidad y de sus bajezas, es cuando el Parlamento, después de medio siglo de ficción y oprobio, se disponía por primera vez en su historia a ser un Parlamento digno, fiscal, soberano; cuando se disponía a exigir responsabilidades civiles y militares por el desastre de Annual. ¿Vais comprendiendo? Ese proceso de las responsabilidades iba a descubrir quién dirigía, sin responsabilidad personal ni constitucional, la guerra de Marruecos; quién era el verdadero general en jefe, el culpable de tantos des-

aciertos y desastres. Se hablaba de unas cartas al general Silvestre, ordenándole ciertos avances temerarios e injustificados, contra la voluntad del general Berenguer, entonces general en jefe, y del Gobierno constitucionalmente responsable.

Nada de esto le convenía a la corona: ni el proceso de las responsabilidades, ni el debate parlamentario, que, por lo menos, hubieran aprovechado socialistas y republicanos para atacar a la monarquía inconstitucional; convenía, al contrario, dar carpetazo al proceso. Se habían suspendido las sesiones del Parlamento para el asueto estival. Se iban a reanudar en otoño. Se iban a conocer los resultados de la Comisión investigadora; no había tiempo que perder. Y no se perdió. El 13 de septiembre viene Primo de Rivera a echar por tierra al Gobierno del marqués de Alhucemas; pero, sobre todo, el Parlamento de las responsabilidades, el primer Parlamento digno y justiciero que empezaba a tener España. ¿Habéis comprendido ya? Yo he llegado a sospechar si el propio marqués de Alhucemas no estaría en el secreto de lo que se conjuraba y si no habría dado su aquiescencia a la proyectada sedición, aterrado por aquel proceso donde habían de revelarse tantos hechos enojosos para un buen servidor de una monarquía constitucional de derecho, pero absoluta de hecho. De otro modo no me explico la pasividad con que entregó el Poder a la insurrección triunfante, capitaneada aparentemente por el

general Primo de Rivera, pero movida en realidad por una mano invisible y todopoderosa.

Estos son los personajes y este es el ambiente de la tragicomedia que comienza el 13 de septiembre de 1923. De la tragicomedia propiamente dicha no hay mucho que contar; sus orígenes son más interesantes que su proceso. Al cabo del tiempo que dura, estamos más o menos como al principio. Se ha pacificado Marruecos de momento; pero como no se ha cambiado de política con los rifeños, es de temer que vuelvan los levantamientos a la primera coyuntura favorable. Se ha apaciguado el terrorismo; pero también es de temer que la llaga no esté cerrada, sino encubierta; que el fuego no esté apagado, sino oculto. Se han destinado algunos millones a obras públicas; pero es lástima que todos los que consumen Marruecos y el ejército no se hayan invertido en enseñanza, en salubridad, en transportes, en perentorias necesidades nacionales. La peseta está alta; pero eso, sobre no favorecer la exportación española y favorecer, en cambio, la importación extranjera de países de moneda depreciada, no es óbice para que España tenga una deuda abrumadora que ha de hacerse sentir cuando se empiecen a arbitrar recursos extraordinarios para ir liquidándola (1). La

(1) En un artículo publicado el 1.° de enero de 1930 en *A B C*, de Madrid, el general Primo de Rivera tuvo, entre otras, la plausible franqueza de confesar que en el tiempo de la dicta-

dictadura ha descuajado el caciquismo tradicional; pero ha creado otro nuevo a la sombra de los Ayuntamientos de Real orden y de ese engendro de partido que se llama Unión Patriótica. La dictadura ha tenido un acierto, que no sería justo callar: el indulto de los prófugos, que tanta popularidad le dió en América; pero esto no basta para inclinar la balanza de su lado. La dictadura ha ahogado la libertad de opinión y reunión, base de los pueblos que han llegado a la madurez política y condición de su desenvolvimiento. La dictadura es culpable de haber detenido la evolución democrática de España al interrumpir el proceso de las responsabilidades civiles y militares, pues democracia quiere decir, sobre todo, responsabilidad, publicidad y limitación de todos los poderes, y eso buscaba el Parlamento estrangulado por la sedición militar y eso quiso impedir esta sedición. La dictadura significa, en fin, un salto atrás a lo más típico de la historia del siglo XIX, a los tiempos y procedimientos fernandinos, al absolutismo sin máscara.

Y lo peor de la dictadura no es que fuera dictadura, sino dictadura retrógrada, conservadora, al servicio de las grandes oligarquías históricas, de la realeza, del ejército, del clero, de la gran

dura la deuda pública de España había aumentado, hasta entonces, en 5.000 millones de pesetas, y que la total se acercaría a 20.000 millones. Aparte la política petrolera internacional, ¿no será éste uno de los motivos de la desvaloración de la peseta?

burguesía financiera e industrial. Porque hay dictaduras y dictaduras. La rusa—equivocada o no en sus métodos, pero indiscutiblemente generosa en sus fines—se propone libertar un pueblo de la ignorancia y de la esclavitud económica. Una tutela de pueblos, como la que soñaba Costa; un cirujano de hierro, un régimen en el que se gobernara por actos y no por leyes, por hombres superiores y no por Parlamentos, como preconizaba Costa, tendría su razón de ser. Todos, hasta los más liberales y demócratas, aceptaríamos la dictadura de un hombre que fuese el estadista perfecto, sabio, justo, laborioso, austero, organizador, educador, libertador; que fuese como un padre, como un maestro, como un sacerdote para su pueblo. Pero, desgraciadamente, la historia demuestra que ese arquetipo de perfección o no existe o no hay modo de descubrirlo; no lleva ningún signo en la frente, no podemos reconocerlo *a priori*. Y *a posteriori*, cuando miramos al pasado, vemos que la historia humana ha sido una serie de torpezas y crímenes cometidos por hombres que pretendían salvar a sus pueblos, que se decían pastores y eran lobos.

La Humanidad está harta y escarmentada de dictaduras espontáneas y caprichosas, y para evitarlas inventó la democracia. No será la democracia una forma de gobierno perfecta, muchas veces elegirá hombres mediocres y corrompidos; pero en la naturaleza de la democracia misma están los re-

medios de sus propios males. Es un laboratorio de política experimental donde de continuo se corrigen los errores, los defectos, los abusos de la propia democracia. La democracia moderna es el primer ensayo de rectificación a milenios de autocracias torpes y dictaduras fracasadas. Desde luego, los pueblos no han descubierto aún mejor medio de selección política que la democracia, y no puede hablarse de su fracaso, como hoy hablan muchos ligeramente, cuando todavía está en mantillas, cuando a lo sumo sólo han fracasado ciertas formas suyas, porque el principio democrático, como el principio liberal, es inagotable y no hay que confundir su esencia inmortal con ciertas expresiones históricas, imperfectas y transitorias.

4

EL FRACASO

Lo que ha fracasado es la dictadura española. El dictador se dice con frecuencia enviado por Dios; pero Dios, por lo visto, no le ilumina ya y pide que le iluminen los hombres. El dictador no sabe ya qué hacer con sus plenos poderes y busca una salida. ¿Cuál será el desenlace de la dictadura? Si de la corona dependiera, la solución probable sería despedir al dictador, como en otro tiempo se despedía a los ministros civiles, y llamar a los viejos políticos, que vendrían diligentes y contentos, como canes a quienes se les ha levantado el castigo; pero el general Primo de Rivera es tal vez el gobernante de más carácter que ha tenido Alfonso XIII, y a él no va ser fácil despedirle como a un valido en desgracia (1). Cabría

(1) Confieso mi error. La caída del 28 de enero reveló que el dictador sólo era un *miles gloriosus*. Una vez dicen que dijo: "A mí *ése* no me borbonea." Pero, al fin, le borboneó...

arrojarle con otra conjura militar, y a eso tendieron probablemente las frustradas del general Cavalcanti, primero, y la de los generales Weyler y Aguilera, más tarde; pero Primo de Rivera conoce a sus compañeros de armas y sabe desarmarlos antes de que amaguen el golpe. No es, pues, probable esta solución.

Otra solución sería que el dictador y los viejos políticos se reconciliasen por mediación del monarca y que, con el pretexto de deponer sus diferencias en servicio de la corona y la patria, les devolviese el Poder y el Parlamento, retirándose él discretamente por el foro como un héroe cargado de honores y fatigas o entrando como un jefe político más en el turno de los partidos, y diciéndole antes al público: "Señores, aquí no ha pasado nada. Aplaudid la comedia por lo bien que todos la hemos representado." Esta solución sería la más bochornosa de todas, para la corona, para los políticos y para el propio dictador; pero, por lo mismo, mucho hay que temer que sea la de más probabilidades (1).

Sin embargo, se ve que esta solución le repugna demasiado a Primo de Rivera, a juzgar por su empeño de reunir una Asamblea consultiva de

(1) No se reconciliaron los viejos políticos y el dictador mientras éste estuvo en el Poder; pero acaso se reconcilien en la adversidad común, como validos en desgracia. A menos que los antiguos validos entren de nuevo en el turno de la privanza.

tipo sindical o corporativo. La idea de este Parlamento preparatorio revela que el dictador ha oído campanas, aunque no sepa dónde, en materia de ese tipo de representación profesional a que parece dirigirse la nueva democracia. Pero, sin duda, algún grave obstáculo se interpone entre ese proyecto y su realización. Un Parlamento profesional sería el fin irremediable de los viejos políticos, y comprendiéndolo así, los viejos políticos han amenazado al monarca con pasarse a la república. Esta amenaza ha detenido la mano del monarca en el instante de firmar el decreto-convocatoria del Parlamento embrionario. El rey no quiere quemar sus viejas naves leales, no quiere destruir las últimas reservas monárquicas por lo que pueda acontecer, y el dictador no es eterno (1).

Una cuarta solución sería que, de acuerdo el dictador y los viejos políticos, se convoquen unas Cortes para revisar la Constitución suspendida y juzgar de estos años de dictadura. Son muchos, incluso algunos republicanos como Marcelino Do-

(1) La Asamblea, decretada y abierta, al fin, no llevó, que se sepa, ningún dinástico a la República, ni siquiera el señor Sánchez Guerra, inveterado e incorregible monárquico, como lo demostró en el abortado pronunciamiento de Valencia en 1929 y en toda ocasión. Tampoco fué la Asamblea un Parlamento sindical, porque en ella no hubo más representación, de real orden, claro es, que la de las clases oligárquicas y ociosas y algunos intelectuales... para todo servicio, como ciertas criadas.

mingo, los partidarios de esta solución que algunos llaman del mal menor, sin darse cuenta de su gravedad. Las Cortes amañadas desde el Ministerio de la Gobernación por un electorero de pericia, es probable que fueran abrumadoramente monárquicas y dejarían las cosas tal como estaban, poco más o menos, antes del golpe de Estado. Esas Cortes, que acaso se denominasen, con escarnio, constituyentes, serían las Cortes del "borrón y cuenta nueva" y de "pelillos a la mar", la peor de las soluciones, porque sancionaría todo lo ocurrido desde 1923 y aun desde antes, y volvería a recomenzar la triste historia política española del último medio siglo, con sus Parlamentos estériles, con sus crisis constantes y con este nuevo y pujante republicanismo difuso que se ha gestado en los años de la dictadura, disolviéndose desde el Congreso de los Diputados en una renovada ficción parlamentaria.

No es probable que cuaje el testamento político de Maura, donde se proponía que el jefe del Gobierno fuese de elección popular directa, relegando la corona a un simple símbolo histórico, creando una especie de monarquía presidencialista, si cabe casar dos términos tan antitéticos, como de hecho lo es Inglaterra. Y no cuajará porque es lo que dirán los viejos políticos y los que vinieren: "La idea es ingeniosa y convendría, en efecto, ponerle el cascabel al gato. Pero ¿quién es el valiente que se lo pone? Si Maura, que era tan

altivo como un Papa, no tuvo el valor, no ya de ponerla en práctica, sino de publicar esa doctrina en vida y esperó a morir, ¿por qué hemos de ser nosotros más papistas que el Papa? Imitemos su sabio ejemplo, callemos prudentemente en este mísero valle de lágrimas y preparemos—¡maquiavelismo original!—nuestro testamento político para cuando Dios nos llame a su seno y el monarca no pueda llamarnos ya a sus consejos." Sin contar que tampoco el monarca se prestaría nunca a esta solución. Si durante tantos años ha resistido, sin trabajo, las tímidas reformas constitucionales que le pedía el partido capitaneado por Melquiades Alvarez, ¿cómo va a consentir ahora en una merma casi total de sus poderes? Es no conocerle (1).

Quedan, pues, en pie dos soluciones inmediatas probables, que en el fondo son la misma cosa: una vuelta al régimen anterior, sin ningún disfraz o disfrazándolo de unas falsas Cortes constituyentes que serían el Jordán de la corona, de Primo de Rivera, de los viejos políticos, de las pasadas y presentes responsabilidades civiles y militares y el principio de otra era constitucional

(1) Y, sin embargo, apenas caído Primo de Rivera, algunos —José Ortega y Gasset entre otros—empezaron a difundir la idea de un "partido nacional", para "nacionalizar" todas las instituciones, incluso, claro está, la corona, o sea para condicionarla, para limitarla. ¡Una ampliación del partido reformista! ¡Oh, ingenuidad!

y parlamentaria en que los españoles podrían decir lo que los ciudadanos de Quito al día siguiente de haber sacudido el yugo de España: "Ultimo día del despotismo y primer día de... lo mismo."

Cabe un desenlace por fatalidad imprevista; pero el cálculo histórico no puede fundarse en los misterios de la Naturaleza ni en el capricho de las acciones individuales. Cabe también la posibilidad de otro pronunciamiento triunfante, capitaneado por algún general que se considere con tantos títulos de estadista como Primo de Rivera por lo menos, lo que nos dejaría donde estábamos. El pronunciamiento podría capitanearlo tal vez la gente moza del ejército, ávida de mejorar profesionalmente; pero dudo mucho que la mayoría de la oficialidad española inicie o secunde ningún movimiento antimonárquico, porque la monarquía y el ejército actual son consustanciales y saben que su destino está indisolublemente unido. Aunque tampoco es posible prever dónde puede concluir una sedición militar.

La dictadura ha fomentado involuntariamente entre las profesiones liberales el sentimiento republicano; pero está mal organizado y es dudoso que esa clase, o escéptica o poco aficionada a la acción política, tome la iniciativa ni la dirección de un movimiento revolucionario. Los partidos republicanos carecen de masas, y si quieren ser aún algo en la política española, habrán de ir a remolque de la organización obrero-socialista.

Esta organización, a un tiempo revolucionaria y conservadora, crece y espera en movimiento: revolucionaria frente a la España feudal, frente a todas las oligarquías tradicionales, llámense civiles o militares; y conservadora frente a una posible demagogia en que puede degenerar, en todo el país o en localidades aisladas, el proceso de descomposición, ya incontenible, del Estado faraónico español. Esta doble misión de las organizaciones obrero-socialistas y la necesidad, para cumplirla, de llegar a ser la fuerza político-social más poderosa de España les impone una táctica de cautela y de acción independiente que irrita a los hombres de los partidos fracasados. Los obreros españoles no se prestan ya a servir de comparsas de la burguesía, como en el siglo XIX. Y precisamente el momento en que los despechados los acusan de "aburguesarse", porque no se dejan fascinar por los latiguillos de la vieja retórica política, es el momento en que ellos, los obreros, se afirman con más decisión y claridad en una política de lucha de clases y en que adquieren una conciencia más lúcida de su misión de clase directora en los destinos de España.

5

HACIA LA REPÚBLICA

Joaquín Costa, que todavía es, en muchos aspectos, uno de los más actuales escritores políticos españoles y nuestro mejor profeta, pronunció en 1903 unas palabras que parecen dichas para hoy y para mañana, a pesar del cuarto de siglo transcurrido. Son las siguientes:

"Resulta, en conclusión de todo lo expuesto y reflexionado, lo siguiente: 1.° Que el que volvamos o no los españoles a tener una patria, que el que vuelva a existir o no en la Península una España viva, digna de ser vivida y deseada, depende de que se haga o no se haga muy rápidamente una revolución radical desde el Poder. 2.° Que esa revolución no pueden hacerla los partidos dinásticos. 3.° Que la España actual, en su concepto histórico, única cosa que queda de ella, no es una nación autónoma, dueña y señora de sí: es una nación adscripticia, una nación pegada a una familia y a los contertulios de esa familia. 4.° Que,

por consiguiente, esa familia y esos contertulios deben desaparecer de raíz; que todo el personal de la política reinante debe renovarse, abriendo paso a un Gobierno revolucionario y propiamente creador que pueda ofrecer en breve a los españoles, huérfanos de patria, una España nueva.

Esto os explicará, señores, la presencia aquí de Cámaras agrícolas, a quienes por su naturaleza correspondería una actitud neutral, y que vienen, no obstante, a hacer votos por el triunfo de la República. Es que en las circunstancias presentes, el votar por la República no es ya obra puramente de convicción ni de doctrina; es, ante todo, *obra de patriotismo* y, más determinadamente, *de* españolismo. Porque ya, dentro de la actual constitución interna de nuestra nación, no hay más que un partido, y éste es el republicano, que pueda llegar al Poder precedido de una revolución de abajo que lo capacite para llevar a cabo la revolución sustantiva, la revolución creadora desde el Gobierno. He aquí por qué, a juicio de mis representados, como al mío propio, deben desear y procurar el advenimiento de la República aun aquellos que no sean republicanos doctrinales o por teoría; que sean nada más hombres previsores y amantes de su patria.

Y he ahí también por qué el partido republicano debería, en opinión nuestra, organizarse y orientarse, no tanto para que sirva de expresión y órgano práctico a una escuela política, confor-

me a principios de razón, cuanto para que sea el vengador y el restaurador de la patria." (1).

Póngase partido socialista, donde Costa dice partido republicano, y esas palabras son todavía de una tremenda actualidad española. Hay que desear la República por patriotismo, por españolismo. La idea de España y la de República se confunden. El programa mínimo de todo liberal español debe ser la República. Ningún liberal puede ser monárquico en España. Los socialistas españoles no se hacen vanas ilusiones. Aunque sin ellos no habrá República y cuando la haya será principal y casi exclusivamente por ellos, no ignoran que esa República no podrá ser inmediatamente socialista. Esa República será un Estado de transición y preparará la evolución orgánica del régimen capitalista al colectivista. Será una República que incorpore la nueva democracia y el nuevo liberalismo. La nueva democracia, articulada en un Parlamento que puede constar de dos Cámaras: una de ellas representando a los ciudadanos en su personalidad humana, en los principios fundamentales de toda convivencia civilizada, nacional e internacional, entre hombres y pueblos libres. Y la otra Cámara representándolos en su carácter de técnicos o profesionales, coordinando

(1) Discurso pronunciado en el Frontón Central, de Madrid, el 12 de abril de 1903. Está recogido en *Política quirúrgica*, tomo VIII de la Biblioteca Costa. 1914. Madrid.

y armonizando los intereses de los diversos grupos sindicales, en función y beneficio de la totalidad social.

El nuevo liberalismo será todo lo contrario del clásico, un Derecho que interprete y regule la desintegración, ya ostensible, de la propiedad privada y su transformación en formas de propiedad social o corporativa, en que la tierra, las fábricas y los transportes sean sólo de los que los trabajan y de nadie que sólo los explote; en que desaparezcan los conceptos de patrono y de obrero y no queden otros que los puramente técnicos, sin otra organización jerárquica que la competencia y la íntima disciplina. Cuando vemos al venerable Parlamento inglés cruzarse de brazos, impotente, ante la formidable huelga del carbón, comprendemos que la vieja democracia y el viejo liberalismo están agotados, y comprendemos lo que debe ser el Parlamento futuro, la nueva democracia industrial y el nuevo liberalismo social.

Esta es la Constitución con que yo sueño, y si me decís que eso es una utopía, os contestaré que os equivocáis: que esa Constitución se está gestando en las mejores cabezas políticas de Europa; que esa Constitución es inminente si la estructura económica de Europa no quiere caerse a pedazos, y que así como España creó, con Inglaterra, los primeros Parlamentos medievales, sería una lástima que no colaborase también ahora en la organización de la nueva democracia y el nuevo

liberalismo. Pero esa Constitución necesita en España, como punto de partida, una República, por varios motivos:

Primero. Para que los mejores españoles, hoy asqueados y retraídos de la política vigente, tengan acceso a la gobernación y legislación del nuevo orden social.

Segundo. Para que España no sea una antigualla autocrática, un anacronismo político en Europa.

Tercero. Para hacer posible la confederación política de la Península ibérica.

Cuarto. Para ganar la confianza espiritual de las Repúblicas hispanoamericanas, que todavía ven en la España monárquica una supervivencia de la odiada España imperial, y para que, al fundirse en una síntesis superior la idea de patria y de gobierno, de nación y de Estado, en vez de mantenerse en el divorcio en que hoy viven, y que vosotros, españoles de América, no siempre distinguís, se borre uno de los motivos que más dividen y separan a españoles e hispanoamericanos. Mientras España no sea república, el hispanoamericanismo será una mentira.

Por todo esto y por mucho más que pudiera añadirse, a los verdaderos liberales españoles no puede interesarles ninguna Constitución monárquica. Necesitamos una República española, una mínima Constitución republicana, como quería Costa: ¡por patriotismo, por españolismo! Y co-

mo Costa terminó el mencionado discurso de 1903, quiero terminar yo esta conferencia, repitiendo sus mismas palabras: ¡Viva España! Y para que viva España, ¡Viva la República!

5

LA CAÍDA

Lo anterior pide un epílogo. El fracaso de la dictadura, ya evidente en 1927, hace crisis el 28 de enero de 1930, fecha en que dimite Primo de Rivera y es reemplazado por el general Berenguer, jefe del cuarto militar del rey a la sazón. Berenguer era el general en jefe de las operaciones de Marruecos cuando el desastre de Annual en 1921, suceso por el cual fué procesado y absuelto por los Tribunales de justicia militar, y finalmente premiado con el título de conde de Xauen. Conviene apresar de un golpe de vista todos estos datos biográficos del general Berenguer para darse cuenta de la significación palatina de su Gobierno y, sobre todo, de la voluntad impunista que le dió vida, como se la había dado al Gobierno de Primo de Rivera. El 28 de enero de 1930 persistía la misma voluntad que el 13 de septiembre de 1923: mantener en suspenso *sine die* el proceso de las responsabilidades civiles

y militares de 1921. Ningún intérprete mejor de esa voluntad, después del agotamiento político de Primo de Rivera, que el general Berenguer, jefe—repito y hay que repetirlo incesantemente—de las operaciones de Marruecos en 1921 y jefe del cuarto militar del rey en 1930. Esa voluntad de irresponsabilidad, de dictadura efectiva, seguirá siendo la fuerza motora que, en el proceso de disolución del régimen vigente, provocará su crisis fatal.

La caída de Primo de Rivera invita a meditar sobre los motivos particulares y generales, inmediatos y mediatos que la determinaron, como medio para comprender las realidades más íntimas, no siempre perceptibles a simple vista, de la política española. El motivo decisivo fué la memorable nota del 27 de enero, donde el dictador requería a los principales jefes del Ejército a una especie de referéndum sobre si debía continuar o no en el Poder. La nota era revolucionaria, porque de ella se descartaba la intervención del monarca como jefe de Estado y como jefe del Ejército y la Marina en la pedida ratificación o retirada de poderes.

De hecho Primo de Rivera suplantaba al monarca en la jefatura del Estado, queriendo legitimarla en la voluntad del Ejército, ya que no era posible legitimarla por derecho divino ni por voluntad expresa del pueblo. Las respuestas de los capitanes generales, proclamando la mayoría de ellas la única soberanía del monarca, hizo com-

prender al que se figuraba dictador único que había dado un paso en falso, y que después de haber desafiado a la corona, sin éxito, no le quedaba otro remedio que renunciar al papel de una subdictadura, que ya no le parecía suficiente al cabo de seis años largos de ejercerla. Como buen militar, quería ascender en la escala de los poderes, asumiendo, por evolución natural del espíritu de mando, el principio cesáreo del todo o nada.

Estos son los peligros de las dictaduras delegadas: que por la psicosis producida al cabo de un prolongado ejercicio del Poder, el dictador subalterno acaba aspirando a ser el dictador principal. Peligroso para el monarca si acepta esta inversión de jerarquías, como en Italia, porque la caída del dictador puede arrastrar consigo a la monarquía. Y peligroso también si no la acepta, porque el dictador, contrariado, puede, mientras está en el Gobierno o después de su caída, roído en este caso por la nostalgia del Poder, alzarse contra la monarquía misma. Después del 28 de enero, Primo de Rivera es más que un dictador caído. Es también una incógnita para el porvenir de la política española. Si sus muchos años le dejan fuerzas y tiempo, y si las desilusiones de su caída no le desmoralizan demasiado.

Pero el motivo decisivo no lo hubiera sido de no existir otros previos, que hicieron eficaz el último. Primo de Rivera apeló a la última instancia

del Ejército, porque en los meses finales de su dictadura se sintió desasistido de todos los apoyos que halló al comienzo de su golpe de Estado. Ya le había abandonado esa parte ingenua del pueblo—latente en todos los pueblos, sobre todo en los menos educados políticamente—que suele entusiasmarse con todos los hombres audaces y que aún cree en los gobernantes mesiánicos o providenciales. Seis años de dictadura habían convencido hasta a los más candorosos de que no basta un soldado, por grande que sea su buena voluntad, para hacer la felicidad de toda una nación, aunque sea tan contentadiza como España. De los cuartos de banderas podrá salir un buen estratega, pero difícilmente un hombre de Estado.

Los mismos adeptos debieron desfallecer ante el fracaso del proyecto constitucional, que la Asamblea consultiva y el dictador habían pergeñado tan laboriosamente, para arrojarlo por la borda en cuanto advirtieron la hostilidad de todas las personalidades y grupos políticos independientes y, sobre todo, de la clase obrera organizada, que en un enérgico manifiesto anunció una actitud revolucionaria si el engendro de Constitución autocrática llegaba a entrar en vigencia. Tampoco suscitaba muchas esperanzas el futuro de la Unión Patriótica, refugio de los tránsfugas y fracasados de los antiguos partidos. La dictadura militar fué impotente para construir una forma de Estado duradera y unos órganos políti-

cos permanentes, que garantizasen, a los ojos de los prosélitos, su continuidad en la vida pública, aunque fuese en turno de partidos. No pudo echar raíces; fué una política ingrávida, en la cual, hasta sus secuaces más férvidos, acabaron por no ver ningún porvenir de provecho.

La victoria sin sacrificios del 13 de septiembre de 1923 embriagó a todo el Ejército. Sin derramar una gota de sangre, todas las granjerías del Estado fueron presa suya. Jamás un Ejército ganó una batalla más fácil ni más fructífera. Todo el erario fué botín. Pero con ser grandes los despojos, no alcanzaron para todos, por lo menos en la medida que muchos querían. Comenzaron las disensiones en la familia militar: primero en los individuos que se juzgaban postergados, luego en algunas graduaciones, finalmente casi en Cuerpos enteros, en el de Artillería, en el de Aviación. Aludo sólo, claro es, a jefes y oficiales. Este descontento, por insuficiencia dadivosa del Estado, se acentuó con la cesación de las hostilidades en Marruecos, al cerrarse temporalmente la ancha puerta de los ascensos por méritos de guerra.

Por estos motivos, la oficialidad más joven se fué distanciando gradualmente del dictador, y en algunos momentos y lugares llegó a declararse en franca sedición, como en Ciudad Real el año 1929, y se preparaba a sublevarse en distintos puntos de España en vísperas de la crisis del 28 de enero. Esta actitud de rebeldía contra el dictador—rara

vez contra la monarquía—fué la espuela que le movió a plantear la cuestión de confianza ante las más altas dignidades del Ejército, sin contar con el rey, esperando quizá que, lisonjeadas por ese acto, le correspondieran con su solidaridad cojerárquica frente a la indisciplina de los inferiores. Aquí le falló la previsión psicológica a Primo de Rivera, pues el más torpe podía presagiar que los capitanes generales de las regiones—aparte su espontáneo fervor monárquico—preferirían, en la disyuntiva, complacer al rey que al dictador, aunque sólo fuese con la esperanza de recoger su herencia política, a la cual seguramente se ha considerado siempre con derecho la mayoría de ellos, con tantos o más títulos que el afortunado compañero de armas. La psicosis del Poder, por lo visto, no sólo hipertrofia la ambición de mando, sino que también ciega las facultades más elementales del juicio. Nunca un dictador cayó tan cándidamente en sus propias redes.

No concluye aquí la lista de las fuerzas que de la adhesión a Primo de Rivera pasaron a la hostilidad. Queda por mencionar la que, a mi juicio, ha sido la más importante y decisiva: el capital, el grande como el pequeño. El capital de todas las categorías vió en la política de la dictadura contra el terrorismo, contra las huelgas — aunque hubo que aceptar, en cambio, el arma de dos filos de los Comités paritarios, que tan bien han aprendido a manejarla los obreros—, contra el comu-

nismo, más fantasma que realidad, la salvación económica de España.

Al suprimir la fiscalización del Parlamento y de la Prensa, el gran capital se aprovechó, además, de la dictadura para obtener un sistema de concesiones, subvenciones y monopolios que difícilmente hubiera podido subsistir, ni siquiera iniciarse, en un régimen de publicidad y libre examen. Pocas veces hubo un Estado tan pródigo de sus arcas. ¿A cuánto asciende la deuda de España al caer el dictador? Este la había fijado poco antes en unos 20.000 millones de pesetas, cifra formidable para un país de escasos recursos, y donde la mayor parte de la tributación es indirecta, es decir, endosada a las clases más pobres. Probablemente, la deuda es mucho mayor que la confesada. En esta enorme ventosa pegada al cuerpo de la nación ha de buscarse la causa principal, si no la única, del grave quebranto a que llegó la peseta en el año de 1929. Como causa concurrente —aunque, a mi juicio, secundaria—de esta desvalorización, puede admitirse la hipótesis de las maniobras bursátiles que se atribuyeron a los intereses petroleros internacionales para depreciar artificialmente la peseta y buscar, con la caída de la dictadura, la extinción del monopolio de petróleos.

Paradoja trágica: los despilfarros de la dictadura, aumentando en proporciones gigantescas la deuda pública y disminuyendo, como consecuencia, en grado alarmante el valor de la peseta, con-

citaron contra ella incluso a los más favorecidos por esa política de prodigalidad. La merma del valor adquisitivo de la moneda, tanto en los mercados exteriores como en los interiores, trajo un desequilibrio económico de fatales efectos sobre la producción y el consumo. Al verse amenazados, el comercio, la industria y las finanzas, que tanto habían sonreído a las liberalidades de la dictadura, fruncieron el ceño al tocar los resultados de esa política. La serpiente se mordía la cola. Las extravagancias económicas del Estado, al principio tan gratas al capital, llevaban a la postre el camino de arruinar a la nación. Pero bastó un fruncimiento de cejas de la banca para desalojar de su dorada poltrona oficial al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo. Era el principio del fin. Abandonado del pueblo—cándido, pero tornadizo—, de una gran parte del Ejército, del capital, hasta de la gran Prensa europea—tornadiza, pero nada cándida—, Primo de Rivera debió sentir a su alrededor la boca angustiosa del desierto. Sólo en un hombre que de pronto cae en el vértigo de la soledad desértica se explica el patético arranque sentimental de buscar el sostén de sus compañeros jerárquicos. Pero en política, los más fuertes no son sentimentales. No lo fueron los capitanes generales de las regiones. No lo fué la corona. Ya no necesitaba del dictador, cuya misión originaria estaba cumplida, y su brazo, hasta entonces útil, era ya un peligro. El bra-

zo, además, no tenía en quién apoyarse. La corona abrió entonces la puerta de su palacio y señaló al dictador la calle. Así terminó una dictadura que iba a durar tres meses y que parecía destinada a una eternidad: yéndose como vino, como un ladrón en la noche, sin pena ni gloria.

Como una crisis del régimen pseudoconstitucional. Como una crisis más. Esto es lo que, por lo visto, olvidaron algunos llamados liberales, llenos de santa y jurídica indignación contra el dictador caído, al verle en tierra, y eran los mismos que habían echado las campanas a vuelo en homenaje a su entrada triunfal en 1923. ¡Terrible amnesia española! (Por no decir estupidez pseudoliberal.) Entonces, en 1923, se olvidaron estos liberales de eterna alma provinciana del verdadero origen de la dictadura, de la voluntad impunista y soberana, que fué su animadora. Se olvidaron después, durante la dictadura y a su término—a su término ficticio—, de que Primo de Rivera había sido un simple mascarón de proa de la autocrática nave del Estado. O si se prefiere otra imagen, fué, en efecto, un caballo loco en la cacharrería del Derecho público y privado; pero muchos olvidan también que, como el del sitio de Troya, ese caballo era de madera, y que dentro de él iba la fuerza que le movía, la verdadera responsable del destrozo. Y olvidar todo esto, más o menos conscientemente, es seguir siendo colaboradores de la soberana irresponsabilidad del régimen vigente en España.

VIII

LA REVOLUCION NECESARIA

I

PARA GANAR LA HISTORIA PERDIDA

La desgracia histórica de España es que hasta ahora no ha vivido el triunfo de una revolución profunda, como la inglesa, la francesa y la rusa. que han dejado para sus pueblos y para el mundo una ejemplaridad permanente. La de España es una historia sin escarmientos fecundos. Ni siquiera los escarmientos ajenos han servido de nada. El Estado español, encastillado en su estructura faraónica—¿y qué es El Escorial sino una petrificación del alma faraónica de la monarquía española?—, ha carecido desde sus orígenes de la menor porosidad política, cerrado herméticamente a la transformación espiritual de los siglos.

Aquí apenas ha habido más que levantamientos contra las camarillas y favoritos de los reyes, desde el provocado por Alvaro de Luna a mediados del siglo XV hasta el que suscitó Godoy en 1808. También el de 1854 tuvo su origen en la

excesiva privanza del alemán Sartorius, antiguo dependiente de librería y luego conde de San Luis, y el de 1868 en el régimen de validos que había imperado durante muchos años. La mayoría de las revoluciones españolas han sido siempre simples luchas por el valimiento de la corona, a favor de tal o cual individuo, de tal o cual grupo o de tal o cual institución y clase social. Batallas por los puestos públicos o privados, no por la renovación del régimen jurídico vigente.

Como dice Carlos Marx (1), la única revolución seria en tantos siglos de historia fué la de los comuneros, y la perdieron. Las largas guerras con los árabes desarrollaron poderosamente las dos clases que más contribuyeron a la reconquista: la nobleza y los pueblos. En las Cortes de aquel tiempo, las ciudades tenían la representación más fuerte. Celosos de ese poder popular, los nobles ayudaron a Carlos V a destruirlo; pero éste destruyó también el de los nobles. Aniquilado el espíritu soberano de las Cortes, ningún poder rival puso límite al absolutismo monárquico.

En otros países de Europa, la monarquía absoluta, como observa Marx, fué un centro de civilización, un agente de unificación social. En España, al contrario, desunió aún más los componentes sociales, degradó la nobleza y empobreció las ciudades y sus comunicaciones, al suprimir sus

(1) *La revolución española*, 1929. Madrid.

fueros. Depauperó la vida local sin conseguir una concentración de la nacionalidad en torno a la monarquía. El Estado, sin el apoyo de las clases productivas, reducidas a la miseria por la política absolutista, se encontró sin recursos para sus desmedidas empresas en el resto de Europa y en América, y fué de desastre en desastre, hasta el culminante de 1898. Era una monarquía más asiática que europea, una estructura mecánica, no una nueva organización social, como las otras monarquías europeas. "España—escribe Marx—se convirtió, lo mismo que Turquía, en un conglomerado de provincias mal gobernadas, con un soberano nominal al frente."

Pero he aquí la sorprendente paradoja, tan funesta para Napoleón. Un pueblo que parecía un cadáver, como su Estado, se levanta como un solo hombre contra el invasor y emprende la revolución más honda que se había intentado en España y que queda fijada en la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812. En el alma popular estaba muerto el sentimiento del Estado, pero no el de la independencia del país, forjado en tantos siglos de historia y en la asimilación de tantas razas. Los pueblos, sumisos o indiferentes a las torpezas del propio Estado, se irguieron en masa ante la invasión armada de un Estado extranjero. Buen ejemplo de vitalidad, pero también, al mismo tiempo, de terco instinto conservador. Al odio tradicional al francés—odio clásico de vecinos—

se unía el odio a la Revolución francesa, cuyo espíritu—aunque no su forma—paseaba Napoleón por Europa.

En España había no pocos afrancesados, partidarios de la Revolución francesa, que recibieron con júbilo, como a ejército libertador, a las tropas napoleónicas, afirmando implícitamente que el principio de libertad está por encima de la soberanía local. Este espíritu se refleja en la Constitución de 1812, en la cual se quieren conciliar las formas y clases del pasado con las ideas y grupos sociales ascendentes: la monarquía con la democracia; el absolutismo con el liberalismo; el Poder de la Iglesia católica, la única tolerada en el país, con la libertad de conciencia, proclamada tácitamente al abolir la Inquisición; la soberanía de las Cortes, que el rey no puede disolver, con el poder autocrático que las propias Cortes le conceden con la creación del Consejo de Estado. Las Cortes abolieron también los impuestos de tipo feudal y se propusieron desamortizar los dominios reales y eclesiásticos; pero este último proyecto quedó sin realizarse hasta 1836, en que lo resucitó y puso en vigor Mendizábal—sin disputa el político más liberal que ha gobernado en España—, declarando como propiedad de la nación todos los bienes eclesiásticos y procediendo a su venta pública. Así se formó en parte la nueva burguesía.

El fracaso de la revolución de 1808 era inevi-

table, porque en vez de destruir en sus bases la sociedad de estructura feudal que era España, como se hizo en Francia, se limitó a adaptar las viejas oligarquías a las nuevas exigencias de la burguesía. La revolución se convirtió en una transacción o componenda entre las clases tradicionales—corte, aristocracia, clero, ejército—y la clase burguesa naciente. Lo que se llama pueblo, las clases campesinas y obreras de la industria, quedaron fuera del arreglo en la revolución de 1808 y en todas las posteriores del siglo XIX.

Cuesta comprender cómo Marx puso tantas esperanzas en la de 1854. ¿Qué de nuevo veía en ella como no fuera el espejismo de creer que era la señal premonitoria de la próxima revolución europea? No lo fué, como tuvo tiempo de persuadirse, ni de la revolución europea ni de una seria revolución nacional. Ni después lo ha sido tampoco ninguna otra, incluso la de 1868. Ninguna revolución española ha intentado atacar a fondo a las oligarquías históricas. Más que a transformar la sociedad, los revolucionarios españoles han aspirado la mayoría de las veces a que les dieran un puesto al sol del poder los que lo tenían acaparado o lo repartían desigualmente. Las revoluciones del siglo XIX han solido ser luchas más o menos violentas de turnar las distintas oligarquías en el Gobierno.

Estas luchas por el Poder culminan en la crisis de 1868, al ser destronada Isabel II, no tanto por

su política como por su escandalosa conducta privada. Es la revolución que triunfa, pero que todavía no se aventura a superar la forma monárquica. Se busca un rey por toda Europa, y tras un interregno de veintisiete meses, viene a España Don Amadeo, duque de Aosta. Para los absolutistas, es demasiado revolucionario este vástago de una dinastía antipapista; para los republicanos, lo es demasiado poco. Su reinado dura algo más de dos años, y al cabo de ese tiempo, combatido por el republicanismo, el militarismo y el carlismo, y sin el apoyo de nadie, tiene que abdicar. La revolución da un paso adelante, y rebasando los límites de 1812, se hace república. Pero por la debilidad e impericia de sus gobernantes, más ideólogos que hombres de acción, no llega a durar dos años—de febrero de 1873 a diciembre de 1874—, y atacada a su vez por el carlismo, el militarismo y los monárquicos constitucionales, cae la república y se restaura la monarquía con Alfonso XII. Se impone una vez más la contrarrevolución, si bien de una manera más suave y conciliadora que en el resto anterior del siglo XIX.

España lleva ya más de medio siglo de restauración monárquica. Durante ese tiempo, los dos partidos de la monarquía, llamados liberal y conservador, como podían haberse llamado cualquiera otra cosa—copia caricaturesca de los partidos ingleses tradicionales, las dos piernas históricas del cuerpo político británico—, sólo tuvieron una

misión: vigilar el republicanismo y el carlismo, la revolución y la guerra civil, para impedir que levantasen la cabeza. No la levantaron.

Esta disolución del carlismo y del republicanismo histórico es el triunfo definitivo de la Restauración de 1874, pero al propio tiempo una amenaza para la monarquía. Mientras estuvieron en pie esos dos enemigos, los dos grandes partidos turnantes se mantuvieron compactos, bien soldados por el miedo a la revolución y a la guerra civil. Desaparecidos estos dos peligros, los partidos conservador y liberal se vieron corroídos y despedazados por las ambiciones y rivalidades de sus hombres. En el momento del golpe de Estado de 1923 había cuatro grupos liberales, capitaneados por el conde de Romanones, Alba, García Prieto y Melquiades Alvarez, y tres conservadores, dirigidos por Maura, Cierva y Sánchez Guerra. Y dentro de cada grupo había numerosos subgrupos animados de los mismos móviles personales. Esta atomización de las fuerzas políticas hacía punto menos que imposible el régimen parlamentario. Ninguno de los grupos lograba mayoría para constituir Gobierno homogéneo; sólo eran posibles los llamados Gobiernos de concentración, esto es, los formados por varios grupos, que unas veces eran de la misma filiación política, liberal o conservadora, y otras de constitución mixta. Pero estos Gobiernos carecían de estabilidad, porque la aspiración del jefe de cada

grupo era dominar al resto, y para conseguirlo o para evitar que sus rivales lo consiguieran, provocaban una crisis con el menor pretexto y siempre con la esperanza de que en la nueva situación política salieran favorecidos.

Esta es la explicación de las innumerables crisis de gobierno por que ha pasado España en el último cuarto de siglo: expresan la orgía de ambiciones y pasiones a que se entregaron los grupos oligárquicos de la monarquía al sentirse libres de la presión del carlismo y el republicanismo.

He aquí, en resumen, el panorama de la política española: el carlismo, muerto; el republicanismo histórico, moribundo; por consecuencia de esto, los partidos monárquicos, entregados a una bizantina lucha de apetitos, en plena descomposición, que la dictadura de 1923 precipitó brutalmente. Como única fuerza viva, el partido socialista y la Unión General de Trabajadores, cuya organización gremial y política crece de día en día a expensas del agonizante republicanismo histórico. En la extrema derecha, todos los elementos del orden tradicional, fugitivos de los partidos fantasmas, republicanos y monárquicos, tendiendo a agruparse en torno de algún hombre de supuesta fuerza, que un tiempo fué Maura y que finalmente fué Primo de Rivera, cuya dictadura significó la contrarrevolución social. Al fondo, y entre bastidores, como siempre que se origina una descomposición del Poder civil, el ejér-

cito, primero representado por las Juntas de oficiales, que durante muchos años movieron los hilos del retablo político y fueron una de las causas más activas y eficaces de la anarquía política, determinando a la postre la dictadura militar de 1923. Encima, la corona, oscilando entre los militares y los civiles, entre el Parlamento y la dictadura, sólo preocupada de la conservación de sus privilegios, y yendo de torpeza en desesperación.

El proceso revolucionario que comenzó en 1812 sigue su curso en 1930.

2

PARA ORGANIZAR UNA NACIÓN

La monarquía española está agotada hasta fisiológicamente. Todo ha fracasado en ella como poder político: el pretendido régimen constitucional, la dictadura, los partidos civiles, las Juntas militares, la totalidad del sistema. Y sobre todo, han fracasado las ilusiones liberales y democráticas que muchos creyeron poder realizar dentro de la monarquía. Ya son muchos más los que no creen que esas ilusiones, muy siglo XIX, puedan realizarse siquiera dentro de una república capitalista. Pero una república así podría ser aún una fórmula de transacción entre las clases conservadoras y la única clase que, por las desigualdades políticas y económicas que ha sufrido hasta ahora, está limpia de toda responsabilidad en la decadencia de España como nación y como Estado: la clase obrera organizada.

No es posible detener ni continuar la historia del pasado: hay que superarla, transformándola

de raíz. La burguesía española, después del fracaso pseudoconstitucional de medio siglo, que llevó el país al borde de la anarquía, y después del fracaso de la dictadura militar, que lo ha arrastrado a la bancarrota, habrá de convencerse, como se convenció la burguesía de los Imperios centrales, de que ninguna fórmula monárquica, por liberal y democrática que pretenda ser, puede ya evitar la alternativa o de que los males señalados perduren o que, como dique o remedio, sobrevenga prematuramente una revolución social de tipo ruso.

La burguesía germánica no se hizo republicana por convencimiento teórico, sino por necesidad histórica, por patriotismo, como esperaba Costa que se hiciera la burguesía española. Siendo monárquica por principio—y acaso continuando siéndolo aún—, dejó que los socialistas instauraran una república burguesa. De ese modo las dos fuerzas sociales antagónicas encontraron en la república un punto de avenencia política, renunciando la burguesía a la forma monárquica con tal de conservar la forma capitalista, y renunciando los socialistas, de momento, a implantar el colectivismo con tal de establecer una forma de democracia republicana que facilitara la evolución política y social del país.

En España—como he señalado repetidamente en el curso de este libro—, mientras la masa obrera republicana derivaba hacia el socialismo, la

burguesía republicana que se había formado en el siglo XIX se replegaba hacia la monarquía, creyendo que ésta sería un sólido baluarte contra la revolución social. Ya se ha visto que no lo fué en Rusia, donde, si se hubiera implantado en 1905 una república burguesa del tipo de la de Francia, es probable que se hubiera evitado—o por lo menos diferido por mucho tiempo—el advenimiento del comunismo. En 1917 era ya tarde. Y en los Imperios centrales fué la república el baluarte contra la disolución social iniciada con la derrota.

La burguesía española, incluso la monárquica tradicional, tendrá que rectificar ese error político si quiere eludir mayores daños. La España de 1930 se parece mucho a la Rusia de 1905. Y en la España de 1940 probablemente una fórmula de república burguesa podría ser tan inútil como lo fué en la Rusia de 1917. El único modo de dominar la historia es preverla y anticiparse a su curso fatal.

Y no se diga que lo ocurrido en Rusia y en los Imperios centrales no es razón para que ocurra también en España. No se diga que la originalidad española puede permitirse el lujo de ser una excepción en la historia del mundo. No se diga que aquí puede no ocurrir nada. Es posible. Tampoco ocurrió nada internamente, durante muchos siglos, en Egipto y en la India; pero externamente cayeron bajo el dominio extranjero. Y, sin embargo, ya también la India y Egipto están des-

pertando a la libertad política, como han despertado a la forma republicana imperios que parecían históricamente muertos, como Turquía, como la China.

No. España no puede ser una excepción en medio de un mundo que hierve en hondos cambios vitales. Lo único que aquí se ha agotado es el Estado histórico. No ha decaído la nación, porque en realidad no ha existido ni aún existe. La monarquía, centralista y antidemocrática, no sólo no ha fundido los distintos pueblos de España en una unidad nacional, sino que los ha mantenido disgregados entre sí y hostiles al Estado externo e imperial. Es costumbre decir que aquí, políticamente, no hay pueblo, que el pueblo no se interesa por el Estado. Nada más natural. Fuera de las oligarquías dominantes, ningún español ve en el Estado *su* Estado, sino una fuerza extraña y despótica. El Estado español no existe como realidad psicológica, como voluntad política de un pueblo. Ni existe la nación española más que como expresión geográfica. Lo único que existe, disperso, sin ninguna comunidad, es un pueblo políticamente virgen. Un pueblo o una serie de pueblos que hay que organizar en nación. Pero sólo será posible reorganizando radicalmente el Estado, convirtiendo el Estado patrimonial y autocrático en un Estado público y democrático: en una república.

Este es otro de los motivos, nada caprichosos,

de la necesidad de una república en España, no sólo como forma política de una nueva democracia social, sino como fuerza creadora de nacionalidad, como principio de un Estado genuinamente nacional, donde se integren los diversos Estados regionales futuros. Sólo de una república federativa puede nacer la unidad nacional española.

El brazo y sostén de esta república—cuestión de vida o muerte para España—no puede ser otro que la clase obrera organizada en torno de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. No hay que hacerse ilusiones con el ejército, mientras no cambie su mentalidad eminentemente feudal, ni con los cuadros del republicanismo histórico, tan agotados como la misma monarquía. El nuevo republicanismo, si quiere ser eficaz, ha de insertarse de un modo u otro en las organizaciones obreras de tipo sindical-socialista, aunque no acepte la integridad de su programa, de la misma manera que el nuevo liberalismo inglés se está asociando, sin fundirse siempre, con el partido laborista. Los partidos de acción republicana, desviando a ciertos núcleos intelectuales y a la masa trabajadora menos culta del gran cauce obrero-socialista, adonde, tarde o temprano, ha de confluir todo el liberalismo radical de España—todo el auténtico liberalismo político y económico—, serán una rémora en el tránsito de un régimen a otro.

En cuanto al republicanismo conservador, ya

he indicado antes que la burguesía se verá obligada a evolucionar probablemente a esa fórmula política, como ha evolucionado la burguesía germánica. Y el tipo de líder de esa fuerza no será el clásico caudillo, profesional del republicanismo, a lo Lerroux, sino el hombre a lo Rathenau y Stresemann, mezcla de político y de capitán de industria. Es frecuente oír que en la burguesía española hay muchos republicanos; pero que temen la república porque, los jefes de lo que podría llamarse el republicanismo oficial, no les inspiran confianza. Pero ¿se cree que los viejos políticos, por lo menos los que no han llegado a la fosilización mental y, sobre todo, los procedentes de la nueva plutocracia, se quedarían al margen de una república? Por de pronto, Cambó dijo una vez—lo cito más atrás—que él colocaba la autonomía de Cataluña por encima de la monarquía. Y seguramente coloca también sobre la monarquía—como muchos otros—el capitalismo.

Es posible—porque la falta de carácter de los políticos españoles no tiene límites, como señalé al comienzo de este libro—que la nueva burguesía española, aliándose otra vez a las oligarquías históricas como en el pasado, piense que aún cabe el ensayo de una reforma liberal y democrática del Estado monárquico, ya necesaria a los intereses generales del capitalismo español, vistos los peligros—después de la dictadura de Primo de Rivera—de una política fiscal irresponsable. No me

extrañaría que la ilusión monárquico-reformista, con incorregible y candoroso optimismo, volviese a levantar cabeza, acaso con otro nombre y tal vez con el señuelo de un partido nacional y una dirección de "notables" de distintas procedencias, *por encima de derechas e izquierdas*, como organización preparatoria de unas "Cortes constituyentes" y de una "Constitución" tan falsa como la fenecida de 1876. Y si no fuera tan falsa, si en ella se mermase lo más mínimo el poder de la corona, la corona no la toleraría, como no toleró en 1923 la comenzada fiscalización democrática del Parlamento, como no le toleró sus leves forcejeos de soberanía en 1917. Surgiría entonces otro conflicto entre el Parlamento y la corona, y tampoco faltaría en la ocasión otro general que le diese cerrojazo, con paralítico estupor, como en 1923, de los constitucionalistas monárquicos. Y otra década, o dos décadas, o tres décadas más perdidas para la historia de España. Y luego vuelta a empezar. O a caer definitivamente, ya sin remedio, en el abismo de una disolución social, arrastrados todos por la irreductible monarquía autocrática, como en la Rusia de 1917.

Pero no. Yo confío en que el instinto social de la burguesía española más inteligente le hará ver que, hoy aún, la solución más conservadora es una república donde, bajo la fórmula democrática y bajo un Estado público, que es como decir liberal, los intereses de las clases en lucha evolucionen

constitucionalmente a las formas sociales que, en definitiva, asuma el régimen económico. La universalización del sistema republicano—y a él pertenecen también, por su constitución esencialmente democrática, las monarquías europeas, salvo la italiana, la española y las balkánicas (obsérvese bien: las de los países cultural y económicamente más atrasados)—no es un simple capricho revolucionario, ni una pedantería progresista, como algunos ingenuos se figuran, sino una necesidad histórica de la economía vigente. La otra alternativa a las monarquías autocráticas indicadas—conviene repetirlo—es una revolución de tipo ruso.

La república—cosa pública, Estado público—modificará también el carácter servil de los hombres de gobierno. Eran ministros—servidores incondicionales—de la monarquía privada, que había hecho de todo el país un patrimonio, y sirviéndola, se servían ellos a su vez del Estado, de la cosa privada. Todo el régimen político era una privanza, un sistema de recompensas y servicios privados, y de él participaban todos los hombres y partidos monárquicos.

En rigor, puede decirse que en España no ha habido más que un partido con organización y espíritu públicos: el Partido Socialista. Los mismos partidos republicanos estaban impregnados de la constitución autocrática e irresponsable de la monarquía. De hecho se habían monarquizado, eran unos partidos más dentro de la monarquía,

representando disciplinadamente el *papel* de oposición al régimen, el papel de revolucionarios de oficio y Parlamento. Por esto, este tipo de republicanismo falso y acomodaticio debe desaparecer si se quiere que advenga la república en España, porque ha sido durante medio siglo un funesto simulacro que entretenía con sus ficciones al pueblo, al mismo tiempo que apuntalaba a la monarquía. Y también porque ese republicanismo del pasado no representa ya ni los intereses de la burguesía, que buscará otros líderes más afines, ni la ideología de la masa popular, que tiene su cauce en las organizaciones obrero-socialistas.

En resumen: la república como forma política común a todos los españoles que quieren un Estado público, por contraposición al Estado privado de la caduca monarquía autocrática. Y dentro de la república—sinónimo de patriotismo, de españolismo, como decía Costa—, las dos grandes agrupaciones a que pueden reducirse todos los partidos del mundo, la única derecha y la única izquierda que de verdad existen—aunque a muchos no agrade esa nomenclatura manual—, porque corresponden a las dos realidades sociales más profundas de nuestro tiempo: *Capitalismo* y *Socialismo.*

Y todo lo demás es mala literatura.

FIN

HSp
A6626nz

257383

Author Araquistain, Luis

Title El ocaso de un régimen.

DATE. NAME OF BORROWER.

University of Toronto
Library

DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
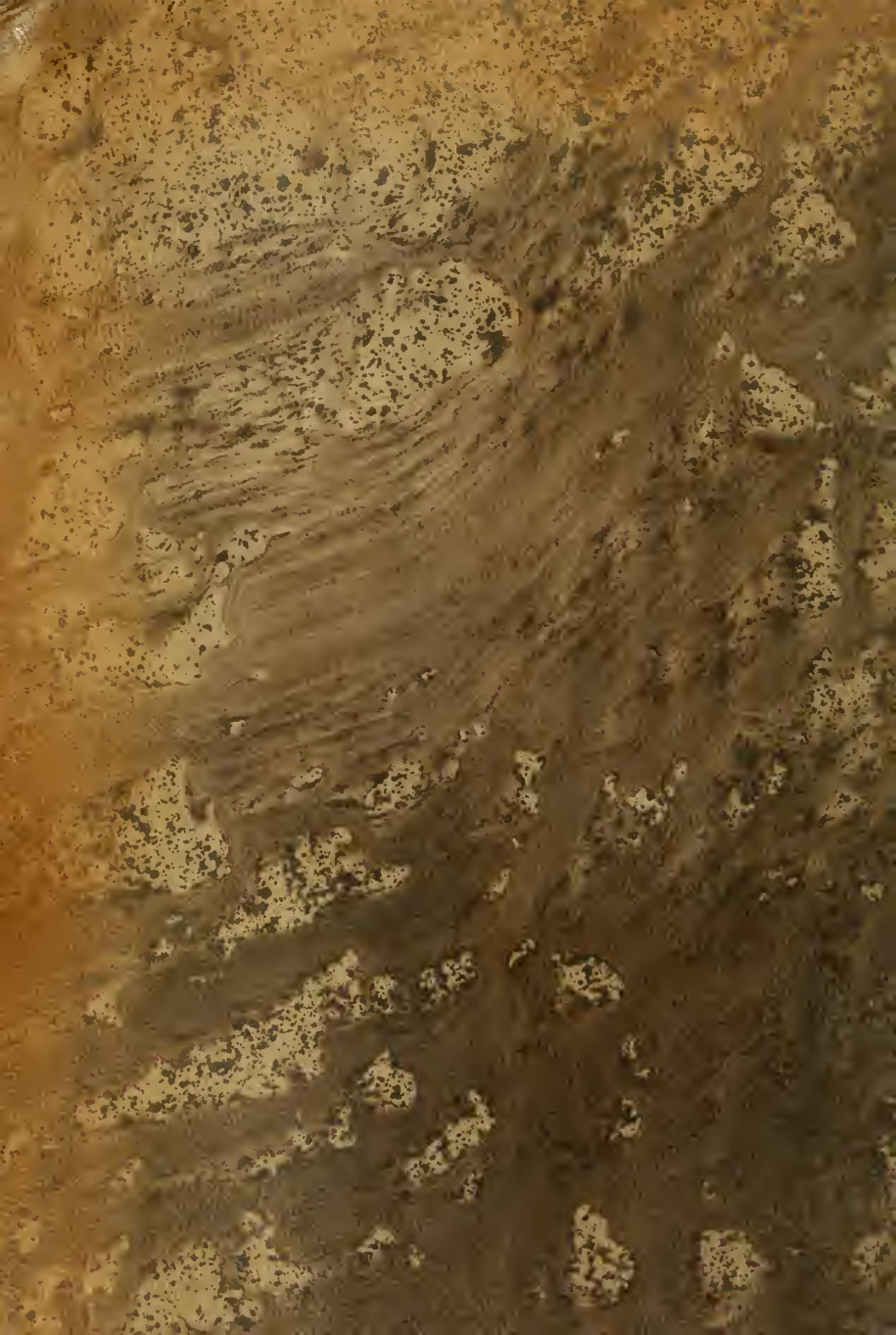
Acme Library Card Pocket
Under Pat. "Ref. Index File"
Made by LIBRARY BUREAU